

**UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE
POSGRADO**

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE
POSGRADO**

***“PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL DE LA COMUNIDAD INDIGENA NGÖBE,
LIMONCITO, COTO BRUS”***

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración de la Comisión Académica Administrativa Interinstitucional del Programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para optar al grado y título de Maestría Profesional en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

ADRIANA BOGANTES ULATE

Costa Rica
2012

***“PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL DE LA COMUNIDAD INDIGENA
NGÖBE, LIMONCITO, COTO BRUS”***

ADRIANA BOGANTES ULATE

2012

Dedicatoria

A Dios.

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi madre.

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que la caracterizaban y por su entrega desinteresada, esa que fue su lucha, lograr que sus hijas saliéramos adelante... enseñándonos que la vida es darse a los demás... Atribuyo todos mis éxitos en esta vida a la enseñanza moral, intelectual y espiritual que recibimos mis hermanitas y yo de este ser tan especial... te amo mamá.

A mi padre.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante, y sobre todo por su amor y respeto.

A mis Hermanas.

A mi hermana Alejandra por ser el ejemplo de una hermana mayor y de la cual aprendí aciertos y momentos difíciles; a mi hermana Diana, por enseñarme que pase lo que pase se puede seguir adelante, a mi hermanita Daniela, por que con su sonrisa sincera me enseñó a ver la belleza en las pequeñas cosas, por que a pesar de los momentos vividos, siempre estuvimos juntas. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

A mi amor.

A ti Amor por estar siempre junto a mí, por darme fuerza en momentos difíciles, por apoyarme en todas mis locuras, simplemente por ser como eres... te amo.

Agradecimientos

A la Comunidad indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus.

Por permitirme conocerlos y ver la realidad de un pueblo que lucha todos los días por tener una vida mejor, en los niños de este bello pueblo esta el futuro, al Cacique Ima don Pedro Bejarano Palacios por tanta sabiduría... por mostrarme el valor de las semillas de su pueblo...hombre valiente, sabio, luchador y un gran maestro... sin él y su pueblo este proyecto no sería posible... Ngöbo riga moben Ima...

A mi Director.

Un agradecimiento muy especial al MSc. Miguel Rosales por ser mi tutor, por la paciencia y su valioso tiempo, por el conocimiento aportado... gracias por todo el apoyo, por que me ha servido como ejemplo... por su sabiduría y amistad.

A mis profesores.

Durante todo el proceso de estudio, gracias por los conocimientos aportados y los valiosos consejos para la realización de este trabajo.

A mi familia

Como un testimonio de eterno agradecimiento por el gran amor y la confianza que siempre me brindaron, gracias por darme la fuerza para irme superando.

A mis compañeros

Fue largo el camino pero muchos los éxitos... gracias a todos... valiosísimos profesionales, pero sobre todo grandes personas... en especial a mi amiga Ale Campos cuanto camino hemos recorrido juntas... gracias por tu amistad y por formar parte de mi vida.

Al PMDR, ECA, UNA

Al Programa de Maestría en Desarrollo Rural, Escuela de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional, por creer en mí, por darme la oportunidad de seguir adelante, gracias por todo el apoyo y sobre todo por la beca que sin ella no hubiera podido concluir este sueño.

“Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión Académica Administrativa Interinstitucional de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional”.

Dra. Cecilia Díaz Oreiro o su representante

Decana del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica

MSc. José Rodríguez Zelaya o su representante

Decano del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional

MSc. Miguel Rosales Rodríguez
Profesor Guía

Doctor Luis Fernando Fernández Alvarado
Lector

Adriana Bogantes Ulate
Sustentante

Tabla de contenido

Índice de Tablas	ix
Índice de gráficos	ix
Índice de figuras	ix
Índice de Abreviaturas	x
Resumen	xii
Summary	xiii
I. Justificación.	1
II. Marco de referencia	4
A. Marco conceptual y metodológico	4
1. La Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus pilares	4
B. Programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	7
C. Antecedentes	9
1. Los pueblos y los territorios indígenas de Costa Rica.	9
2. Territorios indígenas Ngöbe	9
3. Caracterización del territorio indígena Guaymí, en Limoncito de San Vito de Coto Brus.	10
a. Generalidades Coto Brus.	10
b. División Territorial	10
c. Aspectos físicos	11
d. Clima	12
e. Aspectos demográficos	12
f. Migración.	13
g. Producción Agrícola	13
h. Ganadería	13
i. Granos básicos	14
j. Hortalizas	14
k. Caña de azúcar	14
l. Productos de Reciente Introducción	14

m. Artesanía	15
III. Análisis de la situación	15
A. Territorio indígena Guaymí o Ngöbe en el cantón de Coto Brus	15
1. Salud	17
2. Educación	18
3. Viviendas	18
4. Condición laboral	19
5. Situación de los servicios básicos	20
B. Contexto social, económico productivo y alimenticio de la población indígena Ngöbe	21
1. Actividades laborales y económicas del pueblo	21
2. Problemática central del territorio indígena Guaymí o Ngöbe	21
3. Hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Costa Rica.	22
C. Entorno Interno y externo de la organización	23
1. Red interinstitucional de Coto Brus	24
2. Organización social del Territorio Indígena Ngöbe, Limoncito, Coto Brus.	24
IV. Definición de la alternativa	27
A. Objetivos	27
1. Objetivo general	27
2. Objetivos específicos	27
B. Descripción, actividades, metas y componente del proyecto	27
1. Componentes	27
a. Componente: Crear de un sistema de producción agropecuaria y casera para el mejoramiento de la Dieta.	27
i. Subcomponente 1. Huertas comunales y caseras.	28
ii. Subcomponente 2. Sistemas pecuarios alternativos	31
iii. Subcomponente 3. Capacitación	34
b. Componente 2. Establecer un banco semillas productivas y un vivero agroforestal de alto valor nutritivo y cultural.	35
i. Subcomponente 1. Banco de semillas e invernadero	35
ii. Subcomponente 2. Diseño e implementación del banco de semillas y vivero agroforestal	37
iii. Sub componente 3. Capacitación	38

c. Componente 3. Mejorar la atención primaria e integración de servicios complementarios de salud.	39
d. Componente 4. Crear un programa de recuperación el patrimonio cultural de la comunidad	40
e. Componente 5. Establecer un Sistema de Monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional	41
i. Sub componente 1. Sistema de recolección y manejo de la información	41
ii. Subcomponente 2. Capacitación	42
iii. Sub componente 3. Promoción y divulgación	42
V. Ejecución y operación del proyecto	44
A. Unidad ejecutora	44
1. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	44
B. Unidad de ejecución	44
1. Unidad de Desarrollo e Implementación (UDI)	44
C. Recursos Humanos	45
D. Proceso de inscripción del proyecto a la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Publica (MIDEPLAN)	46
VI. Viabilidad del proyecto	51
A. Viabilidad técnica.	51
B. Viabilidad legal	51
C. Viabilidad económica	51
D. Viabilidad política	51
VII. Evaluación del PROSAN	52
VIII. Consideraciones Finales	55
IX. Bibliografía	58
X. Anexos	61

Índice de Tablas

Tabla 1.	Población total del Cantón según distrito y sexo, Coto Brus, 2010.	12
Tabla 2.	Distribución de la Población indígena Ngöbe por comunidad.	16
Tabla 3.	Número de casas por comunidad y servicio eléctrico.	18
Tabla 4.	Recurso Humano del UDI Por componente del proyecto.	45
Tabla 5.	Presupuesto resumido del proyecto.	48
Tabla 6.	Presupuesto resumido del proyecto por componente	48
Tabla 7.	Organigrama del Programa en SAN del territorio indígena Ngöbe.	49
Tabla 8.	Indicadores para evaluación	53

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Área total del cantón de Coto Brus y su distribución en distritos.	11
Gráfico 2.	Distribución de la población indígena Ngöbe por comunidad.	16
Gráfico 3.	Condiciones laborales de la población indígena Ngöbe.	19
Gráfico 4.	Medio de obtención de agua utilizada por las familias indígenas Ngöbes de la Casona de Coto Brus.	21

Índice de figuras

Figura 1.	Red Interinstitucional de Coto Brus.	24
Figura 2.	Organización comunal del territorio Indígena Ngöbe.	25
Figura 3.	Estructura de la organización	45
Figura 4.	Ubicación del proyecto en el MIDEPLAN	47
Figura 5.	Evaluación del PROSAN en Comunidad indígena Ngöbe	52

Índice de Abreviaturas

ADI	Asociación de Desarrollo Integral
ASIS	Análisis Situacional de Salud
ATAPS	Asistente Técnico de Atención Primaria
CCC	Comité Cívico Cantonal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMA	Cumbre Mundial de la Alimentación.
CONAI	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
EBAIS	Equipo Básico para la Atención Integral en Salud
FAO	Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (Por sus siglas en ingles)
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INISA	Instituto de Investigaciones en Salud
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MGSAN	Maestría en Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MS	Ministerio de Salud
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OFINASE	Oficina Nacional de Semillas
OIT	Organización Internacional del Trabajo

OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDM	Plan Nacional de Desarrollo Municipal
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para la Agricultura
POA	Plan Operativo Anual
PROSAN	Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal
SISVAN	Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional
UCR	Universidad Nacional de Costa Rica
UDI	Unidad de Desarrollo he Implementación
UE	Unidad Ejecutora
UNA	Universidad Nacional Autónoma

Resumen

El programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROSAN) de la comunidad Indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad por medio de la creación de huertas comunales y familiares, para diversificar la dieta, el banco de semillas permitirá abastecer todas las huertas y contar con un vivero agroforestal para reproducción de las semillas, frutales y especies maderables, así como mantenimiento de las especies de valor cultural para la comunidad. La producción de pecuarios alternativos permitirá aportar proteínas para la dieta, así como subproductos para la elaboración de abonos orgánicos.

Un punto transversal del proyecto son los bloques de capacitación los cuales serán diseñados en español y el dialecto Ngöbere, con caracterización gráfica de la comunidad, utilizando más ilustraciones que texto, para facilitar su comprensión.

La generación del PROSAN para la comunidad Ngöbe de Limoncito de Coto Brus, permitirá mejorar la nutrición y acceso a servicios complementarios médicos, la prevención de las enfermedades y la retroalimentación con el proyecto por medio de la recolección de medidas antropométricas.

El desarrollo de un Sistema de Vigilancia y Monitoreo en SAN a nivel local permite acortar el tiempo que media entre la detección de las situaciones y el inicio de las intervenciones, además al ser un sistema local la aplicación de los métodos de recolección de información permite una mayor evaluación y utilización de información cualitativa y cuantitativa que permita promover la supervivencia, el crecimiento y desarrollo con la atención, soporte de la familia y la comunidad.

El desarrollo de un sistema a nivel de la comunidad, debe facilitar la participación de sus miembros y líderes locales lo cual facilitaría en proceso de recolección, gestión de la información y difusión de los resultados ya que al ser una comunidad indígena con una cosmovisión muy diferente, el que los líderes comunales respalden el proyecto facilita su desarrollo, un aspecto importante a resaltar es la promoción y divulgación que se realizara como una estrategia de mercadeo social donde se de a conocer los resultados y avances del proyecto, así como la promoción de la cultura Ngöbe.

Summary

Food Security and Nutrition Program on Ngöbe community in Coto Brus Limoncito intended to improve the life quality of the community through the creation of community and family gardens to diversify the diet. The Seed Bank will supply all gardens and have with agro-forestry breeding of seeds, fruit and timber species, and maintenance of the species with cultural value to the community. Alternative lives tock production will provide protein to the diet as well as sub- products for the production of organic fertilizers.

A focal point of the project is training blocks which will be designed in Spanish and Ngöbere dialect, with graphic characterization of the community, using more illustrations than text, for ease of understanding.

The generation of the Ngöbe community PROSAN Limoncito of Coto Brus, will improve nutrition and access to supplemental medical, disease prevention and feedback to the project through the collection of anthropometric measurements.

Development of a Surveillance and Monitoring System SAN locally shortens the time between the detection of situations and initiating interventions, besides being a local system implementing the methods of data collection allows for further evaluation and use of qualitative and quantitative that can promote the survival, growth and development with the care, support to family and community.

The development of a system to community level, should facilitate the participation of its members and local leaders would facilitate in the process of collection, information management and dissemination of results since being an indigenous community with a very different world view, when community leaders support the project facilitates the development, an important aspect to highlight is the promotion and dissemination that will be held as a social marketing strategy which is to publicize the results and progress of the project, and the promotion of Ngöbe culture.

I. Justificación.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) se ha destacado como un tema de gran relevancia e interés, por ser el medio que busca garantizar el derecho alimentario a las poblaciones e individuos, con énfasis a los grupos más vulnerables.

El derecho a una adecuada alimentación, también ha sido planteado en diversos foros, tales como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996 (CMA). Su efectiva aplicación señala que existe Seguridad Alimentaria y Nutricional cuando toda la población, y en todo momento, tiene acceso físico, social y económico a alimentos seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable. Es decir, ésta depende de que exista disponibilidad, acceso y una adecuada utilización biológica de los alimentos. (PMA-CEPAL 2009).

En el 2002 en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se incluyen directrices en apoyo al derecho a la alimentación adecuada en el contexto de la Seguridad Alimentaria y nutricional (INCAP/OPS-OMS 2002)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) promulgados por la Organización Naciones Unidas (ONU) y las metas y objetivos de la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sitúan la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) como un instrumento para el combate a la pobreza, sobre los sectores más vulnerables, la generación de ingresos, la productividad agrícola y el acceso de bienes para consumo nacional. Los modelos de desarrollo, entre ellos, aquellos en los que se enmarca el desarrollo rural, son empleados como referentes de la política de SAN.

La situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional se torna más compleja a partir del año 2002, debido al aumento en los precios de los alimentos en los mercados locales e internacionales y, el impacto de la crisis financiera y económica que desacelera el crecimiento mundial, incrementando el desempleo y la pobreza. Este contexto de crisis internacional también ha impactado fuertemente a Costa Rica.

La falta de información de las poblaciones indígenas constituye una limitación para el diseño y aplicación de políticas públicas dirigidas a este importante grupo poblacional,

la realidad de los pueblos indígenas no ha sido debidamente reflejada en las estadísticas nacionales, y su situación de desventaja y exclusión se encuentra oculta en los promedios nacionales.

En cuanto a la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del pueblo indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus, el proyecto de implementación de un “Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional” busca mejorar la problemática que enfrentan en torno a su alimentación, producción de alimentos, acceso y disponibilidad, servicios de salud, empleo, educación, organización social e integración a una red institucional, a partir de ella, incidir en la definición de Políticas Públicas, y plantear proyectos y actividades orientados a atender las problemática, de manera específica para la Población Indígena, considerando las particularidades culturales y ancestrales de los diferentes grupos étnicos.

En el Territorio indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus, igual que en la mayoría de territorios indígenas del país, una de las principales problemáticas es la Inseguridad Alimentaria y Nutricional así como la tenencia de la tierra y la explotación de las mismas, el acceso físico y económico a los alimentos , educación, salud, desempleo y discriminación social.

La agricultura practicada por los pobladores es básicamente de subsistencia y el abastecimiento de alimentos está sujeto a las cosechas obtenidas, el intercambio de productos sólo lo ejecutan cuando hay excedente de producto y es poca la cantidad destinada a la venta por lo que los ingresos para compra de alimentos e inversión en los cultivos es realmente muy poca, generando poca diversidad y por ende en una dieta muy básica alta en hidratos de carbono, con muy poco o nulo consumo de frutas y verduras frescas y limitado consumo de proteínas.

La base de la alimentación es igual a la del resto de la población del país, la comida es preparada por las mujeres cuando no están ocupadas en la agricultura y otras labores, son preparaciones sencillas, la principal fuente de proteína es de origen vegetal, pero también aunque en pocas cantidades, hay fuentes de proteína animal, siendo las principales los huevos y la carne de gallina, el consumo de leche es poco y es prácticamente destinada a la alimentación de los niños, la carne de res es escasa y la adquieren en comercios o establecimientos en San Vito Centro, al igual que los

alimentos que no son producidos localmente como la sal, azúcar, manteca, espagueti, leche en polvo, algunos condimentos, atún enlatado (Araya *et al* 2011) .

La creación de un “Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional” y sus componentes basados en aplicación de huertas comunales y caseras, implementación de un vivero, banco de semillas, organización comunal busca mejorar los pilares de la Seguridad Alimentaria en especial aquellos en los cuales hay mayor deficiencia como la disponibilidad, acceso a los alimentos, consumo cultural.

II. Marco de referencia

A. Marco conceptual y metodológico

1. La Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus pilares

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (INCAP/OPS-OMS 2000).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana” (FAO 2006).

En estos conceptos se encuentran implícitos como elementos sustentadores el reconocimiento y respeto a la diversidad de tradiciones, es decir, la cultura relacionada con la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos. La equidad en la distribución de los recursos implica garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin distinción de sectores sociales, geográficos, étnicos, sexo y edad.

- **Disponibilidad de alimentos**

Se refiere a la cantidad y calidad de los alimentos que la población tiene disponibles para su consumo a escala local, regional o nacional. A su vez, está determinada por la *producción de alimentos* tanto en el ámbito local como nacional y también de aquellos que procedan de otros países. La producción de alimentos es para autoconsumo y la comercialización. Para ello, se requieren tierras cultivables y políticas agropecuarias de acceso a los insumos como semillas y fertilizantes, mano de obra, capacitación, entre otras. También resultan determinantes los métodos de almacenamiento, la infraestructura vial, los sistemas de comercialización y los factores ambientales, incluyendo los fenómenos naturales (Ministerio de Salud 2011).

La disponibilidad de alimentos es el factor independiente, afectado por la volatilidad de precios, la especulación, la utilización de los recursos naturales, la disponibilidad de tierras, el acceso al agua, el uso alternativo de los alimentos como materia prima, el cambio climático y las relaciones comerciales.

Las alternativas de producción, la agricultura familiar, el aumento de la productividad, la agroindustria y la distribución de los alimentos forman parte de la estrategia de disponibilidad, que consiste en la producción para satisfacer la demanda interna, el control de los precios de alimentos básicos y el acceso a grupos vulnerables con problemas de hambre y mal nutrición (Ministerio de Salud 2011).

- **Acceso físico y económico a los alimentos**

El acceso económico se basa en que los alimentos estén en el mercado a un precio justo, tanto para el productor como para el consumidor, el acceso físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidades suficientes donde se necesita consumirlos, causado por el aislamiento de las poblaciones, la falta de infraestructura, generación de ingresos y el mal funcionamiento de la red comercial. También se presenta cuando no se cuenta con acceso a los medios de producción (tierra, mano de obra, insumos agrícolas, conocimiento y tecnología).

- **Consumo de alimentos**

Selección y consumo de alimentos por las familias, esta hace referencia a las necesidades nutricionales, a la diversidad de alimentos, la preferencia de sus miembros, definido por la capacidad adquisitiva, pero además por la cultura, nivel de educación de sus miembros.

Los cambios en los hábitos alimentarios requieren de estrategias integradas de modificación de conductas y acciones educativas para mejorar las prácticas de alimentación y la nutrición. Estas acciones son estratégicas en la SAN, por lo cual, es importante ampliar su cobertura y dar continuidad al trabajo con niños en edad escolar, madres lactantes, adultos mayores y grupos en riesgo social. El énfasis en el valor nutritivo de las dietas es esencial para estas poblaciones (Ministerio de Salud 2011).

- **Utilización biológica**

Corresponde a la forma en que cada persona aprovecha al máximo la nutrición que consume por su alimentación, ligado a estado nutricional de la persona, como el resultado del uso individual de los alimentos y el estado de salud.

Así mismo es importante considerar Según la Política Nacional de Seguridad Nutricional 2011 -2021, los ejes transversales de la política en SAN:

- **La inocuidad de los alimentos**, es la ausencia de contaminantes, adulterantes, toxinas y otras sustancias que puedan hacer nocivo el alimento para la salud. La inocuidad de los alimentos engloba acciones encaminadas a garantizar la máxima seguridad posible de los alimentos. Las políticas y actividades que persiguen dicho fin abarcan toda la cadena alimenticia, desde la producción al consumo
- **Vigilancia en SAN**, la vigilancia de la SAN es un proceso continuo y ordenado de recolección, análisis, interpretación y difusión de información sobre indicadores de factores relacionados con SAN, con el propósito de advertir sobre una situación que puede afectar o incidir en las condiciones de SAN de una región, un país o comunidad, que facilite la toma de decisiones hacia la acción, con el fin de mejorar el nivel alimentario nutricional o prevenir su deterioro.

La vigilancia de la SAN es necesaria para la selección de las acciones y la asignación de los recursos; verificar su avance y el logro de resultados. Por lo tanto, incluye indicadores para identificar condiciones de riesgo, y la identificación de poblaciones prioritarias; monitorear el avance de las medidas de política o las acciones tomadas para mejorar la situación, determinar los cambios en la situación nutricional y el efecto de los factores de riesgo sobre la población, así como evaluar la efectividad de las medidas tomadas (Ministerio de Salud 2011).

Cambio climático: *El cambio climático* es un proceso natural que tiene lugar simultáneamente en varias escalas de tiempo – astronómico, geológico o decenal. Se refiere a la variación en el tiempo del clima mundial de la tierra o de los climas regionales y puede ser causado tanto por fuerzas naturales como por las actividades humanas. El fenómeno que se conoce como *recalentamiento mundial*, muy probablemente es causado por la actividad humana, principalmente por la combustión de los combustibles fósiles y la deforestación aumenta la cantidad de gas de efecto invernadero en la atmósfera.

El recalentamiento a su vez, produce notables cambios en las condiciones climáticas que afectan el *sistema alimentario* a nivel local, nacional y mundial, lo cual tiene repercusiones directas sobre la producción, la infraestructura de la distribución alimentaria, la incidencia de las crisis, los bienes y oportunidades para los medios de subsistencia y la salud humana, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

Atención a emergencias: En el contexto alimentario-nutricional, existen situaciones

de emergencia en donde se produce una escasez de alimentos. Para dar respuesta a estos eventos es necesario disponer de reservas de alimentos, y dar prioridad al acceso de los mismos. Las situaciones de emergencia pueden impactar negativamente el estado nutricional de la población, dependiendo de las condiciones de alimentación y nutrición que existan previamente.

B. Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Los distintos programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se desarrollan, según sea a nivel nacional, regional o local se basan en el derecho a la alimentación y nutrición de calidad de la población, para lo cual se busca el establecimiento de políticas públicas, ya sea sanitarias, educativas, agrícolas, ambientales y económicas, que buscan la movilización de recursos y participación social.

- **Derecho a la Alimentación y Nutrición:** Se basa en un reconocimiento, todos los ciudadanos tienen derecho a una adecuada alimentación y condiciones de salud, para alcanzar una nutrición adecuada. Al ser un derecho, implica obligatoriedad y responsabilidad en el cumplimiento de las estrategias de desarrollo social. En este sentido, el estado y sus instituciones tienen la obligación de respetar, proteger y satisfacer (proveer) los derechos a través de medidas legislativas o de otro tipo de acuerdo a su naturaleza.
- **Políticas Públicas:** Se entiende como una política pública, la Decisión del poder formal (estado y gobierno) de intervenir para la resolución de un “Problema Público” que afecta a un sector importante de la población. Esta decisión implica la participación del sector público y privado para el alcance de los resultados esperados. Considerando la importancia de la participación de diferentes sectores en los aspectos nutricionales se recomienda como prioridad establecer políticas en aspectos sanitarios, sociales, agrícolas, económicos y ambientales.
- **Movilización Social:** este componente persigue el refuerzo a la capacidad de la población en el análisis de los problemas nutricionales: sus dimensiones, tendencias y causas. La Movilización Social implica la participación de la comunidad local en el desarrollo y puesta en marcha de planes de acción para la nutrición, considerando la movilización de consumidores a través de la educación y sensibilización. Se recomienda promover y estimular la participación de la población en proyectos que contribuyan a mejorar: los Patrones de Consumo, considerando sus preferencias

alimentarias; acceso a una alimentación suficiente y más equilibrada; y promoción de estilos de vida saludables.

- **Mejoramiento de la Condición de la Mujer:** Hay experiencias alrededor del mundo que han demostrado que el mejoramiento de la condición femenina tiene un impacto positivo sobre la seguridad alimentaria familiar y consecuentemente sobre el estado nutricional. Dichos hallazgos se han explicado por la mejor eficiencia de la mujer (como jefe de hogar) en el manejo de recursos para salud y alimentación. Desde el punto de vista biológico, hay evidencia científica que indica que el mejoramiento de la situación nutricional de la madre implica una generación mejor nutrida y más sana. En lo social, si la mujer tiene mayor nivel educativo y acceso a desarrollo, esto se refleja en la familia con mejores cuidados para el niño y prácticas más saludables.
- **Protección de Grupos de Riesgo:** Tomando en cuenta que una adecuada nutrición de mujeres y los niños, son condiciones previas para el desarrollo de la sociedad, la nutrición pública debe ocuparse de prevenir y resolver los principales problemas nutricionales que afectan a los grupos biológicos más vulnerables. En este sentido se recomienda implementar o fortalecer las intervenciones dirigidas a prevención de la malnutrición fetal y al mejoramiento de la nutrición infantil lo cual estimula el aumento de la capacidad física e intelectual. Estas intervenciones incluyen la alimentación adecuada en los primeros años de vida, la lactancia materna y la alimentación complementaria.
- **Vigilancia Nutricional:** se entiende como un proceso sistematizado de análisis de la situación nutricional y sus factores determinantes, como base para la toma de decisiones, el cual permita al mismo tiempo conocer la evolución de la situación alimentaria en el contexto de la transición, tanto en el nivel nacional como local.
- **Investigación:** La Investigación dentro del campo de la Nutrición Pública se visualiza orientada a la resolución de los problemas nutricionales de la población; en este sentido un enfoque de Investigación-Acción es muy valioso para tomar acciones en base a información local. Se reconoce que este enfoque no sustituye otro tipo de investigación básica o aplicada en el campo nutricional, la cual deberá ser estimulada para que sea realizada por las instancias correspondientes.

C. Antecedentes

1. Los pueblos y los territorios indígenas de Costa Rica.

En el territorio costarricense hay actualmente 63.876 habitantes indígenas, equivalente a un 1,68% de la población total del país. La población indígena asentada en sus tierras cuenta un total de 334.447 hectáreas, el cual se distribuye en diferentes regiones del país, y es ocupado por ocho grupos étnicos: Cabécar, Bribri, Brunca o Boruca, Guaymí o Ngöbe, Huetar, Guatuso o Maleku, Térraba o Teribe y Chorotega. Una tercera parte de los indígenas vive fuera de las reservas, en cabeceras de cantón como Bribri, Limón, Turrialba, San Vito, Ciudad Neilly, Buenos Aires, San Isidro y el propio San José (Borge 2007).

Los pueblos indígenas de Costa Rica tienen los índices más bajos de desarrollo, los más altos de pobreza y destacan los dos cantones que concentran más población indígena: Buenos Aires y Talamanca. Con excepción de la Reserva Indígena de Talamanca Bribri ya que esta tiene una fuerte economía de mercado basada en la producción y exportación de plátano, banano y cacao, los demás tienen una relación marginal con los procesos económicos del país. Esta relación se caracteriza por un trabajo estacional en las cogidas de café y los cortes de caña, los jornales en fincas ganaderas y la venta de pequeños excedentes de granos básicos, cerdos y otros productos agropecuarios.

De todas las comunidades indígenas del país son las de Nairí Awari, Bajo Chirripó, Alto Chirripó, Taynín, Conte Burica, Osa, Altos de San Antonio, Abrojos Montezuma, Salitre y Cabagra las presentan mayor problema de comunicación, tanto en lo que se refiere a caminos, como teléfonos. Los casos más extremos son Telire y Chirripó, a las que no se puede entrar a caballo, solamente a pie o helicóptero. En la zona del Pacífico, los problemas más serios se localizan en Cabagra, Salitre y las cinco reservas Ngöbe (Borge 2007).

2. Territorios indígenas Ngöbe

El territorio indígena Guaymí por denominación, pertenece al grupo de los territorios indígenas priorizados, según la Ley Nacional Indígena, estos grupos mantienen funcionalmente los idiomas ngöbere y el sabanero o Buglere, mantienen la tradición vestimental: los atuendos, las incisiones dentales y la pintura facial y donde más adeptos de la religión Mama Chi existen, además de la Fe Bahaí. Es una comunidad, que basa su economía en el café, los granos básicos, diversos productos de autoconsumo de los huertos de policultivo, el pago por servicios ambientales, las emigraciones temporales para coger

café y, por supuesto, por ir a Golfito a ofrecer sus derechos de compras en el Depósito Libre (Borge 2007).

Los Ngöbes o Guaymíes ocupaban un territorio que hoy comprende parte de Costa Rica y Panamá, siendo por eso marginados de los procesos de desarrollo de la región, debido a las dudas de la procedencia o nacionalidad, la cual se reconoció en Costa Rica en los años noventa gracias a la lucha de la Asociación cultural Ngöbegue, Hay cinco territorios indígenas Ngöbe en el país, ubicados en Limoncito de San Vito Coto Brus, Abrojos Montezuma, Conte Burica, Guaymí de Osa y Altos de San Antonio pertenecientes a la provincia de Puntarenas (Acuña 2002)

3. Caracterización del territorio indígena Ngöbe, en Limoncito de San Vito de Coto Brus.

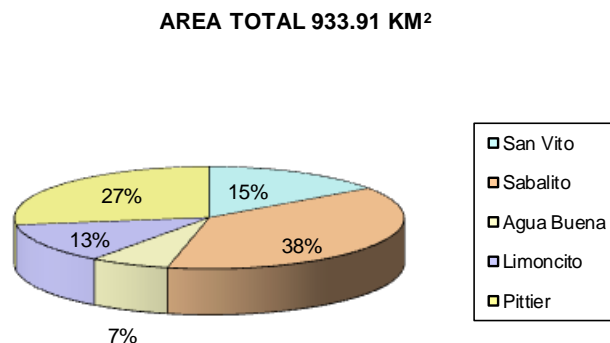
a. Generalidades Coto Brus.

San Vito es la cabecera del cantón de Coto Brus, un cantón de la provincia de Puntarenas, pero más específica y concretamente en la Zona Sur de Costa Rica. El cantón de Coto Brus además tiene los distritos de Sabalito, Agua Buena, Limoncito y Pitier. Es una región cuyos primeros habitantes fueron costarricenses, pero quienes se organizaron para fundar el cantón y la ciudad de San Vito fueron emigrantes italianos que entraron por el puerto de Golfito, relegados en Italia después de la II Guerra Mundial (Comité Cívico Cantonal 2011).

b. División Territorial

Coto Brus está ubicado al sur del país en las faldas de la Cordillera de Talamanca y la Fila Brunqueña. Limita al Norte con el cantón de Talamanca y la República de Panamá, al Oeste con el cantón de Buenos Aires, al Sur con el cantón de Corredores, al Este con la República de Panamá y al Suroeste con el cantón de Golfito. Coto Brus es el Cantón número ocho de la Provincia de Puntarenas, el área total del cantón es de 933.91 Km². Como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Área total del cantón y su distribución en distritos



Fuente: Municipalidad de Coto Brus (Publicado Gaceta N° 100 del 26 de mayo de 2009)

El distrito de mayor extensión es Sabalito, seguido por Pittier, San Vito y Limoncito. Según el Plan de Desarrollo Municipal (2010), la densidad de población del cantón es de 46.65 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad de población por distrito indica que el distrito de Agua Buena, concentra la mayor aglomeración con 122,10 habitantes por kilómetro cuadrado. En orden de importancia por su densidad San Vito es el distrito que ocupa la segunda posición en concentración con 118,92 habitantes por kilómetro cuadrado, la tercera posición en densidad de población la ocupa el distrito de Sabalito con 33,71 habitantes por kilómetro cuadrado (Comité Cívico Cantonal 2011).

c. Aspectos físicos

Coto Brus posee tierras altas ubicadas dentro de bosques húmedos pluviales pre montanos bajos. Un relieve caracterizado por sus ondulaciones conformadas por valles, cerros y lomas; al igual que un relieve montañoso con crestas, filas y picos; siendo frecuentes los sectores aislados con pendientes pronunciadas y escarpadas, con problemas de erosión.

Dentro del cantón se registran elevaciones mayores de los dos mil metros sobre el nivel de mar, entre los que tenemos: los cerros Pittier, Gemelos, Bella Vista y Echandi. Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del cantón son las siguientes: San Vito 1.009, Sabalito 900, Agua Buena 1.060, Limoncito 780 y Pittier 1030.

La primera cuenca es drenada por el río Coto Brus, que se origina de la confluencia de los ríos Negro y Chová; al primero se le unen los ríos Saré, Marzo y Sabalito. El Coto Brus recibe a los ríos La Palma, Jaba y Cotón; a este último se le juntan el río Canasta y su

afluente Turubo, Cedro y su tributario Burú; también los ríos Las Gemelas, Hamaca, Bella Vista, Cotito y su afluente Surá; así como el río Limón y sus afluentes Salto y Chico. Estos cursos de agua nacen en el cantón en la ladera de la cordillera de Talamanca y la fila Brunqueña; los cuales presentan rumbos de noreste a suroeste, de sureste a noroeste, y de este a oeste. Los ríos Canasta, Turubo y Cotón son límites con el cantón de Buenos Aires.

La cuenca del río Esquinas es irrigada por el río Caño Seco, que nace de la confluencia del río Agua Buena y la quebrada Bonita, al que se le une la quebrada Campo Dos y Medio, así como por el río Corredores y sus tributarios las quebradas Salitres y Cantarrana. Estos cursos de agua nacen en la región y presentan una dirección de norte a sur. Las quebradas Campo Dos y Medio, y Salitre son límites con el cantón de Corredores (Comité Cívico Cantonal 2011).

d. Clima

En Coto Brus se mantiene una temperatura durante todo el año que no sobrepasa los 27 grados centígrados. Las precipitaciones varían de 3500 a 5000 mm anuales, estas son de tipo estacional, con lluvias intensas de mayo a diciembre, siendo de enero a abril los meses menos lluviosos del año.

e. Aspectos demográficos

La población de Coto Brus se compone en su mayoría de costarricenses, llegados de todas partes del país, principalmente de la provincia de Guanacaste y Alajuela; y de la zona baja del sur, Golfito y Ciudad Neilly, así como de Pérez Zeledón. Para el año 2000, según la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Coto Brus presentó una población de 40.082 habitantes, sin embargo, según el INEC la proyección para el año 2010 ésta disminuye, lo que se desglosa por sexo según el siguiente cuadro:

Tabla 1. Población total del cantón, según distrito y sexo, Coto Brus, 2010

Distrito	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Coto Brus	35.325	179.921	17.404
San Vito	15.613	7.655	7.958
Sabalito	9.444	4.912	4.532
Agua Buena	5.277	2.695	2.582
Limoncito	2.886	1.472	1.414
Pittier	2.105	1.187	918

Fuente: INEC, Censo 2000, Proyección Poblacional al 2010.

f. Migración.

Analizando los datos poblacionales del INEC en el año 2000, según sus proyecciones al 2010, la población del cantón ha presentado un comportamiento descendiente en 3.309 habitantes por año, lo que concuerda con la situación de migración hacia el interior del país y el extranjero que ha ocurrido en los últimos años, asociado al descenso en los precios y producción del café. Característica particular debido a este mismo fenómeno, es el ingreso de población indígena panameña, que llegan al territorio nacional para la época de recolección de café. Según la Oficina de Migración en San Marcos de Sabalito, ingresan aproximadamente 10,000 indígenas por año.

Dentro de las características que construyen el perfil de esta población se encuentran; su bajo nivel de escolaridad, ingresan más hombres que mujeres, su edad oscila entre los 20 a 40 años, en su mayoría se desplaza la familia completa, se insertan al mercado laboral en actividades netamente agrícolas. Además migran internamente hacia las diferentes comunidades del Cantón de Coto Brus, luego se desplazan al valle central y a la zona de los Santos (Comité Cívico Cantonal 2011).

g. Producción Agrícola

Coto Brus se caracteriza por ser un Cantón netamente agrícola; pese a que ha existido una tendencia a cambiar el tipo de actividad económica, el cantón sigue basando su economía en la producción del café. Este se cultiva en todo el Cantón y constituye un producto de exportación sujeto a precios de bolsa. El resto de la producción agrícola es principalmente granos básicos, verduras, hortalizas, ganadería y su producción no influye grandemente en la economía del cantón. La industria es una actividad muy poco incentivada (Comité Cívico Cantonal 2011).

h. Ganadería

La mayoría de las fincas que se dedican a la ganadería tienen ganado de doble propósito, sin embargo se ha incrementado la ganadería de leche. Según el censo del año 2000, existían 6.337 hectáreas sembradas de pasto en ese entonces, dato que debe estar superado para este año, ya que esta actividad ha tenido auge pues al caer el precio del café, muchas fincas han pasado a ser de vocación ganadera, principalmente de doble propósito y algunas áreas para producción lechera, sobre todo en los distritos de Limoncito y Agua Buena. Actualmente, según datos la oficina local del MAG, 2010, se producen en el Cantón

aproximadamente 8.000 litros de leche por semana, de los cuales alrededor del 50% se venden a la empresa SIGMA y el resto se utiliza para ventas al menudeo y autoconsumo.

i. Granos básicos

El frijol y el maíz son los principales granos básicos que se producen en Coto Brus. Aunque hay algunas zonas en las que también se produce arroz, principalmente en el distrito de Limoncito. Según información del Consejo Nacional de Producción en Coto Brus, en frijoles, la tendencia muestra un decrecimiento en la cantidad de hectáreas cosechadas, en el año 2002 se sembraron 840 has., para el 2003 bajó a 350 has. y en el 2004 sube a 500 y para el año 2009 aumentó a 600 hectáreas; la misma situación sucede con el maíz, aunque el número de hectáreas cultivadas es menor. Las toneladas de frijoles y maíz producidos en el Cantón alcanzaron un repunte para el año 2009, llegaron a 331 y 345 toneladas, respectivamente.

j. Hortalizas

El cultivo de hortalizas y verduras se realiza en baja escala, generalmente, las verdulerías del cantón se abastecen de la producción del área metropolitana, causando problemas de acceso a los alimentos

El tomate y el chile dulce son los productos que más se cultivan, principalmente en la zona de Villa Roma, Los Pilares y Cañas Gordas de Agua Buena. Cuya producción es básicamente para abastecer el mercado local. Sin embargo, según información del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Coto Brus, la siembra de hortalizas se ha incrementado.

k. Caña de azúcar

Este cultivo se utiliza en la elaboración del dulce de tapa, y su producción se destina al consumo local. De ahí que la siembra es a nivel doméstico, es decir a pequeña escala. Existen en Coto Brus seis trapiches que procesan este producto.

l. Productos de Reciente Introducción:

La producción de tiquizque y la papa chiricana tuvieron un fuerte repunte de siembra y buenos precios en años anteriores (2008-2009), sobre todo en los distritos de Agua Buena y Limoncito, existiendo incluso demanda de compradores del producto para exportación, pero por motivos de malos precios en el mercado, esta producción decreció

considerablemente en el último año. Otro producto que se exporta es la caña india y su cultivo se da en todo el cantón.

Según la oficina local del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha incentivado en el Cantón la producción de granjas avícolas en pequeña escala; durante este año, se han entregado por parte de esa oficina, 6. 000 pollitas para la producción de huevos, hay un registro de 270 productores, lo que refleja el aumento que se ha dado en el Cantón de la producción doméstica de huevos.

m. Artesanía

Cabe destacar la riqueza cultural de la artesanía de los indígenas Ngöbes, la cual es original y atractiva, sobresaliendo los mastates, un tipo de alfombra o mural confeccionado con la corteza de la madera y pintado con tintas que ellos mismos elaboran, las chácaras pequeñas, vestidos típicos, bisutería con abalorios y semillas secas, así como los bolsos tejidos. Sin embargo su producción es muy reducida, por lo que solo se vende en su comunidad.

III. Análisis de la situación

A. Territorio indígena Ngöbe o Guaymí en el cantón de Coto Brus

Las comunidades ubicadas en el territorio o Reserva Indígena Guaymí, pertenecen al distrito de Limoncito, la declaración de esta área del país como territorio indígena se realizó mediante Decreto Ejecutivo N° 29449-6 del 16 de mayo del 2001. El territorio propiamente indígena, consta de siete comunidades, las cuales son: La Casona, Brus Malis, Villa Palacios, Copey, Caño Bravo, Betania, y Alto Unión.

El sector indígena limita al norte con el río Coto, al este con la comunidad de San Gerardo, al sur con la comunidad de Chánguena de Buenos Aires y al oeste con la localidad de Paraíso de Buenos Aires. Cuenta con una extensión territorial de 90 Km²., que corresponde a 9000 hectáreas.

Según los datos básicos y balances de primer nivel de atención del EBAIS La Casona, entre los años 2004 - 2006 la población alcanzó los 1336 habitantes y para el 2010 aumentó a 1679 personas, de las cuales el 51% corresponde a niños y adolescentes menores de 15 años y solo el 0,4 % a adultos mayores de 80 años.

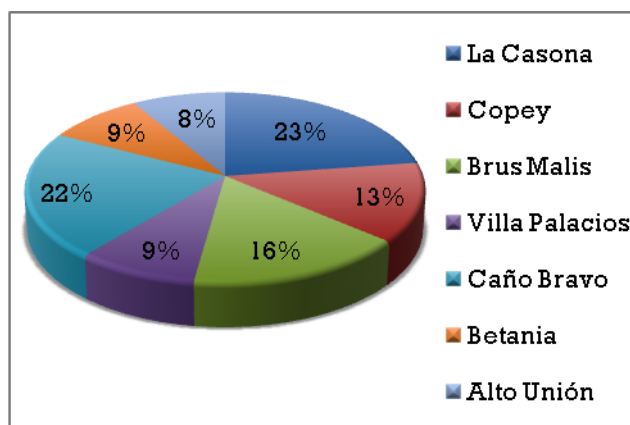
En la siguiente Cuadro se muestra la población indígena por comunidad, cuyo porcentaje se observa en el gráfico 2.

Tabla 2. Distribución de la población indígena Ngöbe por comunidad.

Localidad	Población	
	Total	menor de 15 años
La Casona	381	200
Copey	226	133
Brus Malis	270	135
Villa Palacios	149	65
Caño Bravo	362	176
Betania	148	76
Alto Unión	143	79

Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus.

Gráfico 2. Distribución de la población indígena Ngöbe por comunidad



Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus

Cabe recalcar que estos datos no son exactos, ya que estimar el número real de la población indígena se dificulta debido las migraciones hacia Panamá, el mal estado de los caminos y la negación de ciertos pobladores a asistir al EBAIS.

Sin embargo, estos datos indican que la tendencia siempre ha sido a que los niños sean la población predominante.

Esto supone un gran reto para proporcionar a esta población tan vulnerable, de una buena calidad de vida con adecuada alimentación, agua potable, educación y buenos servicios de

salud, para garantizar la subsistencia de la comunidad, puesto que desde años atrás se ve amenazada por:

- La disminución en la fertilidad de los suelos, lo cual apenas si les permite producir lo necesario para sobrevivir.
- La dependencia de la economía capitalista.
- La necesidad de emplearse como peones debido a los bajos ingresos que perciben por sus artesanías y venta de algunos cultivos.
- Aumento de la población en contraposición con la disponibilidad de recursos naturales.
- Alimentación deficiente que acentúa las enfermedades, unido a la resistencia para recibir atención médica y falta de facilidades sanitarias.

También en el gráfico se puede observar que la comunidad con mayor número de habitantes es La Casona, seguida de Caño Bravo, esto se debe a que la primera es el centro del territorio y la segunda localidad se encuentra a poca distancia de la primera.

La Casona es la única comunidad que posee servicios de salud, teléfono público, comedor, salón de reuniones e iglesia. El comercio, la escuela, el acueducto y la luz eléctrica, son servicios presentes en La Casona y algunas otras comunidades que componen el territorio indígena.

1. Salud

A pesar de la existencia del EBAIS en la Casona, los pobladores indígenas no utilizan este servicio con frecuencia, debido al mal estado de los caminos y a la lejanía de este respecto a otras localidades. Además acorde a su cultura, ellos prefieren visitar al curandero para que les recete plantas medicinales.

La diarrea es uno de los principales problemas de esta población, debido a la calidad del agua que consumen, presencia de animales dentro de los hogares y en general a las condiciones de saneamiento. No obstante, la cantidad de casos ha disminuido con los años (Ministerio de salud y OPS 2003).

Otras enfermedades que aquejan a la población son: la hipertensión, diabetes, asma, epilepsia, cardiopatías, alcoholismo, drogadicción y parasitosis. El asma también ha disminuido por la aplicación de la vacuna contra la gripe.

Según Zelmira Pérez, enfermera del Equipo Básico de Atención Primaria (EBAIS) La Casona, los niños menores de dos años presentan más parásitos y ataques de lombrices, pero al superar esta edad, las enfermedades diagnosticadas son menos graves. Los adolescentes solo llegan en busca de dictámenes médicos como parte de los papeles que deben presentar para obtener las becas de ayuda socioeconómica para sus estudios.

2. Educación

En los años setenta, los Ngöbes tomaban a los jóvenes que hayan cursado el sexto grado fuera de la comunidad como maestros voluntarios para enseñar español a los indígenas.

Actualmente, al igual que en el pasado los maestros son indígenas Ngöbe o de otras etnias indígenas del país, esto para evitar perder la identidad cultural y sus derechos de autonomía.

Según los datos básicos y balances de primer nivel de atención del EBAIS La Casona, en la comunidad hay 16% de analfabetismo, la mayor cantidad de personas están entre los 35 – 59 años. No obstante, este es un número pequeño en comparación con el 80% de analfabetismo reportado en los ochentas.

Hoy por hoy muchos niños y adolescentes acuden a la escuela, reflejo de ello es que el porcentaje de analfabetismo en el 2010 para personas comprendidas entre 7- 11 años fue 0%. Inclusive fue necesario ampliar las instalaciones debido a la gran cantidad de estudiantes inscritos.

Adjunto a los programas de educación, la escuela brinda el servicio de comedor durante el desayuno y almuerzo porque muchos niños llegan sin desayunar o no tienen que almorzar en sus hogares.

3. Viviendas

En total son 299 viviendas las que se encuentran en el territorio Ngöbe. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de viviendas por comunidad y el número de estas con electricidad:

Tabla 3. Número de casas por comunidad y servicio eléctrico

Localidad	Total	electricidad
La Casona	75	47
Copey	33	0
Brus Malis	50	20

Villa Palacios	31	9
Caño Bravo	60	20
Betania	25	0
Alto Unión	25	0

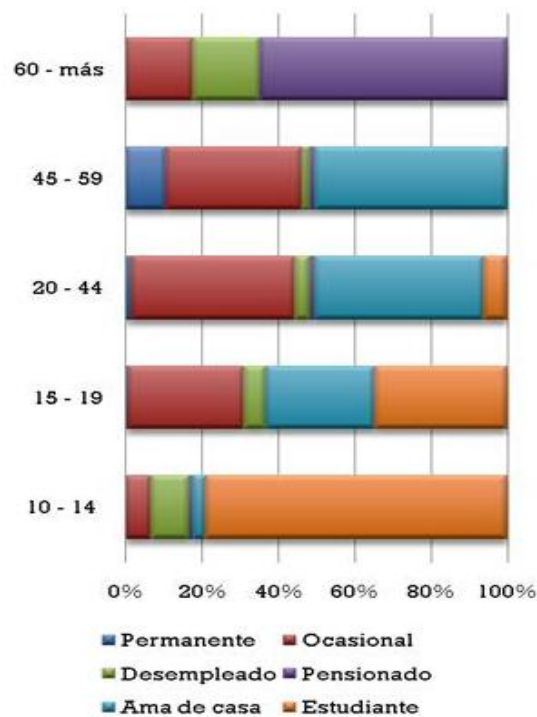
Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus.

Algunos de los pobladores cuyos terrenos, colidan con la calle principal, el acceso se pueda realizar con vehículos, tienen derechos de posesión sobre los mismos y poseen cédula de identidad costarricense, viven en casas prefabricadas otorgadas por el gobierno.

4. Condición laboral

Los indígenas de manera general carecen de fuentes de trabajo. Tal y como se muestra en el gráfico 3 el número de indígenas con trabajo ocasional es muy grande al igual que la cantidad de desempleados, mientras que pocos cuentan con trabajo fijo.

Gráfico 3. Condiciones laborales de la población indígena Ngöbe



Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus.

Los trabajos ocasionales corresponden a la temporada de cosechas de las grandes plantaciones de la zona, por ejemplo las de café, lo cual provoca que familias enteras

migren fuera de la reserva. Según cuentan los pobladores, los ingresos que perciben por trabajar en las plantaciones es menor respecto un “blanco”, por lo que deben buscar diversas maneras para subsistir; lo cual implica la quema de más tierras para el cultivo de alimentos que puedan vender con facilidad (Ribeiro 2004). Lo anterior refleja la gran discriminación que sufre esta población, al no garantizarle los mismos derechos respeto a otros ciudadanos costarricenses, ya que muchas veces no se les brinda las condiciones de seguridad laboral mínimas y pago de garantías sociales.

Cabe destacar la existencia de amas de casa con edades inferiores a los 15 años. Esto se debe a la preferencia de los hombres Ngöbe por las adolescentes. No obstante, gracias a los esfuerzos del personal del EBAIS y a la educación, actualmente la población utiliza diversos métodos de planificación familiar, por lo que el embarazo en las adolescentes ha disminuido respecto a años anteriores.

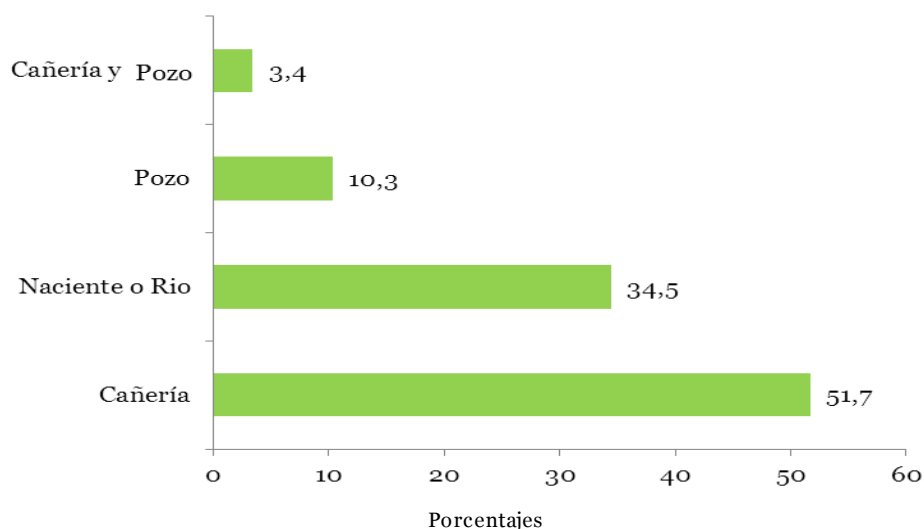
5. Situación de los servicios básicos

El acceso a servicios básicos tales como electricidad, agua y sistema de disposición de excretas, en el gráfico 4. Se puede observar que la población obtiene el recurso hídrico de principalmente de la cañería, Si embargo para el 2007, el Análisis Situacional de Salud de Coto Brus, señala que el agua no cumple con las condiciones estándar promedio para considerarla apta para consumo humano. La captación de las tuberías del Instituto Costarricense Acueductos y Alcantarillados (AYA) no llega al territorio, las casas aledañas a este si cuentan con el sistema de agua potable, según el área de salud, una de las enfermedades que más se presenta es la diarrea (Montoya *et al*, 2009).

Sobre el acceso a energía eléctrica, en un estudio realizado por *Araya et al 2011*, el 72.4% de las familias contaban con este servicio y un 27,6% reportaron la utilización de fuentes sustitutas de iluminación como la leña empleada para cocinar, y las candelas para iluminación. En el informe del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU 2006), Mujeres Indígenas, se señala que un 55,59% de la población Guaymí no tiene acceso al consumo de servicios básicos.

En el mismo estudio realizado por *Araya et al 2011*, el 72.4% de los hogares cuenta con letrina y un 27,5% utilizan tanque séptico, en el año 2011 el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) realizó un proyecto donde se construyeron tanques sépticos funcionales para la obtención de abono orgánico a partir de las excretas.

Gráfico 4. Medio de obtención de agua utilizada por las familias indígenas Ngöbes de la Casona de Coto Brus.



Fuente: Araya et al 2011

B. Contexto social, económico productivo y alimenticio de la población indígena Ngöbe

1. Actividades laborales y económicas del pueblo

El territorio indígena Ngöbe es un escenario rural y la población indígena tiene pocas fuentes de empleo. En el caso de la agricultura, los suelos son poco productivos existe cosecha de productos como café, cacao, arroz, frijoles, maíz, ñampí y a pesar de que en la zona de Coto Brus se practica la ganadería, en el territorio indígena es poco desarrollada (Rojas 2007).

2. Problemática central del territorio indígena Ngöbe

Al igual que en la mayoría de territorios indígenas del país, uno de los principales problemáticas es la tenencia de la tierra y la explotación de las mismas, así como el acceso físico, educación, salud y discriminación social.

La sobre explotación del suelo por principalmente por no indígenas ha generado una erosión acelerada de las mismas, por lo que las personas se ha visto en la necesidad de realizar otras actividades aparte de la agricultura con el fin de obtener ingresos económicos para la subsistencia, enfrentando problemas de topografía e infertilidad de suelos, lo que ocasiona baja producción de alimentos (Guevara y Vargas 2000).

En la Reserva Indígena de Coto Brus, los suelos son arcillosos, producto de aluviones y sedimentos volcánicos consolidados, de drenaje moderado y medianamente fértiles. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tienen un potencial de uso en cultivos perennes y ganadería intensiva, y para cultivos anuales con prácticas de conservación de suelos. No obstante, la mayor parte del área es apta solo para ganadería extensiva, explotación forestal y bosque de protección (Rojas 2007).

Con respecto a la educación, se cuenta con una nueva escuela con la capacidad para albergar a 800 niños en edad escolar y un kínder, es la escuela de los territorios Ngöbe más grande, actualmente cuenta con 600 estudiantes los cuales reciben servicio de alimentación, siendo una de las comidas más fuertes que los niños tienen durante el día, el colegio también es nuevo.

3. Hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Costa Rica.

En los años 1979 - 1980 se realizó un estudio titulado “Características sobre hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Limoncito” desarrollada por Mata, Murillo y Barrantes, del Instituto de Investigaciones en Salud INISA de la Universidad de Costa Rica, publicado en 1985 y la investigación “Estado nutricional en amerindios en Costa Rica 1979 -1984” elaborado por Mata, Salas, Ulate y Barrantes.

En ambas investigaciones se encuentra que la alimentación de esta población se distingue tres grupos de alimentos:

- Alimentos básicos: son los consumidos diariamente y en mayores cantidades que los demás, como el arroz, frijoles, tortillas, chicha de maíz, café, azúcar y manteca.
- Alimentos complementarios: con los cuales se dan variantes en la dieta diaria son consumidos en menores cantidades e incluidos en la alimentación según la disponibilidad local de los mismos, plátano, yuca, banano, limón ácido, huevos, sopa de paquete y carne de gallina y cerdo.
- Alimentos ocasionales: consumidos con poca frecuencia y en pequeñas cantidades, en gran parte debido a su mayor costo y menor disponibilidad, estos son leche en polvo, carne de res, chayote, tiquizque y dulce de tapa.

La base de la alimentación es igual a la del resto de la población del país, arroz, frijoles y tortilla, la comida es preparada por las mujeres cuando no están ocupadas en la agricultura y otras labores, son preparaciones sencillas principalmente hervidas, pues las frituras no son preparadas con frecuencia.

En estos estudios se encontró que la disponibilidad de alimentos para esta población está condicionada por la producción local de granos, el cultivo de pocas raíces y tubérculos y la caza de algunas especies.

La agricultura practicada por los pobladores es básicamente de subsistencia y el abastecimiento de alimentos está sujeto a las cosechas obtenidas, el intercambio de productos sólo lo ejecutan cuando hay excedente de producto y es poca la cantidad destinada a la venta.

La principal fuente de proteína es de origen vegetal, pero también aunque en pocas cantidades, hay fuentes de proteína animal, siendo las principales los huevos y la carne de gallina, el consumo de leche es poco y es prácticamente destinada a la alimentación de los niños, la carne de res es escasa y la adquieren en comercios o establecimientos en San Vito Centro, al igual que los alimentos que no son producidos localmente como la sal, azúcar, manteca, espagueti, leche en polvo, algunos condimentos, atún enlatado (Araya et al 2011)

.

En el en segundo estudio (Mata 1985) se señala que la baja disponibilidad de alimentos causa que algunas veces en el año las familias no consuman algún tipo de alimento por uno o dos días, al abrirse la cooperativa en La Casona experimento un cambio y una occidentalización de la dieta.

Las dos investigaciones coinciden en que la alimentación de la personas en el territorio Ngöbe es poco variada, pobre y muy monótona.

C. Entorno Interno y externo de la organización

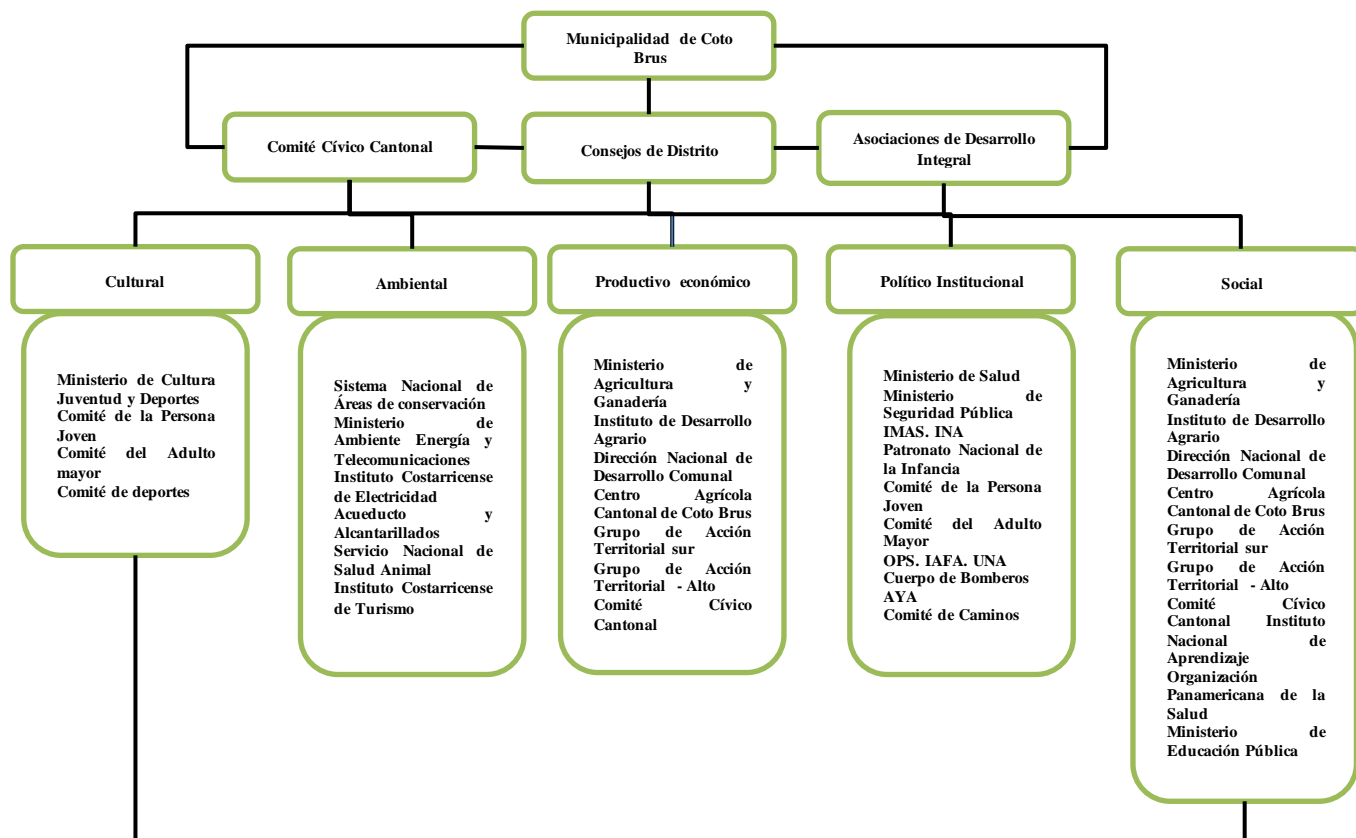
El entorno de las organizaciones que comprende este proyecto esta formado por dos ámbitos el entorno externo a nivel regional – local y el entorno interno a nivel de la comunidad y de la organización a cargo del proyecto. El proyecto es de la comunidad a si que la sostenibilidad en el tiempo depende de su empoderamiento y gestión, el equipo de trabajo que estará a cargo de la implementación, ejecución y monitoreo y evaluación durante el desarrollo del mismo y la organización de la red de instituciones (ya formada en

el cantón, solamente debe darse el proceso de articulación) pilar clave para el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) y como facilitadora durante todo el proceso.

1. Red interinstitucional de Coto Brus

La Red interinstitucional de Coto Brus fue creada por la Municipalidad con ayuda de la Universidad Nacional, con Finalidad de crear el Plan Integral de Desarrollo 2012, donde se agrupan todas las instituciones presentes en el cantón de Coto Brus. Esta organización permitirá unir esfuerzos con las organizaciones e instituciones pertenecientes a la red que tengan algún referente con la comunidad (ver anexo 2).

Figura 1. Red interinstitucional de Coto Brus



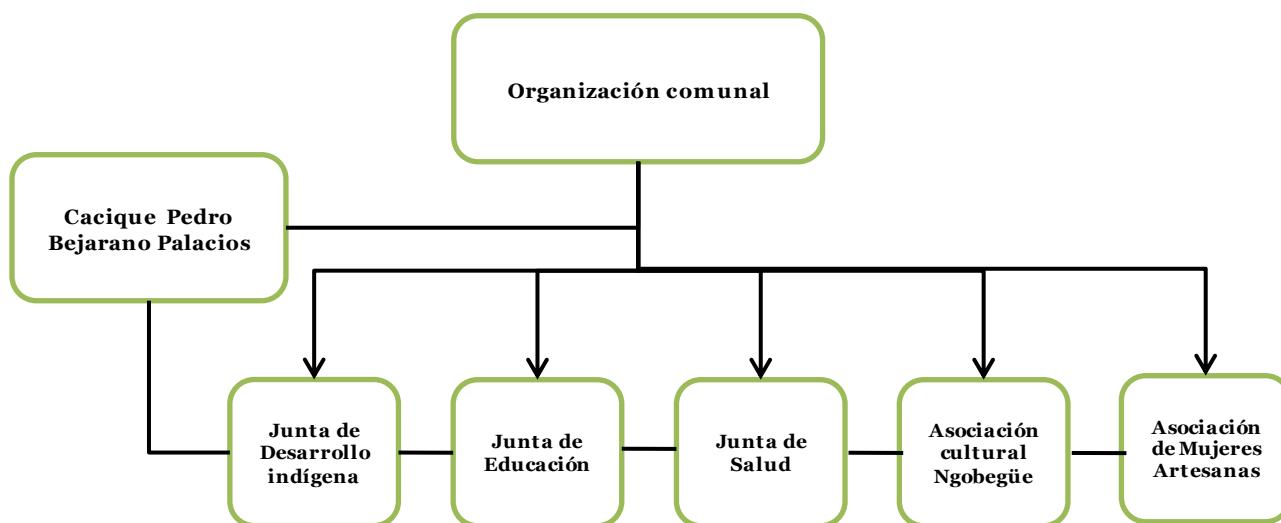
Fuente: Elaboración propia

2. Organización social del Territorio Indígena Ngöbe, Limoncito, Coto Brus.

La organización de la comunidad indígena Ngöbe se basa en organizaciones voluntarias, el orden jerárquico, la comunidad todavía cuenta con la presencia de cacique y linajes familiares, las decisiones que atañen a toda la comunidad se toman en la Junta de

Desarrollo indígena del territorio. A nivel nacional es parte de la confederación de los cinco territorios Ngöbe presentes en el país y La Mesa Indígena Nacional, su principal objetivo es velar por el desarrollo de la comunidad, mejorar la calidad de vida, el respeto de los derechos humanos, mejorar y cuidar el medio ambiente el cumplimiento de la ley y tratados indígenas. Esta asociación tiene asociaciones inscritas según la temática, las organizaciones sociales de las cuales esta compuesta el territorio, por lo que se busca que para la implementación del proyecto se articulen, Ver figura 2.

Fig 2. Organización Comunal del territorio indígena Ngöbe



Fuente: Elaboración Propia

- **La Junta de educación**

La junta de educación es la responsable de las escuelas de la Casona y Caño Bravo así como el colegio o telesecundaria, velan por el comedor infantil y todas las actividades desarrolladas a nivel educativo y cultural.

- **La Junta de Salud**

La junta de salud esta compuesta por miembros de la comunidad, y personeros del Ministerio de Salud por medio del Área de salud de Coto Brus ubicado en San Vito, dirigido por el doctor Pablo Ortiz, se cuenta con un Equipo de Atención Básica que cubre todo el territorio.

- **La Asociación Cultural Ngöbere.**

Se encarga de promover e incentivar la cultura Ngöbe además de otras funciones de importancia como la representación de la comunidad en actos oficiales y la coordinación con la Confederaciones de los Cinco territorios Ngöbe del país, así como su acercamiento a la comunidad.

- **Asociación de Mujeres Artesanas**

Esta asociación esta formada por mujeres de la comunidad que producen artesanías típicas de su cultura como los metates, bolsos, vestidos típicos, blusas y sombreros. Ellas están organizadas y venden sus productos en actividades a las que son invitadas tales como ferias de artesanía.

Estas son las organizaciones sociales presentes en la comunidad a la cual se encuentra adscrito el “*Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del territorio Indígena Ngöbe de Limoncito, Coto Brus*.”la organización de este proyecto se basa en la Unidad de Desarrollo e implementación, entorno interno, pero además esta ligada a organizaciones de apoyo que son el entorno externo en este caso la red interinstitucional y la organización comunal del territorio indígena Ngöbe.

IV. Definición de la alternativa

A. Objetivos

1. Objetivo general

Establecer un Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad indígena Ngöbe, en limoncito de San Vito de Coto Brus.

2. Objetivos específicos

- Crear de un sistema de producción agropecuaria y casera para el mejoramiento de la Dieta.
- Establecer un banco semillas productivas y un vivero agroforestal de alto valor nutritivo y cultural.
- Mejorar de la atención primaria e integración de servicios complementarios de salud.
- Crear de un programa de recuperación del patrimonio cultural de la comunidad.
- Establecer de un Sistema de Monitoreo y Evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

B. Descripción, actividades, metas y componente del proyecto

1. Componentes

a. Componente: Crear de un sistema de producción agropecuaria y casera para el mejoramiento de la Dieta.

Un sistema de producción agropecuaria comunal y casera consiste en:

- Huertas orgánicas comunales y caseras, son terrenos de la comunidad donde se realizaran cultivos diversificados de producción local y según el consumo cultural, manejados por los miembros de la comunidad, la capacitación y la organización comunal son pilares claves para el éxito.
- Criaderos de especies pecuarias alternativas (Apiario, corderos, cabras, conejos tepezcuinte, etc.) Ubicados en la comunidad, además la obtención de productos que mejoran la dieta y el acceso a proteína.

El Sistema de producción agropecuaria comunal y casera tiene asesoría técnica constante durante la implementación de los subsistemas y posterior según el proyecto sea sostenible, para su implementación la organización de la comunidad es importante para el desenvolvimiento del proyecto.

Este sistema comenzará su aplicación con las huertas comunales y criaderos de especies alternativas ya que esto facilita las prácticas y capacitación de los participantes, conforme se avance cada núcleo familiar participante podrá realizar una huerta en su casa.

i. Subcomponente 1. Huertas comunales y caseras.

Las huertas comunales se ubicaran en cada comunidad realizadas en dos fases:

Fase I: comunidades con mayor cantidad de población, La Casona, Caño Bravo y Copey.

Fase II: Comunidades con menor población (Brus Mailis, Villa Palacios, Betania y La Unión), esta fase se llevará acabo cuando la segunda fase ya este en funcionamiento.

La variabilidad en la dieta y la preferencia alimenticia de la comunidad deben ser consideradas para la selección de los cultivos, los alimentos que por lo general no son producidos en la comunidad serán introducidos paulatinamente según aceptación.

Las huertas comunales se basan en agricultura orgánica, permacultura y agricultura biodinámica, con la finalidad de no utilizar insumos sintéticos de alto costo para la comunidad.

Actividades y metas

- **Actividad 1. Definición de los sitios de las huertas comunales**

Se seleccionará terreno que cuente con las características óptimas (Condiciones agroecológicas) para el desarrollo de la actividad según las disposiciones de la misma comunidad y el equipo de trabajo.

Metas.

- Reunión de coordinación con cada comunidad para la inspección y selección del terreno.

Las reuniones de coordinación se calificara los terrenos con los que cuente la comunidad y se escogerá el mejor de acuerdo a las variables como tipo de suelo, la ubicación, agua disponible cerca, el tamaño, la luminosidad, pendiente.

- Siete terrenos seleccionados para la implementación de las huertas

Se seleccionaran un terreno por comunidad, en estos estará ubicada la huerta comunal y donde se darán las prácticas de capacitación.

- **Actividad 2. Validación de los sistemas productivos (Cultivos) aplicables en la zona con la comunidad**

La validación consiste en certificar la información obtenida previamente por medio de un diagnóstico para determinar el consumo cultural, introducción de nuevos cultivos, disponibilidad de semilla y recuperación de cultivos propios, introducción de cultivos nuevos para la diversificación de la dieta.

La validación de los cultivos aplicables a la zona se realizara con la comunidad con la finalidad de que esta seleccione de acuerdo a las capacitaciones los cultivos que tendrán en la huerta, de forma que permita diversificar la dieta y aumentar la calidad nutricional de las comidas.

Metas

- Talleres de validación en cada comunidad

Los talleres de validación de los cultivos aplicables en la zona se realizara con la comunidad en este caso se trabajara con los adultos (hombres y mujeres), para determinar según su conocimiento y con apoyo del grupo los cultivos que permitirán mejorar la dieta.

- Diagnóstico de la realidad actual de la comunidad

El diagnóstico de la realidad actual de la comunidad es un documento de cada taller por comunidad con información importante para el proyecto como el consumo cultural, tolerancia a introducción de nuevos cultivos, sistemas de siembra cultural, manejo de suelo.

- Selección de los cultivos más aplicables a la comunidad.

Los cultivos seleccionados para la producción de la huerta abarcaran desde los ya existentes y los introducidos para diversificar la dieta, esto contará con la elaboración de un manual de fácil manejo de los cultivos seleccionados para cada participante.

- **Actividad 3. Diseño e implementación de las huertas comunales.**

El diseño e implementación de las huertas caceras se realiza según las características del terreno y las técnicas de permacultura que permitan la conservación del suelo y minimizar

el impacto de plagas. Al ser un sistema de siembra con permacultura, agricultura orgánica y biodinámica, se necesitara la introducción de nuevas tecnologías en el manejo del suelo, riego y drenaje e invernaderos o túneles que permitan la producción de vegetales que debido a condiciones agroecológicas de la zona no se producen actualmente.

El diseño e implementación se divide en cuatro actividades:

- **Actividad 3.1. Planificación de cultivos para la siembra**

La siembra de cultivos se realizará de forma escalonada y variada de forma que permita una producción constante y en la cantidad necesaria para cubrir los requerimientos de la comunidad.

Meta

- Programa de planificación de siembra de acuerdo a cada ciclo de cultivo.

Se realizara una programación para todo el año, según los sistemas de siembra, estacionalidad, cultivos que permitan tener una producción de alimentos variados, además se realizara un calendario con toda la información para la siembra y los cultivos que se deben sembrar por semana.

- **Actividad 3.2. Infraestructura.**

La infraestructura corresponde a las construcciones necesarias para la implementación de las huertas:

Metas

- Siete invernaderos en función en cada comunidad

Los invernaderos se construirán tomando en cuenta la variabilidad de cultivos, la cantidad de producción que se desee obtener, según el diagnóstico y la rotación de los cultivos.

- Bodegas de insumos y herramientas ligadas a cada huerta.

Se construirá una bodega con dos divisiones insumos y herramientas para albergar todos los materiales y equipos que se necesiten para la huerta.

- **Actividad 3.3. Materiales, equipos e insumos**

Cada huerta tendrá un diseño distinto de acuerdo a las necesidades de la comunidad, por lo que los materiales y equipos serán variables, estos se seleccionaran debido al tamaño del terreno, la cantidad de personas participantes y los cultivos seleccionados.

Metas

- Sistemas de riego funcionando en cada huerta comunal.

Cada huerta contará con un sistema de riego, el cual se utilizara tanto en la huerta a cielo abierto y en los invernaderos.

- Insumos, materiales necesarios para la elaboración de abonos, control de enfermedades y plagas y manejo de la huerta.

El proyecto suministra los insumos necesarios para la implementación y funcionamiento de las huertas hasta el momento en que estas lleguen a ser autosuficientes.

- **Actividad 3.4. Implementación de las huertas comunales y caseras**

Los huertos comunales se implementarían tomando en cuenta el diagnóstico obtenido en la validación y con la comunidad, así como asistencia técnica a lo largo de todo el proyecto.

Metas

- Siete huertas en funcionamiento en cada comunidad.

Cada huerta será independiente y se manejarán según las necesidades de cada comunidad, la capacitación y asesoría serán constantes.

ii. Subcomponente 2. Sistemas pecuarios alternativos

Los sistemas pecuarios alternativos consisten en la producción de animales no tradicionales como los rumiantes menores, abejas, conejos, estanques de peces, para suplir las necesidades de proteínas en la comunidad además la obtención de otros productos aprovechables y su industrialización. Los sistemas pecuarios alternativos serán implementados de forma comunal para facilitar el proceso de aprendizaje, cuando el

sistema cuente con un pie de cría establecido se implementaría la fase de producción cacaera.

Actividades y metas.

- **Actividad 1. Validación y selección de las especies pecuarias alternativas**

El diagnóstico consiste en evaluar con la comunidad los sistemas pecuarios existentes en la zona lo que permitirá conocer los pro y los contra de cada sistema, la comunidad seleccionará cual de las especies pecuarias alternativas según su conocimiento, cultura alimenticia y capacitación. Este proceso se realizará entre los miembros de la comunidad participantes en el proyecto y el equipo de trabajo, las variables a considerar, fuentes de agua, cercanía con la huerta comunal, fuentes de forrajes en la zona, pastizales, alimentación y manejo, condiciones del terreno.

Metas

- Siete talleres de validación de especies pecuarias a producir.

Los talleres de validación especies pecuarias se realizan con la comunidad, consistirán en presentaciones de distintos módulos de especies pecuarias alternativas, para evaluar los más adecuados aplicar, se realizara un listado de los sistemas pecuarios establecidos, su manejo alimentación.

- Diagnóstico de los sistemas pecuarios actuales en la zona.

El diagnóstico se realiza en la comunidad en cada explotación pecuaria de la zona, así como fuentes alternativas de alimentación, especies forrajeras.

- **Actividad 2. Selección del área y tamaño que ocuparan las explotaciones pecuarias en cada comunidad.**

El área seleccionada para la actividad a implementar y el tamaño dependerán de cuales sistemas pecuarios desean aplicar, se debe tomar en cuenta la cercanía con la huerta comunal ya que muchos subproductos son utilizables en la producción de abonos orgánicos, biofermentos y otros insumos.

Metas

- Reunión de coordinación del equipo ejecutor y la comunidad para determinar el terreno más óptimo.

La selección del terreno se realizara tomado en cuenta el conocimiento de la comunidad de los terrenos disponibles más aptos para el adecuado desenvolvimiento de la producción de animales.

- Siete terrenos seleccionados para la implementación de los sistemas pecuarios alternativos

Los terrenos deben tener acceso al agua, cercanía, con la huerta y condiciones apropiadas para el manejo de los animales en óptimas condiciones.

• Actividad 3. Introducción de nuevas tecnologías e infraestructura

La producción pecuaria contará con las instalaciones necesarias para garantizar el bienestar animal según especie, equipo necesario para el procesamiento y conservación de los productos (equipo de ordeño, sistemas de enfriamiento de leche, pasteurizadora, equipo para limpieza y envase de la miel y sus sub productos, bancos forrajeros, pastos mejorados etc.)

Metas

- Tres instalaciones con la tecnología apropiada

Las instalaciones deben tener pisos apropiados, sistema de bebederos o tetillas, facilidades para la colocación del alimento y forrajes, así como el tamaño según apropiado según la cantidad de unidades animales.

- Áreas para procesamiento de productos.

Si los animales seleccionados son para la producción de leche, queso, miel y otros productos se contarán con áreas acondicionadas para su procesamiento y conservación según las estipulaciones del Ministerio de Salud y Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).

- Equipo necesario para cada explotación.

Se contara con los equipos necesarios como pasteurizadoras, sistemas de enfriamiento, procesador de miel, según la producción lo amerite.

- **Actividad 4. Implementación y manejo de los sistemas pecuarios.**

La implementación y manejo de los sistemas pecuarios se realizara en cada comunidad, y contará con los recursos necesarios para su funcionamiento, equipo, infraestructura, pie de cría.

Metas

- Siete sistemas de producción pecuaria y procesamiento de productos en funcionamiento.

Se implementara un sistema por comunidad con las facilidades necesarias para obtener alimentos sanos, inocuos y nutritivos basados en el bienestar animal.

iii. Subcomponente 3. Capacitación

La capacitación para el componente 1, se realizará con los núcleos familiares divididos en hombres, mujeres y niños para facilitar el aprendizaje, el equipo de trabajo según temática trabajara con intérpretes en los casos que sea necesario para facilitar el proceso de aprendizaje. La capacitación es un eje transversal del proyecto ya que facilitar la educación a la comunidad permitirá involucrarlos más en el proceso y garantizará su continuidad y sostenibilidad. Esta se realizará según los dos subcomponentes.

Actividades y metas

- **Actividad 1. Diseño y desarrollo del curricular de las capacitaciones**

Las actividades de capacitación deben ser diseñadas por temática, traducidas a Ngöbegue en los casos que se considere necesario, se debe realizar de manera gráfica en su mayoría compuesta por ilustraciones y el texto necesario para su entendimiento.

Metas

- Diseño de cada curso según cada temática.

El diseño del curso contempla el idioma, la utilización de imágenes y gráficos que permitan entender la temática para cada las huertas caseras y las huertas comunales, duración de cada curso y cantidad de personas Los cursos serán teórico prácticos.

- **Actividad 2. Capacitación de en sistemas de producción de huertas comunales y caseras.**

La capacitación se realizará por bloques según la temática, con una duración de un mes por bloque y se llevara acabo antes, durante y después de la implantación del proyecto.

Las temáticas son:

Agricultura orgánica	Conservación y manejo de suelos
Permacultura	Enfermedades, plagas y su control biológico
Agricultura biodinámica	Manejo de los cultivos seleccionados
Abonos y coberturas orgánicas	Certificación orgánica participativa
Fenoles, bioles y biofermentos	Comercialización y mercadeo de productos orgánicos
Organismos benéficos	

Metas

- Veintiún bloques de capacitación teórico-práctico en producción orgánica, permacultura y agricultura biodinámica.

La capacitación se realizara en bloques según distribución (hombres, mujeres y niños), se realizara en las siete comunidades según las fases.

- **Actividad 3. Capacitación en sistemas pecuarios alternativos seleccionados.**

La capacitación se realizara por bloques según la temática, con duración de un mes por bloque y se llevaran acabo antes, durante y después de la implementación del proyecto.

Las temáticas son:

Manejo y cuidado por especie	Instalaciones y equipo
Manejo de pasturas, bancos forrajeros y ensilado	Manejo reproductivo
Fertilidad y conservación de suelos	Registros productivos
Nutrición y alimentación animal	Procesamiento de productos obtenidos
	Comercialización de productos pecuarios.

Metas

- Veintiún bloques de capacitación teórico-práctico en sistemas pecuarios alternativos.

La capacitación se realizara en bloques según distribución (hombres, mujeres y niños), se realizara en las siete comunidades según las fases.

b. Componente 2. Establecer un banco semillas productivas y un vivero agroforestal de alto valor nutritivo y cultural.

La constitución de un banco de semillas y un vivero agroforestal en la comunidad busca la recuperación de las semillas autóctonas de la zona, además de la utilización de semillas criollas para la producción de hortalizas en las huertas del territorio, lo que hace necesario fuertes bloques de capacitación en la temática con la finalidad del mantenimiento a largo plazo.

El banco de semillas es aplicado con la implementación de un laboratorio de control, manejo, conservación y reproducción de semillas, este contara con el equipo básico, dos invernaderos un área de siembra.

La creación del vivero agro forestal permitirá mantener especies forestales de importancia económica tanto maderables como frutales y la producción de almácigos de hortalizas para distribución en la comunidad. El vivero se desarrollara en conjunto con el banco de semillas.

Este vivero producirá los almácigos a utilizar en las huertas comunales, así como árboles frutales y maderables.

i. Subcomponente 1. Banco de semillas e invernadero

Actividades y metas

- **Actividad 1. Validación de las semillas existentes en la comunidad.**

La validación consiste en determinar las semillas que hay en la comunidad, por medio de visitas a las parcelas familiares, y cuales semillas harían falta, para el establecimiento de las huertas.

Meta

- Talleres de validación en las comunidades.

Los talleres se llevarán a cabo en la comunidad, realizando inspecciones para la recolección y rastreo de las semillas.

- **Actividad 2. Recolección y tratamiento de semillas en la comunidad**

Se realizan visitas a todas las comunidades del territorio indígena Ngöbe para recolectar las semillas necesarias y tratarlas.

Meta

- Listado de las semillas presentes en la comunidad.

Toda semilla recolectada en la comunidad será numerada y se colocará en una lista donde se pondrá en lugar de recolección, fecha, usos y comunidades donde se encuentra, se realizará tratamiento para su conservación y su reproducción se basará en la cantidad de semillas que ocupan las huertas comunales para su funcionamiento.

- **Actividad 3. Intercambio de semillas con otros bancos de semillas y comunidades indígenas**

El intercambio de semillas permitirá recolectar material que no se encuentre en la comunidad y crear alianzas con los otros bancos. Para que el vivero cuente con la cantidad de semillas necesarias para la implementación de realizar un rastreo de los bancos de semillas en el país, realizando giras a estos para evaluar las técnicas utilizadas.

Metas

- Participación en ferias de intercambio o trueque de semillas

La participación en este tipo de ferias permitirá conseguir semillas adaptables a la zona y su posterior aplicación en las huertas comunales y caceras.

- Aumento de la variedad y disponibilidad de semillas para la comunidad

Listado de semillas presentes en otros bancos que aumentarían la diversidad de cultivos y su adquisición para la reproducción en el banco.

ii. Subcomponente 2. Diseño e implementación del banco de semillas y vivero agroforestal

La implementación del banco de semillas y el vivero agroforestal se realizara en la comunidad de La Casona que es en centro poblacional más grande y de donde partirían las semillas hacia las demás comunidades. El diseño contempla la infraestructura, materiales, equipos e insumos necesarios para el funcionamiento así como el diagnóstico previo realizado por comunidad en el componente I.

Actividades y metas

Infraestructura

La infraestructura necesaria será el banco de semillas en cual tendrá la construcción del Banco de semillas: laboratorio y bodega de conservación.

- **Actividad 1. Construcción del Banco de semillas que permita la conservación y reproducción de semillas**

La construcción del laboratorio se realizara acorde a la estimación de semillas necesarias para la implementación de las huertas comunales y caseras.

Metas

- Un laboratorio de semillas en funcionamiento para la selección y conservación

El laboratorio contara con un área de recepción de semillas y cuarentena, área para la conservación en sistemas de enfriamiento y extracción de humedad, desinfección y curado de las mismas, además se tendrán dos invernaderos para el manejo de las semillas de corto ciclo.

- **Actividad 2. Implementación de un vivero agroforestal.**

El vivero agro forestal contara con un área de siembra de acuerdo a la cantidad de semillas que el banco necesite reproducir, además maneja especies frutícolas y maderables.

- Reproducción de especies frutícolas y forestales

Las especies frutícolas permiten mejorar la dieta, por lo que se contara con especies frutícolas de producción en la zona, como naranja, mango, cacao y otras que se introducirán.

- Reproducción de las semillas seleccionadas por el banco

La reproducción de las semillas se llevará cabo según la demanda que se tenga por parte de las huertas comunales.

- Producción los almácigos de hortalizas para la distribución en las huertas comunales

Los almácigos que se utilicen serán producidos con semillas del banco y distribuidos hasta cada huerta.

iii. Sub componente 3. Capacitación

Actividades y metas

- **Actividad 1. Diseño de talleres y capacitación**

Los talleres de capacitación se realizaran a los encargados del proyecto y al grupo seleccionando por la comunidad para el manejo del banco y en vivero. Se tomara en cuenta la temática (Manejo de un banco de semillas y Viveros Agroforestales) de los cursos los cuales serán teórico prácticos. Cada curso deberá considerar el número de participantes y duración del mismo.

Metas

- Cursos de bancos de semillas

Los cursos de bancos de semillas abarcaran temáticas como la recolección, selección y reproducción de semillas, manejo del banco de semillas y vi vero agroforestal.

- **Actividad 2. Capacitación en bancos de semillas y viveros agro forestales.**

Metas

- Taller de capacitación para conocer las técnicas básicas para evaluar, seleccionar, manejar y clasificar fuentes semilleras disponibles en la región.

La capacitación se realizara con las personas seleccionadas para el conocimiento de la temática y posterior aplicación en el banco.

- Capacitación en las técnicas básicas para estimar rendimientos de cosecha y estimación de cosecha

La capacitación consistirá en enseñar las distintas técnicas de reproducción y estimación de la cantidad de semilla necesaria para las huertas comunales y caceras.

c. Componente 3. Mejorar la atención primaria e integración de servicios complementarios de salud.

Los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud ofrecen atención básica con un gran énfasis en promoción y educación de la salud, acciones de prevención de la enfermedad, el integrar servicios complementarios (nutrición, odontólogo, optometrista, y algunas otras especialidades) de salud ayudara en gran medida a reducir el problema de enfermedades y servirá para la recolección de datos de importancia para evaluar en impacto del proyecto a nivel nutricional y mejoramiento de la dieta de las familias participantes.

Actividades y metas

- **Actividad 1. Mejorar el sistema de salud y EBAIS de la Casona y reforzamiento de servicios complementarios.**

La mejora del sistema de salud del EBAIS ubicado en la Casona consiste en incorporar servicios de complementarios de salud como nutrición, odontología, optometría y otras especialidades, con visitas de una vez al mes.

- Crear un sistema complementario de salud con visitas una vez al mes.

Crear una plataforma de servicios complementarios según datos del EBAIS de La Casona con la finalidad de mejorar la salud y prevenir enfermedades. Implementar servicios de nutrición, odontología, optometría y otras especialidades.

- **Actividad 2. Manejo de registros antropométricos de las familias de la comunidad participantes en el proyecto.**

El EBAIS de la Casona se encargara de monitorear a los participantes en el proyecto con la finalidad de observar las mejoras que han ocurrido en la dieta gracias a las huertas y sistemas pecuarios.

- Evaluaciones antropométricas según grupo etario y riesgo.

Se tomaran las evaluaciones a mujeres, hombres y niños pertenecientes al proyecto antes, durante y después de la implementación del proyecto, lo cual permitirá determinar si hubo mejoras en la alimentación de los participantes.

- Evaluación del recordatorio de 24 horas en las familias.

La evaluación del recordatorio de 24 horas permitirá saber que tipo de alimentos, variedad, tiempos de comida tiene el núcleo familiar, el cual se realizara una vez al mes, también esto permitirá verificar el consumo de alimentos que se producen en la comunidad y las cantidades.

d. Componente 4. Crear un programa de recuperación el patrimonio cultural de la comunidad

La recuperación del patrimonio cultural Ngöbe permitirá conocer más las costumbres y tradiciones de esta comunidad así como las formas de siembra y manejo de animales de manera tradicional. Se recuperarían formas de alimentación, comidas y bebidas típicas, artesanías, vestimenta y lenguaje.

Actividades y metas

- **Actividad 1. Validación de las costumbres y tradiciones de la comunidad**

Esta se llevara acabo realizando visitas y conversatorios con los lideres de la comunidad, además de las personas mayores que fundamentalmente tienen más presentes las actividades y costumbres más importantes de la cultura Ngöbe bugle.

- Listado de las costumbres y tradiciones.

El listado de las costumbres permitirá la documentación de las distintas actividades, importancia, época de práctica e implicaciones en la vida de la comunidad.

- **Actividad 2. Creación de un comité interinstitucional y multidisciplinario en conjunto con la comunidad para el fomento de la cultura a nivel local y regional en las instituciones pertenecientes a la red.**

La creación de comité permitirá el rescate de las tradiciones así como su fomento y divulgación ante la región y el país.

Metas.

- Fomentar actividades culturales propias de la comunidad

Participación en actividades de fomento del proyecto, arte, cocina y tradiciones.
Valoración del papel de la mujer en la cultura Ngöbe.

- Divulgación de la cultura Ngöbe Bugle.

Se realizarán documentales sobre los estilos de vida, documentos, artículos y exposiciones de su artesanía y arte.

e. Componente 5. Establecer un Sistema de Monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

El SISVAN en el proyecto será un eje transversal de todo el proyecto ya que permitirá evaluar la información generada en los demás componentes y permitirá generar datos para la divulgación y promoción de proyecto comportándose además como un sistema de auditoría interna, esta se realizará en tres etapas, evaluación ex ante,

i. Sub componente 1. Sistema de recolección y manejo de la información

La recolección de la información se realizará en cada actividad que el proyecto genere, además de reuniones de intercambio que faciliten al grupo de trabajo conocer las limitaciones y problemáticas que se puedan presentar.

El manejo de la información se realizará en una base de datos que alimentada por miembros de la comunidad, grupo de trabajo e implementación y la red de instituciones ligadas al proyecto.

Actividades y metas

- **Actividad 1. Creación de una base de datos para el manejo de la información**

La base de datos permitirá mantener actualizada toda la información generada en el proyecto y su fácil acceso a los involucrados en el proyecto.

Metas

- Una base de datos en funcionamiento y articulada a la red.

La base de datos esta articulada a la red interinstitucional con la finalidad que cada información generada en ella alimente la red y permita tener documentación actual sobre el proyecto y la comunidad.

- Reuniones de coordinación entre los participantes una vez al mes.

Estas reuniones pretenden compartir y recuperar información relevante en cada una de las etapas del proyecto según los componentes para actualizar la base de datos.

ii. Subcomponente 2. Capacitación

La capacitación al personal y comunidad para el manejo del sistema de evaluación y monitoreo, se realizará antes del desarrollo de las actividades del proyecto con la finalidad que cuando este comience en cada actividad se recolecte la información generada.

Actividades y metas

- **Actividad 1. Capacitación en sistemas de evaluación y monitoreo**

Se llevara a cabo en bloques cuando se realice la inducción del proyecto al personal, se formularan los indicadores clave para todos los componentes del proyecto.

Metas

- Taller de capacitación e inducción al personal, indicadores clave y su utilización para la comunidad

Se debe conocer la forma y métodos para recolectar los datos de relevancia con el proyecto y la región que permitan tomar decisiones sobre el mejoramiento del programa.

iii. Sub componente 3. Promoción y divulgación

La divulgación y promoción del proyecto se realiza antes, durante la implementación y duración del proyecto en la comunidad

- **Actividad 1. Presentación del proyecto a la comunidad, instituciones públicas y privadas locales y equipo de trabajo.**

Se realizará invitando a todas las instituciones de la zona con la finalidad de informar e integrar una red de articulación de las instituciones al proyecto.

Metas

- Taller de presentación del proyecto ante comunidad, municipalidad, autoridades de gobierno local e instituciones público- privadas presentes en la comunidad.

Este taller se realizará con la finalidad que se de la aceptación del proyecto y el papel que debe cumplir cada institución en el desenvolvimiento del mismo y los beneficios que puede traer a la comunidad e indirectamente a cada institución.

- Taller de articulación de las instituciones según dimensiones (Social, cultural, Institucional, Económica y componentes del proyecto.

La articulación de organizaciones al proyecto según dimensión favorecerá el trabajo en el proyecto así como la asignación de recursos, materiales y capacitación.

- Reuniones de coordinación e intercambio de la información generada entre la red, comunidad y proyecto.

Estas se realizaran para recolectar información que alimente al sistema de vigilancia con datos reales que permitan tomar decisiones en el desarrollo del proyecto

• Actividad 2. Presentación de los resultados obtenidos en cada fase del proyecto.

Los resultados obtenidos se presentaran según el Plan Anual de Operaciones (POA) y se realizara ante la comunidad, municipalidad y red de intuiciones articuladas al proyecto, evaluando los indicadores de logro y las estrategias de comunicación (ver anexo 6) por componente.

Metas

- Taller semestral de rendición de cuentas.

Este taller se debe hacer en seis meses para el grupo del proyecto y a las instituciones participantes y comunidad cada año según el POA.

- Publicaciones generadas en cada componente.

Las publicaciones generadas permitirán transmitir las experiencias obtenidas y evaluar en efecto del proyecto en la comunidad.

V. Ejecución y operación del proyecto

A. Unidad ejecutora

1. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

El Ministerio de planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) funge como unidad ejecutora desde la Regional Brunca, al estar inserto en una comunidad indígena con población en riesgo y ser una de las regiones del país con gran problemática en desarrollo en todos los ejes, económico, político, ambiental, social y productivo (ver anexo4).

El proyecto es acorde al Plan Nacional de Desarrollo 2012 -2014(Obregón 2011) según sus ejes estratégicos:

- Competitividad e innovación
- Bienestar Social y familiar
- Ambiente y ordenamiento territorial
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Unidad Ejecutora contará con un equipo técnico multidisciplinario e interdisciplinario responsable de las funciones de coordinación y seguimiento de la implementación de los componentes. A nivel operativo actuará bajo un procedimiento contractual, cuyo requisito fundamental es responsabilizar a los agentes ejecutores (Unidad de Desarrollo e implementación) en el cumplimiento de las metas de cada una de las actividades, tomando en cuenta plan de riesgos (ver anexo 5).

El esquema de la Unidad Ejecutora se complementa con el diseño de tres elementos adicionales que son: (1) La organización comunal, como mecanismo de lograr integrar a la población en el proceso de toma de decisiones e implementación de este tipo de proyectos; (2) La red Interinstitucional de Coto Brus (3) la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del proyecto.

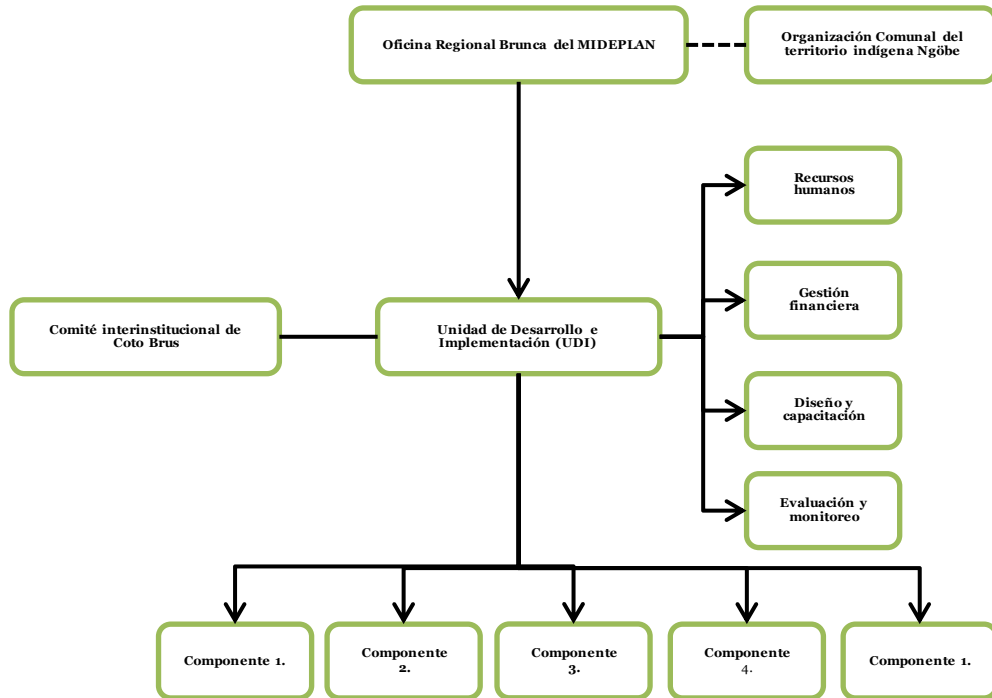
B. Unidad de ejecución

1. Unidad de Desarrollo e Implementación (UDI)

La finalidad de la UDI es la consecución de los objetivos, la estructura orgánica permite el flujo de información entre los gerentes o coordinadores por área y el personal, esto permitirá que la toma de decisiones sea la más acertada y ya que muchas veces los que

conocen la realidad o acontecer de las actividades en la comunidad son las personas que día a día trabajan para el logro de los objetivos, por eso es fundamental la rendición de cuentas en todos los niveles de la estructura organizacional del proyecto.

Figura 3. Estructura orgánica de la organización.



Fuente: Elaboración Propia

C. Recursos Humanos

Los recursos humanos se asignaron por cada componente, en el caso de la Unidad de Desarrollo e implementación estará compuesta por un gerente general o director del programa y gestión financiera, Recursos humanos, Capacitación, Evaluación y monitoreo, Comunicación y divulgación.

Tabla 4. Recursos Humanos de UDI por componente del proyecto

Componente	Recurso Humano
Unidad de desarrollo e implementación	1 Gerente General 1 Director de Recursos Humanos 1 Director de Gestión financiera 1 Director de Diseño y capacitación 1 Director de Evaluación y monitoreo 1 Director de Comunicación y divulgación

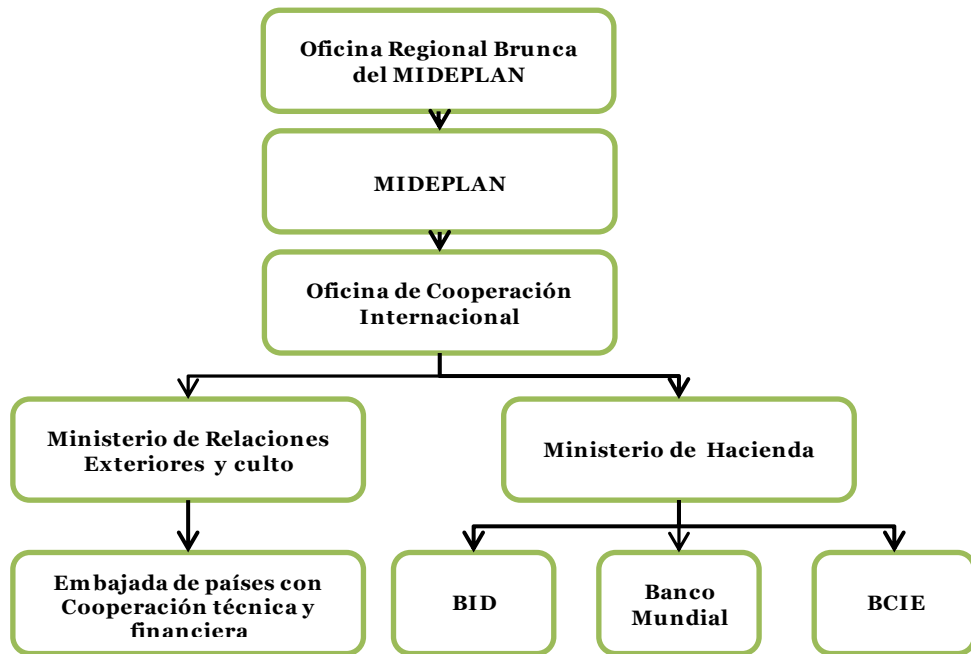
Componente 1	2 Ingenieros agrónomos generalistas 1 Planificador y promotor social 1 Traductor 1 Nutricionista
Componente 2	1 Ing Agrónomo generalista 1 Ing. Forestal 1 Planificador y promotor social
Componente 3	1 Médico general 1 Nutricionista 1 Promotor y planificador social
Componente 4	1 publicista 1 antropólogo 1 Promotor y planificador social
Componente 5	1 Comunicador 1 Ing en sistemas y soporte de red Evaluadores y encuestadores Digitadores

Fuente Elaboración Propia

D. Proceso de inscripción del proyecto a la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Pública (MIDEPLAN)

Este proceso (ver figura 1) debe llevar un debido orden donde el proyecto inscrito ante la Oficina Regional Brunca del MIDEPLAN, esta oficina con el aval del Director Regional Gilbert Fallas Hidalgo, debe enviar el proyecto a las Oficinas centrales del MIDEPLAN, para su posterior envío a la oficina de Cooperación Internacional, donde se revisa el documento y se prueba su vinculación con Plan Nacional de Desarrollo 2012 -2014, aprobado, se le asigna un número de expediente, va a Junta de proyectos de Cooperación si es aprobado por unanimidad se asignan dos personas que se encargan de realizar la promoción del proyecto ante (1) la Cancillería General de la República del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y su posterior envío a las embajadas para la cooperación técnica (vía bilateral) y (2) se envía al Ministerio de Hacienda para su promoción en fuentes financiadoras (vía multilateral) como en Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco mundial (Vía bilateral).

Fig. 4. Ubicación del proyecto en el MIDEPLAN



Fuente: Elaboración propia

Debido a este proceso es que el proyecto no necesita realizar la adecuación al formulario de un cooperante, además cuando el proyecto sea aceptado por la Oficina de Cooperación Internacional y se envíe a los diferentes fuentes financiadoras (vía multilateral) no deberá ser ubicado en un formulario debido a la inexistencia del documento por parte de las distintas financiadoras, sino que aceptan el formato que envíe el MIDEPLAN al Ministerio de Hacienda.

Tabla 5. Presupuesto resumido del proyecto

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Servicios Personales	578.062,21	632.985,83	668.231,93	705.712,64	745.569,62
Servicios no Personales	40.324,17	58.712,00	61.647,60	64.729,98	67.966,48
Activos Fijos	178.268,44	178.268,44	178.268,44	178.268,44	178.268,44
Capital de trabajo	142.612,77	142.612,77	142.612,77	142.612,77	142.612,77
Total Anual	939.267,59	1.012.579,04	1.050.760,74	1.091.323,82	1.134.417,30
Imprevistos	140.890,14	151.886,86	157.614,11	163.698,57	170.162,60
Total de inversión del proyecto Anual	1.080.157,73	1.164.465,89	1.208.374,85	1.255.022,39	1.304.579,90
Total de inversión de proyecto					6.012.600,76

Tipo de cambio 505,9 colones por dólar

Detalle:

Servicios personales: Anexo 1.1 y 1.2

Servicios no personales: Anexo 1.4

Activos fijos: Anexo 1.5

Capital de trabajo: Anexo 1.6

Flujo de caja: Anexo 1.7

Tabla 6. Presupuesto resumido del proyecto por componente

	UDI	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5	Total
Servicios Personales	1.165.696,78	865.946,18	454.621,74	281.432,51	281.432,51	281.432,51	3.330.562,23
Servicios no Personales	73.345,06	66.010,55	69.311,08	50.828,12	16.942,71	16.942,71	293.380,23
Activos Fijos	133.701,33	340.938,38	250.021,48	133.344,79	16.668,10	16.668,10	891.342,18
Capital de trabajo	21.391,92	380.419,56	155.626,18	77.813,09	38.906,55	38.906,55	713.063,85
Total Anual por componente	1.394.135,08	1.653.314,68	929.580,49	543.418,52	298.375,22	298.375,22	5.228.348,49
Imprevistos	209.120,26	247.997,20	139.437,07	81.512,78	46.509,92	59.675,04	784.252,28
Total de inversión del proyecto Anual	1.603.255,34	1.901.311,88	1.069.017,56	624.931,29	344.885,14	358.050,26	6.012.600,76

Tabla 6. Organigrama del Programa en SAN del Territorio Indígena Ngöbe Limoncito, Coto Brus.

Año	Año 1												Año 2												Año 3																							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Componente 1.																																																
Sub componente 1.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Actividad 3.																																																
Actividad 4.																																																
Actividad 5.																																																
Actividad 6.																																																
Sub componente 2.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Actividad 3.																																																
Actividad 4.																																																
Sub componente 3.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Actividad 3.																																																
Componente 2.																																																
Sub componente 1.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Actividad 3.																																																
Sub componente 2.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Sub componente 3.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Componente 3.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Componente 4.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																
Componente 5.																																																
Sub componente 1.																																																
Actividad 1.																																																
Sub componente 2.																																																
Actividad 1.																																																
Sub componente 3.																																																
Actividad 1.																																																
Actividad 2.																																																

Año		Año 4												Año 5																	
Meses		Ene	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente	Actividades																														
Componente 1.																															
Sub componente 1.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
	Actividad 3.																														
	Actividad 3.1.																														
	Actividad 3.2.																														
	Actividad 3.3.																														
	Actividad 3.4.																														
Sub componente 2.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
	Actividad 3.																														
	Actividad 4.																														
Sub componente 3.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
	Actividad 3.																														
Componente 2.																															
Sub componente 1.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
	Actividad 3.																														
Sub componente 2.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
Sub componente 3.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
Componente 3.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
Componente 4.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														
Componente 5.																															
Sub componente 1.																															
	Actividad 1.																														
Sub componente 2.																															
	Actividad 1.																														
Sub componente 3.																															
	Actividad 1.																														
	Actividad 2.																														

Fuente Elaboración Propia

VI. Viabilidad del proyecto

A. Viabilidad técnica.

El proyecto reúne las características y condiciones técnicas y operativas que aseguran el cumplimiento de las metas y objetivos. El equipo técnico que se plantea (Ver anexo 1.1), la tecnología a utilizar en los componentes y el apoyo institucional lo hacen viable técnicamente.

B. Viabilidad legal

El proyecto esta inmerso en una comunidad indígena por lo que se cuenta con el aval de la Junta de Desarrollo Integral de la Comunidad Indígena, bajo el marco de los derechos humanos y respetando las disposiciones de la ley La Ley Indígena de Costa Rica (de 1977). El respaldo del proyecto por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica ayuda a que el proyecto este dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 2012 -2014.

C. Viabilidad económica

El proceso del proyecto en el MIDEPLAN lo hace tener acceso por medio de Cooperación Internacional a fuentes de financiamiento y cooperación por medio de la vía bilateral y multilateral.

D. Viabilidad política

El proyecto no incumple o infringe ley alguna, sino que se enmarca en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no causa violaciones en los derechos humanos, los fortalece ya que pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad, el derecho al acceso y disponibilidad de alimentos y los ODM en el caso de la erradicación del hambre y equidad de género, las decisiones de que se va a producir como y donde se va hacer son exclusivas de las personas de la comunidad respetando el artículo 2, de la ley indígena.

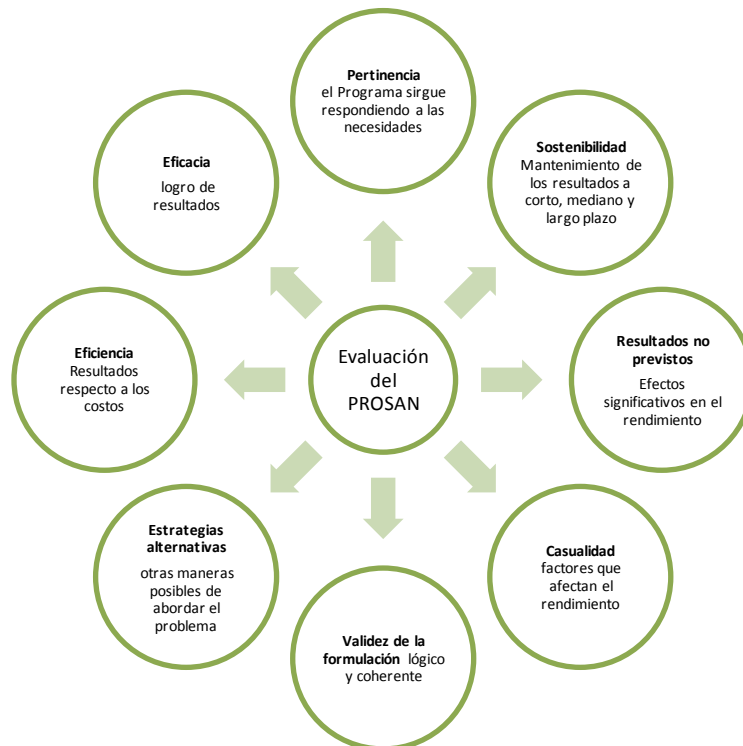
VII. Evaluación del PROSAN

Cada Componente de PROSAN en la comunidad indígena Ngöbe de Limoncito tiene una serie de metas las cuales son consideradas objetivos de logro, pero además se despliega una lista de indicadores de evaluación, los cuales serán manejados por La Unidad de Desarrollo e Implementación (UDI) por medio del Sistema de Monitoreo y Evaluación, que el proyecto tiene como componente transversal.

Figura 5. Evaluación del PROSAN en la comunidad Indígena Ngöbe en Limoncito de Coto Brus.

La evaluación del proyecto se realizará en tres etapas que consisten en la evaluación ex ante, la línea base, la validación de la formulación, la validación a inicio de cada componente. El monitoreo, realizado durante todo el proceso de implementación del proyecto y la evaluación ex post, análisis de resultados, sostenibilidad, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Fig 5. Evaluación del PROSAN en la Comunidad Indígena Ngöbe en Limoncito Coto Brus-



Fuente: elaboración propia

Los principales objetivos de una evaluación por resultados son: (i) mejorar el aprendizaje en materia de desarrollo; (ii) asegurar que la toma de decisiones esté basada en información confiable y objetiva; y (iii) fortalecer la capacidad institucional de los responsables de la gestión del programa y sus proyectos de desarrollo por componente (Guanzoli et al 2007).

Análisis de la pertinencia, validez del programa frente a los cambios que pueden ocurrir durante la implementación.

Eficacia, se toman como base los objetivos del proyecto, se busca identificar los resultados, evaluar la magnitud o alcance y la calidad de los impactos para lo cual se realiza el análisis de indicadores.

Eficiencia, evaluación de la forma de utilizar los recursos y su productividad.

Sostenibilidad, medida en que los resultados se mantengan a mediano y largo plazo.

Tabla 7. Indicadores para evaluación.

Componente	Indicadores de logro
Componente 1.	
Sub componente a	Kg de hortalizas por producto seleccionado
	Kg de granos básicos por producto
	Kg de granos básicos almacenados por producto
	Frecuencia rotacional de cultivos
	Personas capacitadas por comunidad
Subcomponente b	
	Densidad de animales por sistema
	Kg de carne producida
	Kg de huevos producidos
	Kg de miel
	Kg de subproductos (Queso, leche) industrializados
	% de parición
	Intervalo entre partos
	Unidades de animales para remplazo
	Curva de lactancia
	Frecuencia rotacional de forrajes
	Personas capacitadas por comunidad
	Sistemas pecuarios funcionado por comunidad
Componente 2.	
	Validación de semillas presentes en la comunidad
	Introducción y variedad de semillas nuevas

	Laboratorio de semillas
	Especies frutícolas y forestales seleccionadas.
	Reproducción de especies frutícolas y forestales.
	Almácigos producidos según la planificación de cultivos
	% de germinación por especie
	% de reproducción de semillas por especie
Componente 3,	Determinación de las necesidades nutricionales de la comunidad
	Medición de consumo, cantidad y frecuencia de los distintos alimentos
	Determinación del contenido nutricional de los alimentos consumidos
	Calculo de la ingesta de nutrientes
	Diversidad de la dieta
	Suficiencia del consumo de alimentos (energética y nutricional)
	Incidencia de enfermedades
	Medidas antropométricas según grupo etario y sexo (antes, durante y finalizado el proyecto)
Componente 4.	Validación de las costumbres y tradiciones de cada comunidad
	Publicaciones y promoción de la cultura Ngöble bugle
Componente 5.	Base de datos en funcionamiento
	Evaluación de la eficiencia y eficacia de los indicadores anteriores
	Presentación de resultados según fase del proyecto
	Publicaciones generadas por componente
	Análisis de resultados
	Sistematización del proceso

Fuente Elaboración propia

VIII. Consideraciones finales.

1. El Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Comunidad Indígena Ngöbe es una propuesta integral de desarrollo que busca por medio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y de sus componentes mejorar la calidad de vida de las personas, diversificar la dieta y lograr para esta comunidad la reducción de los niveles establecidos para Los Objetivos del Milenio (ODM) logrando aumentar el alcance a nivel país.

- ODM1, erradicación de la pobreza extrema y el hambre, el establecimiento del PROSAN de la Comunidad indígena Ngöbe permitirá por medio de los componentes 1 y 2, ayudar a la disminución del hambre, la producción y consumo de alimentos (aumento del consumo de proteína y vegetales frescos) no solo mejorara la diversidad de la dieta, sino incrementara el nivel de ingresos por familia.
- ODM3, Igualdad entre géneros , manejo de grupos (etarios y género) para las actividades del proyecto permitirá brindar herramientas en conocimiento en producción de alimentos, administración, producción, agroindustria, mercadeo, comercialización, reconociendo a la mujer Ngöbe y su rol en cada familia y en la comunidad, el mayor involucramiento disminuirá la desigualdad cultural y aumentará la igualdad de condiciones.
- ODM4, reducir la mortalidad de los niños, la diversidad de la dieta tanto en productos de origen vegetal como animal, la atención medica integral ayudara a erradicar la desnutrición infantil, la incidencia de enfermedades presentes en la población ligadas a la alimentación, siendo un gran ahorro para la comunidad y el país ya que el estado no enfrentará los costos de atención a un niño con desnutrición a nivel médico y escolar.
- ODM5, mejorar la salud materna, los servicios complementarios de salud y la capacitación ayudaran a crear una mayor conciencia en la mujer Ngöbe de la importancia de una adecuada alimentación y del control prenatal y post natal para la salud de las familias, buscando disminuir la brecha en cuanto a los partos sin atención y los partos controlados, con una disminución en la mortalidad de los niños recién nacidos.
- ODM7, sostenibilidad del medio ambiente, la producción de alimentos, su programación, busca cubrir las necesidades diarias de todos los grupos alimenticios, tomando en consideración sus preferencias y técnicas de producción

efectivas, eficaces pero no invasivas o intolerantes para su cultura, permitiendo una sostenibilidad del medio ambiente, protegiendo los recursos naturales de forma sostenible, disminuyendo el impacto en los hábitats de las especies presentes

2. La responsabilidad social del proyecto, se vincula con la Unidad Ejecutora, la Unidad de Desarrollo e Implementación (UDI), la Red Interinstitucional de Coto Brus y la comunidad así como los actores estratégicos externos. La responsabilidad social es imprescindible para obtener información y generar documentación de vuelta a la población además asistencia técnica. La rendición de cuentas y transparencia, la valoración de los derechos humanos son fundamentales para un proyecto en una comunidad tan particular, que busque cubrir los principios de sostenibilidad e integralidad para lograrlo se debe:

- Asegurar, involucrar, motivar e implementar los recursos humanos necesarios para el logro de los componentes.
- Mantener una estrecha relación entre todas las partes involucradas para beneficio de la comunidad, buscando implicarse con la comunidad y el tejido social.

3. Impacto social, los actores tienen la oportunidad de participar de manera activa en la toma de decisiones del desarrollo de recursos y asegurar que el proyecto sea consistente con sus valores y formas de vida el proyecto impacta a la comunidad y región de la siguiente forma:

- Cambio social y cultural, este se da a nivel local, regional y nacional al promocionar e incentivar la cultura Ngöbe, permitiendo un mayor involucramiento de las personas de la comunidad con el entorno externo al territorio, valoración de la mujer, generación de empleo, mejorando el desarrollo humano de esta comunidad.
- Infraestructura y servicios, la producción de los invernaderos permitirá a la comunidad tener acceso a alimentos que no son producidos en la zona de forma fresca, el servicio de capacitación en las diversas temáticas, atención infantil, educación, salud. El banco de semillas permitirá recuperar las semillas de alto valor nutricional pero también de un alto valor cultural para la comunidad.
- Cultura y costumbres, generara un cambio en los roles tradicionales de la familia de manera que no afecte su identidad cultural, aumentara la participación civil, cohesión de la comunidad, sentido de pertenencia, liderazgo en la comunidad, herencia cultural.

- Salud y seguridad de la comunidad, programas de concientización de la importancia de la alimentación, la consulta médica permitirá mejorar la salud y el impacto en la erradicación del hambre y de las enfermedades más comunes en la comunidad.

4. Impacto Económico, el impacto económico para la comunidad es fuerte ya que el proyecto por medio de las capacitaciones e infraestructura permitirá que las personas obtengan mayores ingresos, la capacidad adquisitiva de los alimentos aumente, pero además a nivel nacional permitirá que los gastos del estado por atención de poblaciones en riesgo como esta disminuya considerablemente.

5. Estrategias de comunicación, La divulgación de la información al público meta genera un empoderamiento que permite que el proyecto se mantenga a lo largo del tiempo, toda la información generada será recopilada y transmitida de manera inclusiva y se creará una base de datos en constante recopilación, selección de la información.

- Los artículos, videos, audios y demás producciones buscan promocionar y divulgar la información generada en este proyecto a nivel local, regional y nacional, que permita su posterior desarrollo en los demás territorios Ngöbe del país.
- La capacitación, la innovación, busca brindarles a las mujeres, hombres y niños las herramientas para eliminar la inseguridad alimentaria, el programa ayudaría a mejorar el acceso y disponibilidad de los alimentos.
- La creación y puesta en marcha del banco de semillas y vivero agroforestal, busca recuperar y mantener semillas con alto valor tanto cultural y nutricional para la comunidad.
- La implementación de un sistema de producción agropecuaria busca en el corto plazo abastecer el consumo familiar de la comunidad, para el mejoramiento de la dieta y a mediano o largo plazo comercializar los excedentes, con ayuda de la transformación y valor agregado, buscando generar un ingreso para las familias.

IX. Bibliografía

Acuña, J. (2002). *Gira de observación al Territorio Guaymí de Coto Brus zona Sur de Costa Rica*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: [http://www.ilides.org/media_files/download/Giradeobservacionalterritorioguaymi\(Acuna,J.R.,2002\).pdf](http://www.ilides.org/media_files/download/Giradeobservacionalterritorioguaymi(Acuna,J.R.,2002).pdf)

Bogantes, A. (2012) *Equidad de género y comunicación*. Consultado el lunes 9 de abril del 2012, desde: <http://www.spicynodes.org/a/2c6d44a12f3ce3d87a1419488450975c>

Bogantes, A. (2012) *Sostenibilidad... y ¿el marketing donde encaja?* Consultado el lunes 9 de abril del 2012, desde: <http://www.mgsan.com>

Bogantes, A. (2012) Proyecto final de Graduación. *Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus*.

Bogantes, A. (2012). *Plan de mercadeo social del PROSAN en la comunidad indígena Ngöbe de Limoncito Coto Brus*.

Borge, C.(2007).*Consulta en los territorios indígenas del Pacífico de Costa Rica. Programa de Catastro y Registro. Regulación de Catastro y Registro*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: www.uecatastro.org/index.php?option...1...indigenas

Comité Cívico Agropecuario de Coto Brus. (2011). *Plan de Emergencia para la reactivación de la Economía del Cantón de Coto Brus, a un corto, mediano y largo plazo*. San Vito de Coto Brus, Costa Rica.

Consejo Nacional de Producción (S.f). *Plan Nacional de Alimentos*. Costa Rica. Consultado el 10 de abril de 2011, desde <http://www.cnp.go.cr/pna/index.php?lang=0&id=2>

EBAIS La Casona. (2011). *Datos básicos y balances de primer nivel de atención*. Material suministrado por el Ebais La Casona, Coto Brus.

FAO, (2006). Seguridad Alimentaria. Consultado el 10 de abril de 2011, desde ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf

Guanzoli, C; Buainain, A. y Meirelles de Sousa, H. (2007). Metodología de Evaluación del Impacto y de los Resultados de los proyectos de cooperación técnica. IICA.

Guevara, M. y Vargas, J.(2000). *Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_online/perfil%20costa%20rica.htm.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Mujeres diversas: estadísticas de la desigualdad*. San José: INAMU.

INCAP/OPS-OMS, (2000). *Seguridad Alimentaria y Nutricional: Bases Conceptuales: LA INICIATIVA DE SAN CENTROAMÉRICA*. OPS. Guatemala. 2ª Edición.

INCAP/OPS-OMS. (2002). *Propuesta de indicadores para la vigilancia de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN)*. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) - Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Araya, C; Flores, R; Mora, I; Rivera, L; Salazar, L. y Sanabria. M. (2011) *Situación Alimentaria y Nutricional de los niños y las niñas de 0 a 5 años indígenas Ngöbes de la Casona de Coto Brus en el año 2010*. Seminario de Graduación sometido a la consideración del Tribunal Examinador de la Escuela de Nutrición, Universidad de Costa Rica.

Mata, L.; Salas, P; Ulate, E. y Barrantes, R. (1985). *Estudio biomédico de los Amerindios en Costa Rica*. Hospital Nacional de Niños, Costa Rica 20(2)

Mata, L. (1985). *Estado nutricional de los Amerindios en Costa Rica 1979 – 1984*. Hospital Nacional de Niños, Costa Rica. 20(2)

Ministerio de salud y Organización Panamericana de la Salud. (2003) *Desarrollo y salud de los pueblos indígenas de Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Montoya, F; Carvajal, K. y Salas, U. 2009. *Descripción de la cultura del agua: Pueblo Ngöbe*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://www.unesco.org/uy/phi/aguaycultura/es/paises/costa-rica/pueblo-ngoebe.html>

Murillo, S; Mata, L. y Barrantes R. (1981). *Caracterización sobre hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Limoncito*. Instituto de investigaciones en Salud, Universidad de Costa Rica.

Obregón, M. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2012 -2014*. Consultado el 14 de julio 2012, desde: <http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/122fcd1c-53a7-47a7-aoad-84cac6f1d7b9/PND-2011-2014-Maria-Teresa-Obregon-Zamora.pdf>

Programa Estado de la Nación (2005). *Proyecto Estado de la Nación*. Duodécimo Informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. Capítulo 1. 26p.

Ribeiro, S. (2004). *El pueblo Ngöbe lucha por recuperar su territorio*. Diario El Correo. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://www.elcorreo.eu.org/?El-pueblo-ngobe-lucha-en-Costa&lang=fr>

Rojas, C. (2007). *Cosmovisión del territorio Guaymí*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://cuasran.blogspot.com/2007/08/cosmovision-de-la-cultura-guaymi.html>

Segura, M. (2010). *Investigación sugiere cambios en la atención de niños por parte de la CCSS*. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde:

http://www.vinv.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=558:investigacion-sugiere-cambios-en-atencion-de-ninos-por-parte-de-la-ccss&catid=1&Itemid=68

Solano, E. 2000. La población indígena en Costa Rica según Censo 2000 INEC.

Van der Lat, C. (2005). *Aproximación a la condición de Salud de los pueblos indígenas de Costa Rica. I Foro de salud indígena*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://www.ministeriodesalud.go.cr/ops/documentos/docEpidemiologi%20del%20Pueblos%20Indigenas%20de%20Costa%20Rica.pdf>

X. Anexos

Anexo 1. Presupuesto completo.

Anexo 1.1. Lista de Puestos

LISTA DE PUESTOS	
UNIDAD EJECUTORA	
PUESTO	PROFESIÓN
GERENTE GENERAL	ING. AGR. CON MS.c. EN MGSAN
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRADOR, MBA RECURSOS H
DIRECTOR GESTIÓN FINANCIERA	ING. AGR. MBA EN ECONOMÍA
DIRECTOR DE DISEÑO Y CAPACITACIÓN	PUBLICICISTA MAE. EN DISEÑO GRÁFICO
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y MONITOREO	COMUNICADOR MBA EVALUACIÓN DE PROYECTOS
UNIDAD DE TRABAJO DE CAMPO	
ING AGRONOMO	LIC EN AGRICULTURA ALTERNATIVA
ING FORESTAL	LIC EN SISTEMAS AGROFORESTALES
NUTRICIONISTA	LIC EN NUTRICIÓN HUMANA
PLANIFICADOR Y PROMOTOR SOCIAL	LIC EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
ING EN SISTEMAS	LIC EN BASE DE DATOS
INTERPRETE O TRADUCTOR	TRADUCTOR NGÖBERE (DE LA COMUNIDAD)
DIGITADOR	TRABAJADOR CALIFICADO GENÉRICO
SECRETARIA	BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Anexo 1.2. Fichas Salariales

FICHA SALARIAL		
PUESTO: GERENTE GENERAL		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		2.000.000,00
EXTRAS		250.000,00
COMISIONES		300.000,00
AGUINALDO		2.550.000,00
TOTAL		2.550.000,00
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	235.875,00
I.V.M.	4,92	125.460,00
I.M.A.S	0,50	12.750,00
A.F.	5,00	127.500,00
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	6.375,00
I.N.S. LPT	1,00	25.500,00
FPC	0,50	12.750,00
TOTAL		546.210,00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	76.500,00
TOTAL		76.500,00
TOTAL APORTE PATRONAL		622.710,00
TOTAL DEVENGADO		3.172.710,00

FICHA SALARIAL		
PUESTO: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		1.900.000,00
EXTRAS		150.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		2.250.000,00
TOTAL		2.250.000,00
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	208.125,00
I.V.M.	4,92	110.700,00
I.M.A.S	0,50	11.250,00
A.F.	5,00	112.500,00
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	5.625,00
I.N.S. LPT	1,00	22.500,00
FPC	0,50	11.250,00
TOTAL		481.950,00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	67.500,00
TOTAL		67.500,00
TOTAL APORTE PATRONAL		549.450,00
TOTAL DEVENGADO		2.799.450,00

FICHA SALARIAL		
PUESTO: DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		1.900.000,00
EXTRAS		150.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		2.250.000,00
TOTAL		2.250.000,00
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	208.125,00
I.V.M.	4,92	110.700,00
I.M.A.S	0,50	11.250,00
A.F.	5,00	112.500,00
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	5.625,00
I.N.S. LPT	1,00	22.500,00
FPC	0,50	11.250,00
TOTAL		481.950,00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	67.500,00
TOTAL		67.500,00
TOTAL APORTE PATRONAL		549.450,00
TOTAL DEVENGADO		2.799.450,00

FICHA SALARIAL		
PUESTO: DIRECTOR DE DISEÑO Y CAPACITACIÓN		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		1.900.000,00
EXTRAS		150.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		2.250.000,00
TOTAL		2.250.000,00
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	208.125,00
I.V.M.	4,92	110.700,00
I.M.A.S	0,50	11.250,00
A.F.	5,00	112.500,00
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	5.625,00
I.N.S. LPT	1,00	22.500,00
FPC	0,50	11.250,00
TOTAL		481.950,00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	67.500,00
TOTAL		67.500,00
TOTAL APORTE PATRONAL		549.450,00
TOTAL DEVENGADO		2.799.450,00

FICHA SALARIAL		
PUESTO: DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y MONITOREO		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		1.900.000,00
EXTRAS		150.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		
TOTAL		2.250.000,00
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	208.125,00
I.V.M.	4,92	110.700,00
I.M.A.S	0,50	11.250,00
A.F.	5,00	112.500,00
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	5.625,00
I.N.S. LPT	1,00	22.500,00
FPC	0,50	11.250,00
TOTAL		481.950,00
FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	67.500,00
TOTAL		67.500,00
TOTAL APORTE PATRONAL		549.450,00
TOTAL DEVENGADO		2.799.450,00

FICHA SALARIAL		
PUESTO: INGENIERO AGRÓNOMO		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		514.422,75
EXTRAS		350.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		1.064.422,75
TOTAL		1.064.422,75
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	98.459,10
I.V.M.	4,92	52.369,60
I.M.A.S	0,50	5.322,11
A.F.	5,00	53.221,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	2.661,06
I.N.S. LPT	1,00	10.644,23
FPC	0,50	5.322,11
TOTAL		227.999,35
FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	31.932,68
TOTAL		31.932,68
TOTAL APORTE PATRONAL		259.932,04
TOTAL DEVENGADO		1.324.354,79

FICHA SALARIAL		
PUESTO: DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y MONITOREO		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		1.900.000,00
EXTRAS		150.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		
TOTAL		2.250.000,00
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	208.125,00
I.V.M.	4,92	110.700,00
I.M.A.S	0,50	11.250,00
A.F.	5,00	112.500,00
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	5.625,00
I.N.S. LPT	1,00	22.500,00
FPC	0,50	11.250,00
TOTAL		481.950,00
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	67.500,00
TOTAL		67.500,00
TOTAL APORTE PATRONAL		549.450,00
TOTAL DEVENGADO		2.799.450,00

FICHA SALARIAL		
PUESTO: ING AGRÓNOMO		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		514.422,75
EXTRAS		350.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		1.064.422,75
TOTAL		1.064.422,75
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	98.459,10
I.V.M.	4,92	52.369,60
I.M.A.S	0,50	5.322,11
A.F.	5,00	53.221,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	2.661,06
I.N.S. LPT	1,00	10.644,23
FPC	0,50	5.322,11
TOTAL		227.999,35
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	31.932,68
TOTAL		31.932,68
TOTAL APORTE PATRONAL		259.932,04
TOTAL DEVENGADO		1.324.354,79

FICHA SALARIAL		
PUESTO: ING. FORESTAL		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		514.422,75
EXTRAS		350.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		1.064.422,75
TOTAL		1.064.422,75
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	98.459,10
I.V.M.	4,92	52.369,60
I.M.A.S	0,50	5.322,11
A.F.	5,00	53.221,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	2.661,06
I.N.S. LPT	1,00	10.644,23
FPC	0,50	5.322,11
TOTAL		227.999,35
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	31.932,68
TOTAL		31.932,68
TOTAL APORTE PATRONAL		259.932,04
TOTAL DEVENGADO		1.324.354,79

FICHA SALARIAL		
PUESTO: NUTRUCIONISTA		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		514.422,75
EXTRAS		350.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		1.064.422,75
TOTAL		1.064.422,75
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	98.459,10
I.V.M.	4,92	52.369,60
I.M.A.S	0,50	5.322,11
A.F.	5,00	53.221,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	2.661,06
I.N.S. LPT	1,00	10.644,23
FPC	0,50	5.322,11
TOTAL		227.999,35
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	31.932,68
TOTAL		31.932,68
TOTAL APORTE PATRONAL		259.932,04
TOTAL DEVENGADO		1.324.354,79

FICHA SALARIAL		
PUESTO: PLANIFICADOR Y PROMOTOR SOCIAL		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		514.422,75
EXTRAS		350.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		1.064.422,75
TOTAL		1.064.422,75
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	98.459,10
I.V.M.	4,92	52.369,60
I.M.A.S	0,50	5.322,11
A.F.	5,00	53.221,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	2.661,06
I.N.S. LPT	1,00	10.644,23
FPC	0,50	5.322,11
TOTAL		227.999,35
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	31.932,68
TOTAL		31.932,68
TOTAL APORTE PATRONAL		259.932,04
TOTAL DEVENGADO		1.324.354,79

FICHA SALARIAL		
PUESTO: ING EN SISTEMAS		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		514.422,75
EXTRAS		350.000,00
COMISIONES		200.000,00
AGUINALDO		1.064.422,75
TOTAL		1.064.422,75
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	98.459,10
I.V.M.	4,92	52.369,60
I.M.A.S	0,50	5.322,11
A.F.	5,00	53.221,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	2.661,06
I.N.S. LPT	1,00	10.644,23
FPC	0,50	5.322,11
TOTAL		227.999,35
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	31.932,68
TOTAL		31.932,68
TOTAL APORTE PATRONAL		259.932,04
TOTAL DEVENGADO		1.324.354,79

FICHA SALARIAL		
PUESTO: INTERPRETE		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		235.286,98
EXTRAS		50.000,00
COMISIONES		25.000,00
AGUINALDO		310.286,98
TOTAL		310.286,98
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	28.701,55
I.V.M.	4,92	15.266,12
I.M.A.S	0,50	1.551,43
A.F.	5,00	15.514,35
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	775,72
I.N.S. LPT	1,00	3.102,87
FPC	0,50	1.551,43
TOTAL		66.463,47
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	9.308,61
TOTAL		9.308,61
TOTAL APORTE PATRONAL		75.772,08
TOTAL DEVENGADO		386.059,06

FICHA SALARIAL		
PUESTO: DIGITADOR		
DETERMINACIÓN SALARIAL		
SALARIO BASE		283.562,82
EXTRAS		100.000,00
COMISIONES		125.000,00
AGUINALDO		508.562,82
TOTAL		508.562,82
APORTES PATRONALES		
	%	
S.E.M.	9,25	47.042,06
I.V.M.	4,92	25.021,29
I.M.A.S	0,50	2.542,81
A.F.	5,00	25.428,14
B.P.D.C. (AHORRO)	0,25	1.271,41
I.N.S. LPT	1,00	5.085,63
FPC	0,50	2.542,81
TOTAL		108.934,16
FONDO DECAPITALIZACIÓN LABORAL		
	%	
CESANTÍA	3,00	15.256,88
TOTAL		15.256,88
TOTAL APORTE PATRONAL		124.191,04
TOTAL DEVENGADO		632.753,86

Anexo 1.3. Servicios personales

PUESTO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	AÑO 1
GERENTE GENERAL													
SALARIO MENSUAL*	2.550.000,00	2.550.000,00	2.550.000,00	2.550.000,00	2.550.000,00	2.630.835,00	2.630.835,00	2.630.835,00	2.630.835,00	2.630.835,00	2.630.835,00	2.630.835,00	31.165.845,00
APORTES PATRONALES	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	622.710,00	7.472.520,00
AGUINALDO													2.597.153,75
TOTAL ANUAL													41.235.518,75
DIRECTOR DE RECURSOS													
SALARIO MENSUAL*	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	27.499.275,00
APORTES PATRONALES	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	6.593.400,00
AGUINALDO													2.291.606,25
TOTAL ANUAL													36.384.281,25
DIRECTOR GESTIÓN FINANCIERA													
SALARIO MENSUAL*	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	27.499.275,00
APORTES PATRONALES	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	6.593.400,00
AGUINALDO													2.291.606,25
TOTAL ANUAL													36.384.281,25
DIRECTOR DE DISEÑO Y													
SALARIO MENSUAL*	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	27.499.275,00
APORTES PATRONALES	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	6.593.400,00
AGUINALDO													2.291.606,25
TOTAL ANUAL													36.384.281,25
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y													
SALARIO MENSUAL*	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	2.321.325,00	27.499.275,00
APORTES PATRONALES	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	549.450,00	6.593.400,00
AGUINALDO													2.291.606,25
TOTAL ANUAL													36.384.281,25
ING AGRONOMO													
SALARIO MENSUAL*	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	13.043.010,61
APORTES PATRONALES	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	3.119.184,43
AGUINALDO													1.086.917,55
TOTAL ANUAL													17.249.112,59
ING FORESTAL													
SALARIO MENSUAL*	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	13.043.010,61
APORTES PATRONALES	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	3.119.184,43
AGUINALDO													1.086.917,55
TOTAL ANUAL													17.249.112,59
NUTRICIONISTA													
SALARIO MENSUAL*	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	13.043.010,61
APORTES PATRONALES	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	3.119.184,43
AGUINALDO													1.086.917,55
TOTAL ANUAL													17.249.112,59
SOCIAL													
SALARIO MENSUAL*	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	13.043.010,61
APORTES PATRONALES	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	3.119.184,43
AGUINALDO													1.086.917,55
TOTAL ANUAL													17.249.112,59
ING EN SISTEMAS													
SALARIO MENSUAL*	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.064.422,75	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	1.098.164,95	13.043.010,61
APORTES PATRONALES	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	259.932,04	3.119.184,43
AGUINALDO													1.086.917,55
TOTAL ANUAL													17.249.112,59
INTERPRETE O TRADUCTOR													
SALARIO MENSUAL*	310.286,98	310.286,98	310.286,98	310.286,98	310.286,98	320.123,08	320.123,08	320.123,08	320.123,08	320.123,08	320.123,08	320.123,08	3.792.296,44
APORTES PATRONALES	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	75.772,08	909.264,97
AGUINALDO													316.024,70
TOTAL ANUAL													5.017.586,11
DIGITADOR													
SALARIO MENSUAL*	508.562,82	508.562,82	508.562,82	508.562,82	508.562,82	508.562,82	524.684,26	524.684,26	524.684,26	524.684,26	524.684,26	524.684,26	6.199.482,49
APORTES PATRONALES	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	124.191,04	1.490.292,49
AGUINALDO													516623,5407
TOTAL ANUAL													8.206.398,52
SECRETARIA													
SALARIO MENSUAL*	728.670,94	728.670,94	728.670,94	728.670,94	728.670,94	728.670,94	751.769,809	751.769,809	751.769,809	751.769,8088	751.769,809	751.769,809	8.882.644,49
APORTES PATRONALES	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	177.941,44	2.135.297,32
AGUINALDO													6.199.482,49
TOTAL ANUAL													17.217.424,30
TOTAL MENSUAL	22.917.709,23	22.917.709,23	22.917.709,23	#####	23.086.420,24	23.462.391,34	23.501.611,65	23.501.611,65	23.501.611,65	23.501.611,65	23.501.611,65	23.501.611,65	292.441.673,80
TOTAL PLANILLA ANUAL													

* AUMENTO SALARIAL PARA EL SECTOR PRIVADO EN EL PRIMER SEMESTRE 2012, 3,17% , SE AUMENTA MENSUALMENTE APARTIR DEL SEXTO MES.

Anexo 1.4. Servicios no personales

RUBRO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	AÑO 1
GIRAS*	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
VIATICOS													
ALIMENTACION	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76000	912.000,00
HOSPEDAJE	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200000	2.400.000,00
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN													
CAPACITACIONES													
ALIMENTACIÓN	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	4.500.000,00
PAPELERIA	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	76000
PUBLICIDAD													
BASE DE DATOS	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	14.400.000,00
PAPELERIA	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	6.000.000,00
TOTAL MENSUAL	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	2.501.000,00	20.400.000,00

Anexo 1. 5 Activos Fijos

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO	DEPRECIACIÓN*
Computadoras	5,00	350.000,00	350.000,00
Escritorios	5,00	100.000,00	100.000,00
Sillas de escritorio	5,00	40.000,00	40.000,00
Impresoras a color	1,00	110.000,00	22.000,00
1 fotocopiadora	1,00	565.000,00	113.000,00
Mesas de reuniones con 8 sillas cada una	2,00	823.000,00	329.200,00
Equipo de cocina	1,00	1.500.000,00	300.000,00
Aires acondicionados	2,00	230.000,00	46.002,00
Routers para conexión a internet	2,00	50.000,00	20.000,00
Proyectores de video	3,00	500.000,00	300.000,00
Televisor	1,00	824.000,00	164.800,00
Teléfonos	5,00	25.000,00	25.000,00
GPS	2,00	300.000,00	120.000,00
Cinco UPS o plantas de energía para computadoras	5,00	30.000,00	30.000,00
Papelería		630.000,00	126.000,00
Cámaras de video	2,00	400.000,00	160.000,00
Cámaras fotográficas	2,00	250.000,00	100.000,00
grabadoras de audio.	5,00	25.000,00	25.000,00
Vehículos			
Mitsubichi L200	2,00	16.000.000,00	6.400.000,00
MATERIALES Y EQUIPO DE CAMPO			
Computadoras portátiles	4,00	800.000,00	640.000,00
Proyectores de video	2,00	500.000,00	200.000,00
Pantallas de proyección	2,00	100.000,00	40.000,00
Invernaderos de 250m2 con sistema de riego	7,00	30.000.000,00	42.000.000,00
bodegas para herramientas, insumos y alimentos	7,00	10.000.000,00	14.000.000,00
Bomba para agua	7,00	200.000,00	280.000,00
tanque de agua (reservorio)	7,00	250.000,00	350.000,00
Equipos de ordeño para hato caprino	7,00	250.000,00	350.000,00
Establos, acondicionados con sistema de boquillas y alimentos	7,00	1.700.000,00	2.380.000,00
Criadero de tepezcuinte	7,00	900.000,00	1.260.000,00
Planta pequeña de procesamiento de lácteos y otros productos pecuarios.	1,00	15.500.000,00	3.100.000,00
Laboratorio para banco de semillas	1,00	22.000.000,00	4.400.000,00
1 Cámara de enfriamiento	1,00	1.000.000,00	200.000,00
1 Germinadora	1,00	245.000,00	49.000,00
1 Cámara de flujo laminar	1,00	375.000,00	75.000,00
1 autoclave	1,00	455.000,00	91.000,00
2 invernaderos con sistema de riego	2,00	30.000.000,00	12.000.000,00
Drepreciación anual			90.186.002,00
*SE REALIZA LA DEPRECIACIÓN A LOS 5 AÑOS POR LA DURACIÓN DEL PROYECTO			

Anexo 1.6. Capital de trabajo

Materiales y suministros	Cantidad	Precio	total
7 Conjunto de herramientas para campo:			
10 machetes #28	70,00	3.500,00	245.000,00
10 machetes #24	70,00	2.900,00	203.000,00
5 palas carrileras	35,00	5.600,00	196.000,00
5 palines	35,00	6.345,00	222.075,00
5 macanas	35,00	2.325,00	81.375,00
5 palin doble	35,00	8.000,00	280.000,00
3 carretillos	21,00	50.000,00	1.050.000,00
5 rastrillos	35,00	3.000,00	105.000,00
1 motoguaraña	7,00	825.000,00	5.775.000,00
1 motosierra	7,00	375.000,00	2.625.000,00
2 limas	14,00	2.500,00	35.000,00
5 cuchillos curvos	35,00	3.450,00	120.750,00
3 hachas	21,00	8.600,00	180.600,00
2 bombas de fumigación de motor	14,00	125.000,00	1.750.000,00
Cristalería para laboratorio	1,00	1.400.000,00	1.400.000,00
Sistema de curado por medio de efluentes y EM	1,00	150.000,00	150.000,00
Empacadora al vacío portátil	1,00	230.000,00	230.000,00
Zarán	200,00	2.345,00	469.000,00
Semolina de arroz	300,00	1.500,00	450.000,00
Melaza	500,00	1.200,00	600.000,00
Tricoderma	200,00	2.400,00	480.000,00
abono orgánico	500,00	2.100,00	1.050.000,00
lombriz roja californiana	350,00	8.000,00	2.800.000,00
Granza de arroz	500,00	500,00	250.000,00
Semilla de hortalizas		1.500.000,00	1.500.000,00
semillas de nacedero		200.000,00	200.000,00
semillas de creatilia		200.000,00	200.000,00
Almácigos		2.500.000,00	2.500.000,00
Varios		5.000.000,00	5.000.000,00
Combustible		25.000.000,00	25.000.000,00
Pie de cría			17.000.000,00
Total			72.147.800,00

Anexo 1.7. Flujo de Caja

SERVICIOS PERSONALES					
PUESTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
GERENTE GENERAL					
SALARIO MENSUAL*	31.165.845,00	33.141.759,57	35.242.947,13	37.477.349,98	39.853.413,97
APORTES PATRONALES	7.472.520,00	7.946.277,77	8.450.071,78	8.985.806,33	9.555.506,45
AGUINALDO	2.597.153,75	2.597.153,75	2.597.153,75	2.597.153,75	2.597.153,75
TOTAL ANUAL	41.235.518,75	43.685.191,09	46.290.172,66	49.060.310,06	52.006.074,17
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS					
SALARIO MENSUAL*	27.499.275,00	29.242.729,04	31.096.718,06	33.068.249,98	35.164.777,03
APORTES PATRONALES	6.593.400,00	7.011.421,56	7.455.945,69	7.928.652,64	8.431.329,22
AGUINALDO	2.291.606,25	2.436.894,09	2.591.393,17	2.755.687,50	2.930.398,09
TOTAL ANUAL	36.384.281,25	38.691.044,68	41.144.056,91	43.752.590,12	46.526.504,34
DIRECTOR GESTIÓN FINANCIERA					
SALARIO MENSUAL*	27.499.275,00	29.242.729,04	31.096.718,06	33.068.249,98	35.164.777,03
APORTES PATRONALES	6.593.400,00	7.011.421,56	7.455.945,69	7.928.652,64	8.431.329,22
AGUINALDO	2.291.606,25	2.436.894,09	2.591.393,17	2.755.687,50	2.930.398,09
TOTAL ANUAL	36.384.281,25	38.691.044,68	41.144.056,91	43.752.590,12	46.526.504,34
DIRECTOR DE DISEÑO Y CAPACITACIÓN					
SALARIO MENSUAL*	27.499.275,00	29.242.729,04	31.096.718,06	33.068.249,98	35.164.777,03
APORTES PATRONALES	6.593.400,00	7.011.421,56	7.455.945,69	7.928.652,64	8.431.329,22
AGUINALDO	2.291.606,25	2.436.894,09	2.591.393,17	2.755.687,50	2.930.398,09
TOTAL ANUAL	36.384.281,25	38.691.044,68	41.144.056,91	43.752.590,12	46.526.504,34
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y MONITOREO					
SALARIO MENSUAL*	27.499.275,00	29.242.729,04	31.096.718,06	33.068.249,98	35.164.777,03
APORTES PATRONALES	6.593.400,00	7.011.421,56	7.455.945,69	7.928.652,64	8.431.329,22
AGUINALDO	2.291.606,25	2.436.894,09	2.591.393,17	2.755.687,50	2.930.398,09
TOTAL ANUAL	36.384.281,25	38.691.044,68	41.144.056,91	43.752.590,12	46.526.504,34
ING AGRONOMO					
SALARIO MENSUAL*	13.043.010,61	13.869.937,48	14.749.291,52	15.684.396,60	16.678.787,35
APORTES PATRONALES	3.119.184,43	3.316.940,72	3.527.234,76	3.750.861,44	3.988.666,06
AGUINALDO	1086917,551	1.155.828,12	1.229.107,63	1.307.033,05	1.389.898,95
TOTAL ANUAL	17.249.112,59	18.342.706,32	19.505.633,91	20.742.291,10	22.057.352,35
ING FORESTAL					
SALARIO MENSUAL*	13.043.010,61	13.869.937,48	14.749.291,52	15.684.396,60	16.678.787,35
APORTES PATRONALES	3.119.184,43	3.316.940,72	3.527.234,76	3.750.861,44	3.988.666,06
AGUINALDO	1086917,551	1.155.828,12	1.229.107,63	1.307.033,05	1.389.898,95
TOTAL ANUAL	17.249.112,59	18.342.706,32	19.505.633,91	20.742.291,10	22.057.352,35
NUTRICIONISTA					
SALARIO MENSUAL*	13.043.010,61	13.869.937,48	14.749.291,52	15.684.396,60	16.678.787,35
APORTES PATRONALES	3.119.184,43	3.316.940,72	3.527.234,76	3.750.861,44	3.988.666,06
AGUINALDO	1086917,551	1.155.828,12	1.229.107,63	1.307.033,05	1.389.898,95
TOTAL ANUAL	17.249.112,59	18.342.706,32	19.505.633,91	20.742.291,10	22.057.352,35
PLANIFICADOR Y PROMOTOR SOCIAL					

SALARIO MENSUAL*	13.043.010,61	13.869.937,48	14.749.291,52	15.684.396,60	16.678.787,35
APORTES PATRONALES	3.119.184,43	3.316.940,72	3.527.234,76	3.750.861,44	3.988.666,06
AGUINALDO	1.086.917,55	1.155.828,12	1.229.107,63	1.307.033,05	1.389.898,95
TOTAL ANUAL	17.249.112,59	18.342.706,32	19.505.633,91	20.742.291,10	22.057.352,35
ING EN SISTEMAS					
SALARIO MENSUAL*	13.043.010,61	13.869.937,48	14.749.291,52	15.684.396,60	16.678.787,35
APORTES PATRONALES	3.119.184,43	3.316.940,72	3.527.234,76	3.750.861,44	3.988.666,06
AGUINALDO	1.086.917,55	1.155.828,12	1.229.107,63	1.307.033,05	1.389.898,95
TOTAL ANUAL	17.249.112,59	18.342.706,32	19.505.633,91	20.742.291,10	22.057.352,35
INTERPRETE O TRADUCTOR					
SALARIO MENSUAL*	3.792.296,44	4.032.728,04	4.288.402,99	4.560.287,74	4.849.409,99
APORTES PATRONALES	909.264,97	966.912,37	1.028.214,61	1.093.403,42	1.162.725,19
AGUINALDO	316.024,70	336.060,67	357.366,92	380.023,98	404.117,50
TOTAL ANUAL	5.017.586,11	5.335.701,07	5.673.984,52	6.033.715,14	6.416.252,68
DIGITADOR					
SALARIO MENSUAL*	6.199.482,49	6.592.529,68	7.010.496,06	7.454.961,51	7.927.606,07
APORTES PATRONALES	1.490.292,49	1.584.777,03	1.685.251,90	1.792.096,87	1.905.715,81
AGUINALDO	516.623,5407	549.377,47	584.208,00	621.246,79	660.633,84
TOTAL ANUAL	8.206.398,52	8.726.684,18	9.279.955,96	9.868.305,17	10.493.955,72
SECRETARIA					
SALARIO MENSUAL*	8.882.644,49	9.445.804,15	10.044.668,14	10.681.500,10	11.358.707,20
APORTES PATRONALES	2.135.297,32	2.270.675,17	2.414.635,98	2.567.723,90	2.730.517,60
AGUINALDO	6.199.482,49	6.592.529,68	7.010.496,06	7.454.961,51	7.927.606,07
TOTAL ANUAL	17.217.424,30	18.309.009,00	19.469.800,18	20.704.185,51	22.016.830,87
TOTAL PLANILLA ANUAL	292.441.673,80	320.227.532,27	338.058.534,83	357.020.022,96	377.183.669,44
SERVICIOS NO PERSONALES					
RUBRO					
GIRAS*					
VIATICOS					
ALIMENTACION	912.000,00	957.600,00	1.005.480,00	1.055.754,00	1.108.541,70
HOSPEDAJE	2.400.000,00	2.520.000,00	2.646.000,00	2.778.300,00	2.917.215,00
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN					
CAPACITACIONES					
ALIMENTACIÓN	4.500.000,00	4.725.000,00	4.961.250,00	5.209.312,50	5.469.778,13
PAPELERIA	76000	79.800,00	83.790,00	87.979,50	92.378,48
PUBLICIDAD					
BASE DE DATOS	14.400.000,00	15.120.000,00	15.876.000,00	16.669.800,00	17.503.290,00
PAPELERIA	6.000.000,00	6.300.000,00	6.615.000,00	6.945.750,00	7.293.037,50
Total	20.400.000,00	29.702.400,00	31.187.520,00	32.746.896,00	34.384.240,80
ACTIVOS FIJOS					
ARTICULO					
Computadoras	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
Escritorios	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Sillas de escritorio	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Impresoras a color	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00
1 fotocopiadora	113.000,00	113.000,00	113.000,00	113.000,00	113.000,00

Mesas de reuniones con 8 sillas cada una	329.200,00	329.200,00	329.200,00	329.200,00	329.200,00
Equipo de cocina	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Aires acondicionados	46.002,00	46.002,00	46.002,00	46.002,00	46.002,00
Routers para conexión a internet	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Proyectores de video	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Televisor	164.800,00	164.800,00	164.800,00	164.800,00	164.800,00
Teléfonos	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
GPS	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
Cinco UPS o plantas de energía para computadoras	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
Papelería	126.000,00	126.000,00	126.000,00	126.000,00	126.000,00
Cámaras de video	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
Cámaras fotográficas	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
grabadoras de audio.	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
Vehículos		0,00	0,00	0,00	0,00
Mitsubishi L200	6.400.000,00	6.400.000,00	6.400.000,00	6.400.000,00	6.400.000,00
MATERIALES Y EQUIPO DE CAMPO		0,00	0,00	0,00	0,00
Computadoras portátiles	640.000,00	640.000,00	640.000,00	640.000,00	640.000,00
Proyectores de video	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Pantallas de proyección	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Invernaderos de 250m2 con sistema de riego	42.000.000,00	42.000.000,00	42.000.000,00	42.000.000,00	42.000.000,00
bodegas para herramientas, insumos y alimentos	14.000.000,00	14.000.000,00	14.000.000,00	14.000.000,00	14.000.000,00
Bomba para agua	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00
tanque de agua (reservorio)	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
Equipos de ordeño para hato caprino	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
Establos, acondicionados con sistema de boquillas y alimentos	2.380.000,00	2.380.000,00	2.380.000,00	2.380.000,00	2.380.000,00
Criadero de tepezcuinte	1.260.000,00	1.260.000,00	1.260.000,00	1.260.000,00	1.260.000,00
Planta pequeña de procesamiento de lácteos y otros productos pecuarios.	3.100.000,00	3.100.000,00	3.100.000,00	3.100.000,00	3.100.000,00
Laboratorio para banco de semillas	4.400.000,00	4.400.000,00	4.400.000,00	4.400.000,00	4.400.000,00
1 Cámara de enfriamiento	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
1 Germinadora	49.000,00	49.000,00	49.000,00	49.000,00	49.000,00
1 Cámara de flujo laminar	75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00
1 autoclave	91.000,00	91.000,00	91.000,00	91.000,00	91.000,00
2 invernaderos con sistema de riego	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
TOTAL	90.186.002,00	90.186.002,00	90.186.002,00	90.186.002,00	90.186.002,00
CAPITAL DE TRABAJO					
Materiales y suministros					
7 Conjunto de herramientas para campo:					
10 machetes #28	49.000,00	49.000,00	49.000,00	49.000,00	49.000,00
10 machetes #24	40.600,00	40.600,00	40.600,00	40.600,00	40.600,00
5 palas carrileras	39.200,00	39.200,00	39.200,00	39.200,00	39.200,00
5 palines	44.415,00	44.415,00	44.415,00	44.415,00	44.415,00
5 macanas	81.375,00	81.375,00	81.375,00	81.375,00	81.375,00
5 palin doble	56.000,00	56.000,00	56.000,00	56.000,00	56.000,00
3 carretillos	210.000,00	210.000,00	210.000,00	210.000,00	210.000,00
5 rastrillos	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00

1 motoguaraña	1.155.000,00	1.155.000,00	1.155.000,00	1.155.000,00	1.155.000,00
1 motosierra	525.000,00	525.000,00	525.000,00	525.000,00	525.000,00
2 limas	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
5 cuchillos curvos	24.150,00	24.150,00	24.150,00	24.150,00	24.150,00
3 hachas	180.600,00	180.600,00	180.600,00	180.600,00	180.600,00
2 bombas de fumigación de motor	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
Cristalería para laboratorio	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00
Sistema de curado por medio de efluentes y EM	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
Empacadora al vacío portátil	46.000,00	46.000,00	46.000,00	46.000,00	46.000,00
Zarán	93.800,00	93.800,00	93.800,00	93.800,00	93.800,00
Semolina de arroz	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00
Melaza	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
Tricoderma	96.000,00	96.000,00	96.000,00	96.000,00	96.000,00
abono orgánico	210.000,00	210.000,00	210.000,00	210.000,00	210.000,00
lombriz roja californiana	560.000,00	560.000,00	560.000,00	560.000,00	560.000,00
Granza de arroz	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Semilla de hortalizas	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
semillas de nacedero	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
semillas de creatilia	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Almácigos	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
Varios	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Combustible	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
Pie de ería	17.000.000,00	17.000.000,00	17.000.000,00	17.000.000,00	17.000.000,00
Total	72.147.800,00	72.147.800,00	72.147.800,00	72.147.800,00	72.147.800,00
TOTAL ANUAL	475.175.475,80	512.263.734,27	531.579.856,83	552.100.720,96	573.901.712,24
IMPREVISTOS 15%	71.276.321,37	76.839.560,14	79.736.978,52	82.815.108,14	86.085.256,84
TOTAL ANUAL MÁS IMPREVISTOS	546.451.797,17	589.103.294,41	611.316.835,36	634.915.829,11	659.986.969,07
TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO					3.041.774.725,11

Anexo 2. Base de Datos para el Proyecto “Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio indígena Ngöbe,

Limoncito, Coto Brus”

La Base de datos fue creada tomando en cuenta la información que se puede obtener para mejorar la organización de la Unidad Ejecutora que en mi caso es la organización, considero que una de las claves importantes de mi proyecto es la existencia de una red interinstitucional por dimensión según el Desarrollo estratégico del cantón de Coto Brus, además se debe considerar que Las Comunidades indígenas tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de toda clase. No son entidades estatales pero cuentan con autonomía, las reservas indígenas son inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan.

Eje	Institución	Informante clave	Medio de contacto	Indicadores
Económico productivo	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Luis Fernando Ramírez Wong	taquitocr@gmail.com 8825 - 2811	Producción de alimentos en la zona y del territorio indígena Ngöbe Cantidad de fincas agrícolas presentes en el territorio Proyectos presentes en el MAG para el territorio indígena Tipos de capacitación brinda a la comunidad de estudio
	Instituto Costarricense de Turismo	Wagner Calderón	wcalderon@ict.go.cr , 27897739	Turismo presente en la zona Condición del territorio indígena como zona agro turística e información Divisas generadas en la zona por la afluencia de turistas.

	Municipalidad de Coto Brus	Lizzeth Chávez Bolaños	lissethch@gmail.com , 8730 - 7075	Proyecto de desarrollo económico del cantón Datos poblacionales Caracterización económica de l cantón Datos económicos de la región y del territorio indígena Proyectos realizados y por realizar en la zona según el plan de desarrollo del cantón
	Asociación de Desarrollo Indígena de la Casona	Mauricio Bejarano Bejarano		Producción existente en la zona Terrenos disponibles para el asentamiento de las huertas y los criaderos de especies pecuarias sostenibles Caracterización Económica del Territorio Indígena Proyectos económico productivos presentes en la comunidad
Social	Patronato Nacional de la Infancia	Biryana Reyes Pérez	breyes@pani.go.cr , 2773 - 3239	Trabajo infantil Problemas de desnutrición en niños Violencia intrafamiliar Índice de escolaridad Embarazo adolescente Proyectos realizados en la zona
	Instituto Nacional de la Mujer	Sonia Rojas Quesada	srojas@inamu.go.cr , 8702-0055	Caracterización de género en el territorio indígena Condición de empleo femenino Nivel de escolaridad de las mujeres Violencia intrafamiliar Interpretes
	Ministerio de salud	Dr. Pablo Ortiz	cascadas@racsacsa.co.cr	Proyectos programas de salud en el territorio indígena Caracterización de las condiciones de salud y nutricionales de la comunidad. Ebais de la Casona

				Caracterización de la población y costumbres en el tema de salud
	Instituto de Desarrollo Agrario	Hernán Villalobos Pérez	hvillalobos@ida.go.cr , 27734714	Datos sobre la creación del territorio Tenencia de la tierra Familias propietarias en el territorio y cantidad de población. Datos de producción de alimentos Proyectos del IDA en la Zona
	Instituto Mixto de Ayuda Social	Edgardo Monge Sandi	emonge@imas.go.cr , 2771 - 8384	Programa de ayudas a familias vulnerables Becas escolares avancemos Proyectos productivos y de implementación existentes en el territorio financiados por el IMAS
	Instituto Nacional de aprendizaje	Xinia Corrales Jara	xcorralesjara@ina.ac.cr , 2771 - 3945	Sistema de capacitación Capacitaciones realizadas en la comunidad con respecto a los componentes
	Municipalidad de Coto Brus	Isabel Villalobos Castro	isabelvillaloboscastro@gmail.com , 2773 - 5803	Programa de Desarrollo Social del cantón Proyectos sociales existentes en la zona Caracterización social del territorio
	Dirección Nacional de Desarrollo de la comunidad	Wilky Blanco F	wilkyblanco@gmail.com , 2773 - 3524	Programas de Desarrollo presentes en la comunidad Vinculación con la Junta de Desarrollo de la comunidad Proyectos existentes en territorio indígena
Ambiental	Organización de Estudios Tropicales	Ariadna Sánchez	ariadnasg_cr@hotmail.com , 2773-4004 ext 3120 2773-4004 ext 3120	Proyectos de conservación en el Territorio Mantenimiento de la reserva Listado de especies forestales, frutícolas y especies pecuarias silvestres Caracterización de biológica del territorio
	Sistema Nacional de Áreas de conservación	Mauricio Marín Murillo	mauricio.marin.murillo@gmail.com , 2773 - 3955	Reglamentación sobre las áreas protegidas en zona indígena Proyectos, y leyes que protegen al

				territorio indígena.
	Servicio Nacional de Salud Animal	Abraham Acosta	aacosta@senasa.go.cr , 27733150	Producción pecuaria de la zona Normativas de la tenencia de animales en áreas protegidas Certificado veterinario de operación Enfermedades y limitaciones existentes en la zona para la producción de especies pecuarias alternativas
	Ministerio de Salud	Sara Montero Salas	samamontero@gmail.com , 8825 - 5334	Manejo de desechos sólidos
	Instituto de Acueductos y Alcantarillados	Mario Villarevia	mvillarevia@aya.go.cr , 27733057	Proyectos de acueducto en la zona Caracterización de las fuentes de agua presentes en la comunidad. Sistema de limpieza y conservación
	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	Pablo Sánchez	psforestal@yahoo.com , 2773-4090	Programas en territorio indígena Información sobre las áreas protegidas
	Municipalidad de Coto Brus	Marianela Jiménez Morales	mnjm.17@gmail.com , 2773 - 5803	Programa de gestión de desechos sólidos. Proyectos ambientales en el territorio.
Político institucional	Municipalidad de Coto Brus	Rafael Navarro	8316 - 5253	Normativa, legislación y fomento municipal de los territorios indígenas.
	Ministerio de Planificación y Promoción Social	Laura Salazar Murillo	lsalazar@imas.go.cr , 2772 - 6558	Priorización de los territorios indígenas. Caracterización poblacional Proyectos en la zona
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Wilky Blanco F	wilkyblanco@gmail.com , 2773 - 3524	Información general de la zona. Proyectos para fomentar el desarrollo en las zonas indígenas
Tecnológico	Instituto Tecnológico de Costa Rica	Elias Rosales	erosales@itcr.ac.cr	Proyecto de construcción de viviendas Proyecto de manejo de aguas negras y residuales Proyecto de acueducto y gestión del agua Sistema de riego y construcción de invernaderos

Cultural	Mesa Indígena Nacional		mnacr@mesaindigenacr.org , 2234-0089	Proyectos de fomento de la cultura Ngöbe Publicaciones de culturas indígenas Proyectos realizados en la zona sobre en fomento de la cultura
	Asociación Cultural Ngöbegue	Rafael Bejarano y Alexis Bejarano		Caracterización de las actividades culturales Proyectos de fomento Historia de la cultura de la comunidad
	Universidad Estatal a Distancia	Ana Montero	anmontero@uned.ac.cr	Proyecto de recuperación de la cultura indígena regional
	Universidad Nacional	Sofia Solano Acuña	sofisolano@gmail.com	Información general de la cultura Análisis antropológico del territorio Artesanías y el papel de la mujer

Anexo 3. Estrategias de comunicación según objetivo del Programa

<i>Componentes</i>	<i>Acciones mediáticas</i>	<i>Acciones de participación ciudadana</i>	<i>Acciones inclusivas</i>	<i>Acciones solidarias</i>
Establecer un sistema de producción agropecuaria comunal y casera.	Utilización de un intérprete en los procesos de capacitación, miembro de la comunidad.	Elección de los terrenos, cultivos y sistemas pecuarios alternativos	Creación de material didáctico con influencia de la cultura y rasgos característicos	Vinculación a la Red interinstitucional.
Constituir de un banco de semillas y un vivero agroforestal.	Coordinación con otros bancos que permita el intercambio de conocimiento y semillas.	Selección y mantenimiento de las semillas en el laboratorio.	Creación de material didáctico sobre banco de semillas y difusión de resultados.	Alianzas con otros bancos de semillas.
Mejorar la atención primaria e integración de servicios complementarios de salud.	Producción de material sobre la importancia de la salud, los indicadores	Vinculación, acercamiento y transmisión a otras personas del pueblo sobre la importancia de los servicios complementarios de salud.	Servicios médicos complementarios y generales para todas las materias.	Abastecimiento de la base de datos sobre los indicadores en SAN para la Salud.
Recuperación del patrimonio cultural de la comunidad.	Negociación con instituciones pertenecientes a la red interinstitucional para divulgación de información en cada una.	Participación en actividades y ferias en el país para el rescate de la cultura.	Participación de hombres, mujeres y niños en las actividades llevadas a cabo.	Difusión en la Red de la cultura Ngöbe. Promoción de las actividades para el fomento de la cultura.
Establecer un Sistema de Monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Coordinación con la red para compartir y brindar información con respecto a proyecto en la base de datos.	Participación en la organización comunal para el mantenimiento y levantado de la información.	Participación de mujeres y hombres en la organización comunal.	Alimentación de la base de datos. Difusión de los resultados obtenidos. Creación de artículos para publicación

Anexo 4. Carta respaldo de la Dirección Regional Brunca del MIDEPLAN



20 de septiembre 2012

A quien interese

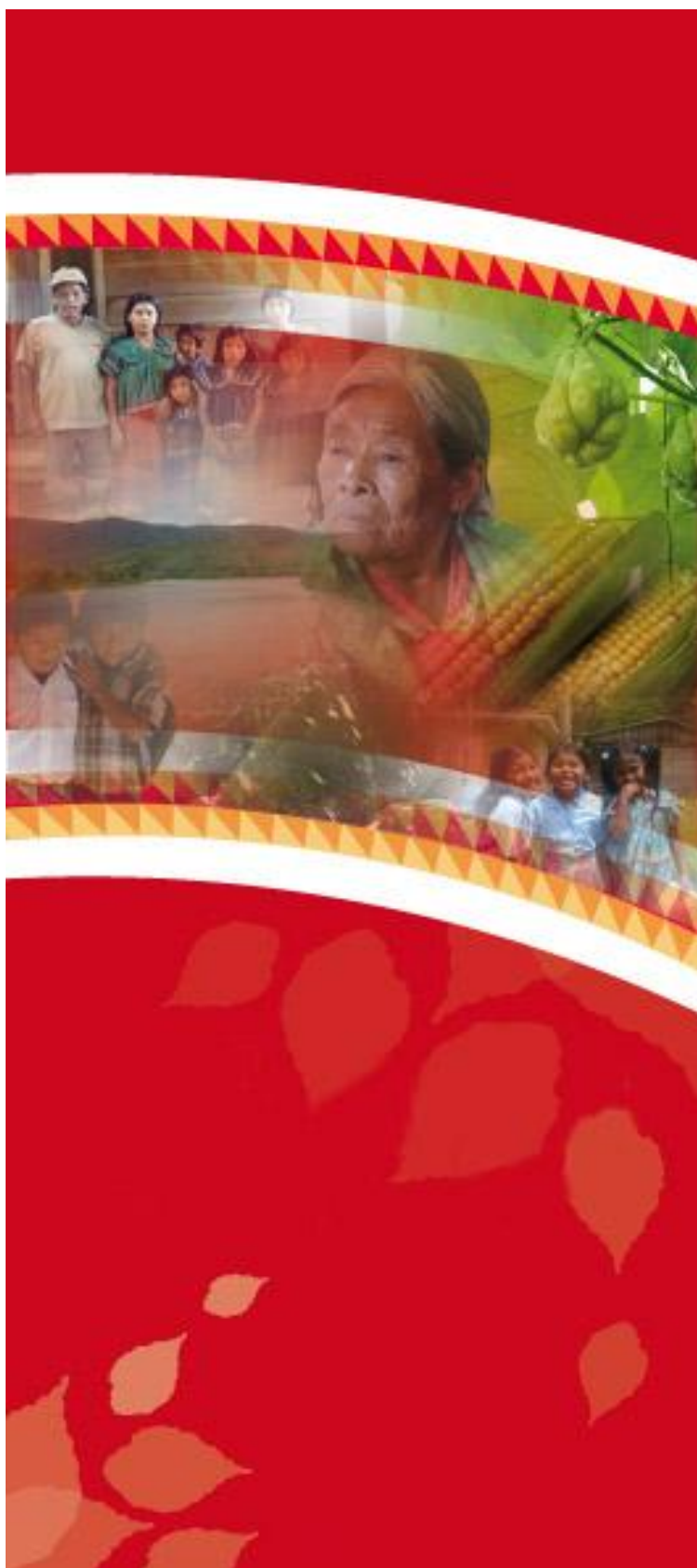
La Dirección Regional Brunca del Ministerio De Planificación Nacional y Política Económica, acoge el Proyecto denominado **"PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COMUNIDAD INDIGENA NGÔBE, LIMONCITO, COTO BRUS"** presentado por la señorita Adriana Bogantes Ulate, y lo de clara de interés para la región, el proyecto será presentado ante la Oficina de Cooperación Internacional de este ministerio con la finalidad de buscar fuentes de financiamiento y cooperación técnica.

Atentamente

Atentamente

Gilberth Fallas Hidalgo
Director Regional del MIDEPLAN

Anexo 5. Plan de Gestión de Riesgos



**Plan de Gestión de riesgos
para “Programa de Seguridad
Alimentaria y Nutricional de
la Comunidad indígena
Ngöbe, Limoncito de Coto
Brus .**

**Diseño del proyecto
Final**

Adriana Bogantes Ulate

1. Introducción

Uno de los elementos clave a la hora de asegurar el éxito en el proyecto, medido en términos de cumplimiento de plazos, costos, alcance funcional y calidad final de la solución, es la Gestión de Riesgos. Generar un Plan Gestión de Riesgos adecuado será un elemento decisivo a la hora de asegurar el Proyecto, mediante la identificación y el análisis por adelantado de los riesgos potenciales que puedan afectar, y la elaboración de las acciones de contingencia adecuadas para evitar su aparición o para minimizar el impacto en el Proyecto, en caso de que finalmente el riesgo se verifique.

El proyecto “Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional” ha buscado determinar los riesgos presentes durante su etapa de formulación que impidan realizar su implementación, por lo que se analiza la Unidad ejecutora, que es el Ministerio de planificación y política económica por medio de la Oficina Regional Brunca.

1.1. Propósito

Se presenta el análisis de los riesgos identificados durante la fase de formulación del proyecto Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Comunidad Indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus” Para cada riesgo observado se valorarán sus efectos y contexto de aparición para el caso en que se convierta en un hecho. Además, se definirán estrategias para reducir la probabilidad del riesgo o para controlar sus posibles efectos.

El propósito del plan es identificar los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto, desde la unidad ejecutora, analizarlos, calcular la exposición y en base a ello poder priorizarlos, para establecer estrategias de control y resolución, que permitan ejercer una correcta supervisión de los mismos.

Es por esta razón que, para que un proyecto de desarrollo pueda llevarse a cabo dentro de los tiempos establecidos y los costos previstos, los riesgos deben ser identificados y controlados, es decir se debe realizar un adecuado “Análisis y Gestión de Riesgos”.

1.2. Alcance

El ámbito del análisis de riesgos cubre la Unidad Ejecutora del proyecto observado desde su fase inicial. Será necesario durante el desarrollo del proyecto revisar y actualizar los contenidos del análisis de riesgos en caso de que se detecten nuevos riesgos no visibles en este momento.

2. Gestión de riesgos

2.1. Identificación de los riesgos

<i>Identificación</i>	<i>Descripción del riesgo</i>	<i>Tipo de riesgo</i>
Ro1	Aprobación del proyecto para su financiación por medio de la oficina de Cooperación internacional	Financiero, operativo y organizacional
Ro2	Proceso para lograr la Financiación	Financiero

2.2. Análisis del riesgo

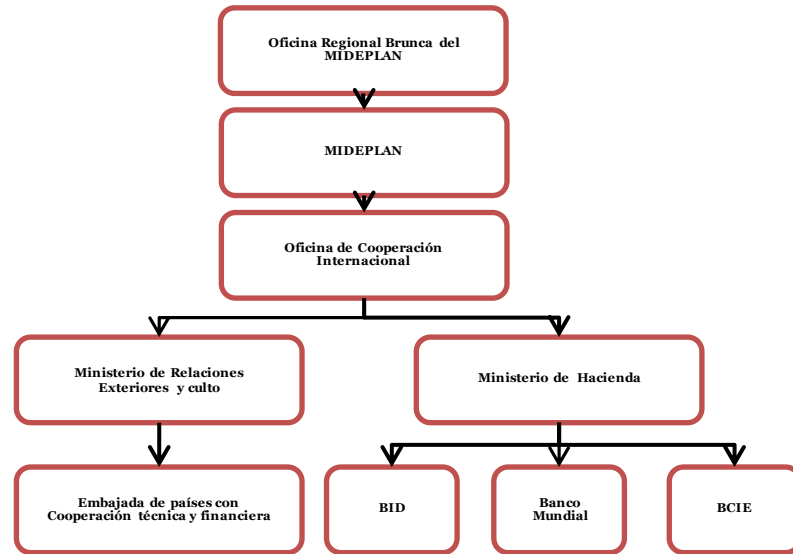
2.2.1. **Ro1.** Aprobación del proyecto para su financiación por medio de la oficina de Cooperación internacional

- **Magnitud:** La magnitud de este riesgo es considerada baja ya que este proyecto en su formulación considero todos los posibles problemas que se pudieran presentar durante su implementación, además se encuentra respaldado por el Plan Nacional de Desarrollo 2012 -2014, dentro de sus pilares fundamentales, al ser una comunidad de prioridad alta según el tipo de población y la zona de ubicación.
- **Descripción del riesgo:** Los proyectos de cooperación internacional deben tener el respaldo de una institución pública, en este caso MIDEPLAN Regional Sur, si el proyecto no fuera aprobado sería por algún procedimiento no llevado a cabo por esta institución o una inadecuada presentación ante la Oficina de Cooperación Internacional, ver Fig 1. esquema de la ubicación del proyecto en el MIDEPLAN y su posible mecanismo.

Este mecanismo debe llevar un debido proceso donde el proyecto inscrito ante la Oficina Regional del MIDEPLAN, luego de esto debe enviarse a las Oficinas centrales del MIDEPLAN, para su posterior envío a la oficina de Cooperación Internacional, donde se revisa el documento y se prueba su vinculación con Plan Nacional de Desarrollo 2012 -2014, aprobado se le asigna un número de expediente, va a Junta de proyectos de Cooperación si es aprobado por unanimidad se asignan dos personas que se encargan de realizar la promoción del proyecto ante (1) la Cancillería General de la República y su posterior envío a las embajadas para la cooperación técnica (vía multilateral) y (2) se envía

al Ministerio de Hacienda para su promoción en fuentes financiadoras como en Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco mundial (Vía bilateral).

Fig. 1. Esquema para ubicación del proyecto en el MIDEPLAN



Fuente: Elaboración propia

- **Impacto:** Si el proyecto no fuera aprobado se debe pedir a la Oficina de Cooperación Internacional un informe de cual ha sido el motivo de la no aprobación, hacer nuevamente la gestión realizando los cambios por parte de la Oficina Regional Brunca del MIDEPLAN.
- **Indicadores:** 1. Proyecto aprobado, 2. Proyecto sin la aprobación pero con posibilidad de nueva presentación.

2.2.2. Ro2. Proceso para lograr la Financiación

- **Magnitud:** La magnitud de ese riesgo es media, ya que si el proceso se alarga mucho requerirá la evaluación del proyecto y la realización de un nuevo diagnóstico de la comunidad de estudio, lo cual se vería reflejado en el presupuesto de proyectos, se debe considerar que el proyecto cuenta con un 15% de riesgos he imprevistos.

- **Descripción del riesgo:** El proceso de aprobación de la financiación se puede extender debido a diversos factores como la burocracia en las instituciones públicas, si el plazo se alarga en demasía requerirá volver a realizar el diagnóstico y la re evaluación del proyecto, generando que se den costos, los cuales están contemplados en el presupuesto del proyecto el cual cuenta con 15 % del total del presupuesto, así como algunos riesgos no identificados en la etapa de formulación.
- **Impacto:** Podría generar el atraso más del inicio debido a realizar de nuevo el diagnóstico y rediseño según los cambios que se presenten en la comunidad de estudio.
- **Indicadores: 1.** Tiempo transcurrido desde la presentación a la aprobación.

2.3. Acciones y prevención

ID	Plan de Prevención	Plan de Corrección
R01	<p>Realización de varias reuniones con la Unida Ejecutora y el gerente general de unidad de Desarrollo Implementación (UDI).</p> <p>Conocimiento del proceso que debe llevar en Proyecto en la Oficina de Cooperación Internacional del MIDEPLAN.</p> <p>Estudiar y conocer el proyecto a fondo por parte de la Oficina Regional Brunca del MIDEPLAN.</p>	<p>En las primera fase, si el proyecto es rechazado: Se estudiaran a fondo las justificaciones de Oficina de Cooperación Internacional del MIDEPLAN para rechazarlo.</p> <p>En la segunda fase se realizarán los cambios necesarios para incorporar los nuevos requisitos o los cambios necesarios para que se cumpla con la funcionalidad solicitada.</p> <p>En caso de que se decida aceptarlos, se revisarán los requisitos afectados, así como toda la documentación y código derivado de los mismos hasta el punto de aparición del cambio.</p>
R02	<p>Entregar el proyecto a la Oficina de Cooperación Internacional del MIDEPLAN con el conocimiento del promedio de duración del proceso.</p> <p>Aportar toda la información necesaria que el cooperante ya sea de manera multilateral o bilateral, se buscan las dos ya que una es cooperación técnica y la otra financiera.</p>	<p>Si el atraso del proyecto se da:</p> <p>Se debe realizar un diagnóstico para determinar cuales cambios se presentaron y si se pueden corregir, tomando en cuenta la asignación para riesgos del presupuesto.</p> <p>Re evaluar el proyecto para determinar si se debe variar el tiempo de ejecución o un cambio en</p>

	Realizar consultas periódicamente del estado del proyecto en el proceso.	los componentes y actividades.
--	--	--------------------------------

2.4. Control y Seguimiento de Riesgos

ID	Responsable	Fecha Terminación	de	Estado	Observaciones
RO1	Oficina Regional Brunca del MIDEPLAN Unidad de desarrollo e implementación (UDI)				
RO2	Oficina Regional Brunca del MIDEPLAN Unidad de desarrollo e implementación (UDI)				

* **Responsable:** Persona o personas asignadas a la implantación de las acciones preventivas y/o correctoras

Fecha Terminación: Fecha límite en la cual todas las acciones anteriormente descritas deban haber sido ejecutadas por el responsable o responsables asignados.

Estado: Estado Actual del Riesgo y de las Acciones Preventivas y/o Correctoras.

Observaciones: Descripción de las observaciones encontradas para este riesgo (opcional).

3. Matriz de Riesgo

Para ejercer una adecuada gestión y supervisión de los riesgos mencionados anteriormente, se elaboró un Plan de Acción y un Plan de Contingencia para cada uno de ellos.

El Plan de Acción será utilizado para minimizar los riesgos mediante acciones preventivas. La probabilidad de que un riesgo ocurra así como el impacto que el mismo podría ocasionar en el proyecto pueden ser mitigados encarando los problemas en forma proactiva.

El Plan de Contingencia, por el contrario intenta implementar respuestas rápidas para mitigar los efectos en caso de que los riesgos se concreten, es decir reducir el impacto de los mismos mediante una reacción planeada. Este plan, además definirá ciertos indicadores que permitirán poner en marcha las acciones previstas, es decir, en caso que se verifiquen ciertos disparadores se adoptarán las medidas indicadas.

Se propone la utilización de una matriz específica que sirva de soporte para la Gestión de Riesgos. Esta matriz se utilizará en las reuniones de seguimiento cuando se estime necesario (en el caso de situaciones excepcionales), y su contenido será el siguiente:

ID	Descripción del Riesgo	Tipo Riesgo	Probabilidad	Nivel de Impacto	Evaluación del Riesgo	Acciones de Prevención	Acción de Corrección
Ro1	No aprobación del proyecto para su financiación por medio de la oficina de Cooperación internacional	Financiero y operativo	10	1	10	Realización de varias reuniones con la Unidad Ejecutora y el gerente general de unidad de Desarrollo Implementación (UDI). Conocimiento del proceso que debe llevar en Proyecto en la Oficina de Cooperación Internacional del MIDEPLAN. Estudiar y conocer el proyecto a fondo por parte de la Oficina Regional Brunca del	En las primera fase, si el proyecto es rechazado: Se estudiarán a fondo las justificaciones de Oficina de Cooperación Internacional del MIDEPLAN para rechazarlo. En la segunda fase se realizarán los cambios necesarios para incorporar los nuevos requisitos o los cambios necesarios para que se cumpla con la

						MIDEPLAN.	funcionalidad solicitada. En caso de que se decida aceptarlos, se revisarán los requisitos afectados, así como toda la documentación y código derivado de los mismos hasta el punto de aparición del cambio.
Ro 2	Tiempo para lograr la Financiación	Financiero	50	3	150	<p>Entregar el proyecto a la Oficina de Cooperación Internacional del MIDEPLAN con el conocimiento del promedio de duración del proceso.</p> <p>Aportar toda la información necesaria que el cooperante ya sea de manera multilateral o bilateral, se buscan las dos ya que una es cooperación técnica y la otra financiera.</p> <p>Realizar consultas periódicamente del estado del proyecto en el proceso.</p>	<p>Si el atraso del proyecto se da:</p> <p>Se debe realizar un diagnóstico para determinar cuales cambios se presentaron y si se pueden corregir, tomando en cuenta la asignación para riesgos del presupuesto.</p> <p>Re evaluar el proyecto para determinar si se debe variar el tiempo de ejecución o un cambio en los componentes y actividades.</p>

Id.: Identificador de Riesgo

Descripción del Riesgo: Descripción Resumida del Riesgo

Probabilidad (1 a 100): Grado de probabilidad de que el Riesgo finalmente se produzca. Se mide en una escala de 1 a 100 (porcentual).

Nivel de Impacto: Grado de Impacto en el Proyecto en el caso de que el Riesgo finalmente se produjera. Se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1=poco influyente hasta 5=fuertemente influyente.

Probabilidad Ocurrencia: Valor numérico resultante del producto del Grado de Probabilidad por el Grado de Impacto. Este producto dará la prioridad que tendrá la gestión de este Riesgo y la implantación de sus medidas preventivas o correctoras.

Acciones Prevención: Descripción de las Acciones o Medidas a Adoptar para evitar (mitigar) la aparición final del Riesgo

Acciones Corrección: Descripción de las Acciones o Medidas a Adoptar en el caso en el que el Riesgo finalmente se haya producido.

Bibliografía

Rosales, M. (2012) *Riesgos en la ejecución de un proyecto*. Consultado el 13 de julio del 2012, desde: <http://www.mgsan.cr/mdl/file.php/25/unidad3.pdf>

Kuna, H. (2008). *Plan de riesgos para la implementación, desarrollo y mantenimiento de componentes web 2.0 en bibliotecas caso de estudio en una biblioteca especializada*. Consultado el 13 de julio del 2012, desde: <http://www.amicus.udesa.edu.ar/documentos/6jornada/documentos/pdf/PONENCIA%20MISIONE S%20RIESGOS%20Web2.0.pdf>

Anexo 6. Plan de comunicación y mercadeo



*Plan de comunicación del Programa en
Seguridad Alimentaria y Nutricional del
Territorio indígena Ngöbe, Limoncito, San
Vito, Coto Brus*

*Curso Comunicación y mercadeo en
Seguridad Alimentaria y nutricional.
Maestría en Gerencia de la
Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Universidad Nacional
Universidad d de Costa Rica
Heredia 2012*

*Profesora: Vilma Peña
Ing. Agr. Adriana Bogantes Ulate*

1. Introducción

El programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional del territorio indígena Ngöbe Limoncito de Coto Brus cuenta con un plan de comunicación para la divulgación y promoción del proyecto en general, el cual se considera un eje transversal ya que cada componente que lo constituye generará información que debe ser transmitida a la comunidad a nivel local, regional y nacional.

El plan de comunicación deslumbra la realidad de la comunidad por medio del contexto donde se encuentra inscrito el proyecto, y brinda las acciones estratégicas necesarias para que el proyecto sea dado a conocer de la mejor manera mostrando los resultados que se podrán obtener a un periodo de 5 años.

El proyecto por su naturaleza es amigable con el ambiente debido al sistema de producción elegido y además es sostenible ya que muchos de los insumos necesarios para la consecución de los objetivos serán producidos en la comunidad bajo la modalidad de agricultura orgánica y proyectos pecuarios alternativos.

El plan de comunicación contempla la inclusión y la igualdad de género, ya que muchas veces las mujeres Ngöbe son excluidas de este tipo de proyectos debido a la dificultad de manejar en un solo grupo de capacitación de hombres y mujeres, por lo que se proponen formas de atención etarias y por género, facilitando así el ambiente de aprendizaje.

Es un proyecto de acción social, el cual debe ligarse a la responsabilidad social, ser transparente en todas sus aristas, con ética profesional, moral, que proyecte a la comunidad seguridad y respaldo, respondiendo con empoderamiento, lo cual lo vuelve sostenible a lo largo del tiempo y perdurable cuando el proyecto finalice.

El plan o programa debe ser evaluado y monitoreado con la finalidad de detectar alguna anomalía, que no permita el logro de los objetivos del proyecto, el monitoreo y evaluación del proyecto esta a cargo de la unidad ejecutora, por medio del SISVAN y de la subunidad de comunicación.

El plan de comunicación es una herramienta muy útil para mostrar ante los entes financiadores la importancia del proyecto, así como la viabilidad técnica, económica, legal de forma clara y transparente y sobre todo la influencia que este puede causar en el territorio indígena Ngöbe y sus familias.

2. Objetivos del plan de comunicación

Objetivo general.

Dar a conocer el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Territorio Indígena Ngöbe, Limoncito, Coto Brus.

Objetivos específicos

- Ser un proyecto reconocido por su labor integral y sostenible en la comunidad indígena Ngöbe a nivel local, regional y nacional.
- Lograr la implementación de proyectos similares en los cuatro territorios Ngöbe del país.

3. Objetivos del proyecto

Objetivo general

Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad indígena Ngöbe, en limoncito de San Vito de Coto Brus

Objetivos específicos

- Establecer un sistema de producción agropecuaria comunal y casera.
- Constituir de un banco de semillas y un vivero agroforestal.
- Mejorar la atención primaria e integración de servicios complementarios de salud.
- Recuperación del patrimonio cultural de la comunidad.
- Establecer un Sistema de Monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4. Contexto

Territorio indígena Guaymí o Ngöbe en el cantón de Coto Brus

Las comunidades ubicadas en el territorio o Reserva Indígena Guaymí, pertenecen al distrito de Limoncito, la declaración de esta área del país como territorio indígena se realizó mediante Decreto Ejecutivo N° 29449-6 del 16 de mayo del 2001. El territorio propiamente indígena, consta de siete comunidades, la cuales son: ***La Casona, Brus Malis, Villa Palacios, Copey, Caño Bravo, Betania, y Alto Unión.***

El sector indígena limita al norte con el río Coto, al este con la comunidad de San Gerardo, al sur con la comunidad de Chánguena de Buenos Aires y al oeste con la localidad de Paraíso de Buenos Aires. Cuenta con una extensión territorial de 90 Km²., que corresponde a 9000 hectáreas.

Según los datos básicos y balances de primer nivel de atención del EBAIS La Casona, entre los años 2004 - 2006 la población alcanzo los 1336 habitantes y para el 2010 aumento a 1679 personas, de las cuales el 51% corresponde a niños y adolescentes menores de 15 años y solo el 0,4 % a adultos mayores de 80 años.

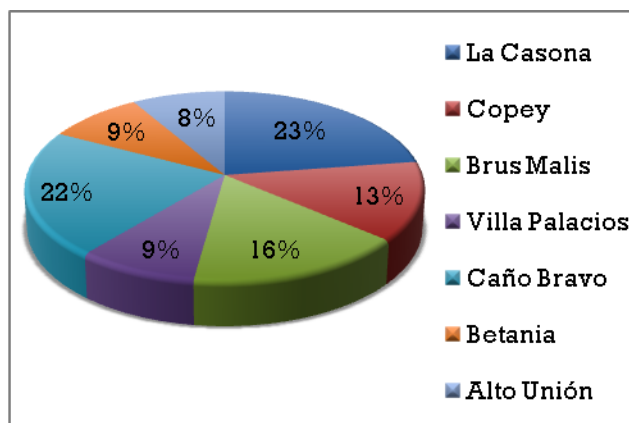
En la siguiente Cuadro se muestra la población indígena por comunidad, cuyo porcentaje se observa en el gráfico 1.

Cuadro 1. Distribución de la población indígena Ngöbe por comunidad.

Localidad	Población	
	Total	menor de 15 años
La Casona	381	200
Copey	226	133
Brus Malis	270	135
Villa Palacios	149	65
Caño Bravo	362	176
Betania	148	76
Alto Unión	143	79

Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus.

Gráfico 1. Distribución de la población indígena Ngöbe por comunidad



Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus

Cabe recalcar que estos datos no son exactos, ya que estimar el número real de la población indígena se dificulta debido las migraciones hacia Panamá, el mal estado de los caminos y la negación de ciertos pobladores a asistir al EBAIS.

Sin embargo, estos datos indican que la tendencia siempre ha sido a que los niños sean la población predominante.

Esto supone un gran reto para proporcionar a esta población tan vulnerable, de una buena calidad de vida con adecuada alimentación, agua potable, educación y buenos servicios de salud, para garantizar la subsistencia de la comunidad, puesto que desde años atrás se ve amenazada por:

- La disminución en la fertilidad de los suelos, lo cual apenas si les permite producir lo necesario para sobrevivir.
- La dependencia de la economía capitalista.
- La necesidad de emplearse como peones debido a los bajos ingresos que perciben por sus artesanías y venta de algunos cultivos.
- Aumento de la población en contraposición con la disponibilidad de recursos naturales.
- Alimentación deficiente que acentúa las enfermedades, unido a la resistencia para recibir atención médica y falta de facilidades sanitarias.

También en la gráfica se puede observar que la comunidad con mayor número de habitantes es La Casona, seguida de Caño Bravo, esto se debe a que la primera es el centro del territorio y la segunda localidad se encuentra a poca distancia de la primera.

La Casona es la única comunidad que posee servicios de salud, teléfono público, comedor, salón de reuniones e iglesia. El comercio, la escuela, el acueducto y la luz eléctrica, son servicios presentes en La Casona y algunas otras comunidades que componen el territorio indígena.

- **Salud**

A pesar de la existencia del EBAIS en la Casona, los pobladores indígenas no utilizan este servicio con frecuencia, debido al mal estado de los caminos y a la lejanía de este respecto a otras localidades. Además acorde a su cultura, ellos prefieren visitar al curandero para que les recete plantas medicinales.

La diarrea es uno de los principales problemas de esta población, debido a la calidad del agua que consumen, presencia de animales dentro de los hogares y en general a las condiciones de saneamiento. No obstante, la cantidad de casos ha disminuido con los años.

Otras enfermedades que aquejan a la población son: la hipertensión, diabetes, asma, epilepsia, cardiopatías, alcoholismo, drogadicción y parasitosis. El asma también ha disminuido por la aplicación de la vacuna contra la gripe.

Según Zelmira Pérez, enfermera del Equipo Básico de Atención Primaria (EBAIS) La Casona, los niños menores de dos años presentan más parásitos y ataques de lombrices, pero al superar esta edad, las enfermedades diagnosticadas son menos graves. Los adolescentes solo llegan en busca de dictámenes médicos como parte de los papeles que deben presentar para obtener las becas de ayuda socioeconómica para sus estudios.

- **Educación**

En los años setenta, los Ngöbes tomaban a los jóvenes que hayan cursado el sexto grado fuera de la comunidad como maestros voluntarios para enseñar español a los indígenas.

Actualmente, al igual que en el pasado los maestros son indígenas Ngöbe o de otras etnias indígenas del país, esto para evitar perder la identidad cultural y sus derechos de autonomía.

Según los datos básicos y balances de primer nivel de atención del EBAIS La Casona, en la comunidad hay 16% de analfabetismo, la mayor cantidad de personas están entre los 35 – 59 años. No obstante, este es un número pequeño en comparación con el 80% de analfabetismo reportado en los ochentas.

Hoy por hoy muchos niños y adolescentes acuden a la escuela, reflejo de ello es que el porcentaje de analfabetismo en el 2010 para personas comprendidas entre 7- 11 años fue 0%. Incluso fue necesario ampliar las instalaciones debido a la gran cantidad de estudiantes inscritos.

Adjunto a los programas de educación, la escuela brinda el servicio de comedor durante el desayuno y almuerzo porque muchos niños llegan sin desayunar o no tienen que almorzar en sus hogares.

- **Viviendas**

En total son 299 viviendas las que se encuentran en el territorio Guaymí. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de viviendas por comunidad y el número de estas con electricidad:

Cuadro 2. Número de casa por comunidad y cuentan con electricidad

Localidad	Total	electricidad
-----------	-------	--------------

La Casona	75	47
Copey	33	0
Brus Malis	50	20
Villa Palacios	31	9
Caño Bravo	60	20
Betania	25	0
Alto Unión	25	0

Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus.

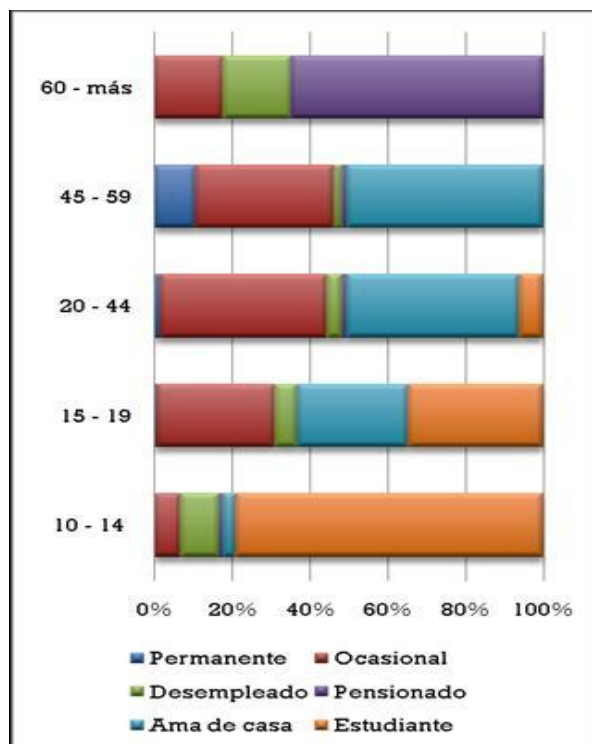
Algunos de los pobladores cuyos terrenos, colidan con la calle principal, el acceso se pueda realizar con vehículos, tienen derechos de posesión sobre los mismos y poseen cédula de identidad costarricense, viven en casas prefabricadas otorgadas por el gobierno.

- **Condición laboral**

Los indígenas de manera general carecen de fuentes de trabajo. Tal y como se muestra en el gráfico 3 el número de indígenas con trabajo ocasional es muy grande al igual que la cantidad de desempleados, mientras que pocos cuentan con trabajo fijo.

Los trabajos ocasionales corresponden a la temporada de cosechas de las grandes plantaciones de la zona, por ejemplo las de café, lo cual provoca que familias enteras migren fuera de la reserva. Según cuentan los pobladores, los ingresos que perciben por trabajar en las plantaciones es menor respecto un “blanco”, por lo que deben buscar diversas maneras para subsistir; lo cual implica la quema de más tierras para el cultivo de alimentos que puedan vender con facilidad.

Gráfico 2. Condiciones laborales de la población indígena Guaymí



Fuente: Datos básicos y balances de primer nivel de atención, EBAIS La Casona, Coto Brus.

Lo anterior refleja la gran discriminación que sufre esta población, al no garantizarle los mismos derechos respecto a otros ciudadanos costarricenses, ya que muchas veces no se les brinda las condiciones de seguridad laboral mínimas y pago de garantías sociales.

Cabe destacar la existencia de amas de casa con edades inferiores a los 15 años. Esto se debe a la preferencia de los hombres Ngöbe por las adolescentes. No obstante, gracias a los esfuerzos del personal del EBAIS y a la educación, actualmente la población utiliza diversos métodos de planificación familiar, por lo que el embarazo en las adolescentes ha disminuido respecto a años anteriores.

- **Contexto social, económico productivo y alimenticio de la población indígena Ngöbe**

Actividades laborales y económicas del pueblo

El territorio indígena Ngöbe es un escenario rural y la población indígena tiene pocas fuentes de empleo. En el caso de la agricultura, los suelos son poco productivos existe cosecha de productos como café, cacao, arroz, frijoles, maíz, ñampí y a pesar de que en la zona de Coto Brus se practica la ganadería, en el territorio indígena es poco desarrollada (Acuña 2002).

Problemática central del territorio indígena Guaymí o Ngöbe

Al igual que en la mayoría de territorios indígenas del país, uno de los principales problemáticas es la tenencia de la tierra y la explotación de las mismas, así como el acceso físico, educación, salud y discriminación social.

La sobre explotación del suelo por principalmente por no indígenas ha generado una erosión acelerada de las mismas, por lo que las personas se ha visto en la necesidad de realizar otras actividades aparte de la agricultura con el fin de obtener ingresos económicos para la subsistencia, enfrentando problemas de topografía e infertilidad de suelos, lo que ocasiona baja producción de alimentos (Guevara 2000).

En la Reserva Indígena de Coto Brus, los suelos son arcillosos, producto de aluviones y sedimentos volcánicos consolidados, de drenaje moderado y medianamente fértiles. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tienen un potencial de uso en cultivos perennes y ganadería intensiva, y para cultivos anuales con prácticas de conservación de suelos. No obstante, la mayor parte del área es apta solo para ganadería extensiva, explotación forestal y bosque de protección (Camacho 2006).

Con respecto a la educación, se cuenta con una nueva escuela con la capacidad para albergar a 800 niños en edad escolar y un kínder, es la escuela de los territorios Ngöbe más grande, actualmente cuenta con 600 estudiantes los cuales reciben servicio de alimentación, siendo una de las comidas más fuertes que los niños tienen durante en día, el colegio también es nuevo.

Hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Costa Rica.

En los años 1979 -1980 se realizó un estudio titulado “Características sobre hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Limoncito” desarrollada por Mata, Murillo y Barrantes, del Instituto de Investigaciones en Salud INISA de la Universidad de Costa Rica, publicado en 1985 y la investigación

“Estado nutricional en amerindios en Costa Rica 1979 -1984” elaborado por Mata, Salas, Ulate y Barrantes.

En ambas investigaciones se encuentra que la alimentación de esta población se distingue tres grupos de alimentos:

1. Alimentos básicos: son los consumidos diariamente y en mayores cantidades que los demás, como el arroz, frijoles, tortillas, chicha de maíz, café, azúcar y manteca.
2. Alimentos complementarios: con los cuales se dan variantes en la dieta diaria son consumidos en menores cantidades e incluidos en la alimentación según la disponibilidad local de los mismos, plátano, yuca, banano, limón ácido, huevos, sopa de paquete y carne de gallina y cerdo.
3. Alimentos ocasionales: consumidos con poca frecuencia y en pequeñas cantidades, en gran parte debido a su mayor costo y menor disponibilidad, estos son leche en polvo, carne de res, chayote, tiquizque y dulce de tapa.

La base de la alimentación es igual a la del resto de la población del país, arroz, frijoles y tortilla, la comida es preparada por las mujeres cuando no están ocupadas en la agricultura y otras labores, son preparaciones sencillas principalmente hervidas, pues las frituras no son preparadas con frecuencia.

En estos estudios se encontró que la disponibilidad de alimentos para esta población está condicionada por la producción local de granos, el cultivo de pocas raíces y tubérculos y la caza de algunas especies.

La agricultura practicada por los pobladores es básicamente de subsistencia y el abastecimiento de alimentos está sujeto a las cosechas obtenidas, el intercambio de productos sólo lo ejecutan cuando hay excedente de producto y es poca la cantidad destinada a la venta.

La principal fuente de proteína es de origen vegetal, pero también aunque en pocas cantidades, hay fuentes de proteína animal, siendo las principales los huevos y la carne de gallina, el consumo de leche es poco y es prácticamente destinada a la alimentación de los niños, la carne de res es escasa y la adquieren en comercios o establecimientos en San Vito Centro, al igual que los alimentos que no son producidos localmente como la sal, azúcar, manteca, espagueti, leche en polvo, algunos condimentos, atún enlatado (Jiménez et al 2011) .

En el en segundo estudio se señala que la baja disponibilidad de alimentos causa que algunas veces en el año las familias no consuman algún tipo de alimento por uno o dos días, al abrirse la cooperativa en La Casona experimento un cambio y una occidentalización de la dieta.

Las dos investigaciones coinciden en que la alimentación de la personas en el territorio Ngöbe es poco variada, pobre y muy monótona.

5. *Justificación*

La seguridad alimentaria y nutricional se ha destacado como un tema de gran relevancia e interés, por ser el medio que busca garantizar el derecho alimentario a las poblaciones e individuos, con énfasis a los grupos más vulnerables.

El derecho a una adecuada alimentación, también ha sido planteado en diversos foros, tales como la Cumbre Mundial de la Alimentación (1996). Su efectiva aplicación señala que existe Seguridad Alimentaria y Nutricional cuando toda la población, y en todo momento, tiene acceso físico, social y económico a alimentos seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable. Es decir, ésta depende de que exista disponibilidad, acceso y una adecuada utilización biológica de los alimentos. (PMA-CEPAL, 2009). En el 2002 en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se incluyen directrices en apoyo al derecho a la alimentación adecuada en el contexto de la Seguridad Alimentaria y nutricional (INCAP/OPS-OMS 2002)

Los objetivos de Desarrollo del Milenio promulgados por las Naciones Unidas y/o las metas y objetivos de la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sitúan la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) como un instrumento para el combate a la pobreza, sobre los sectores más vulnerables, la generación de ingresos, la productividad agrícola y el acceso de bienes para consumo nacional. Los modelos de desarrollo, entre ellos, aquellos en los que se enmarca el desarrollo rural, son empleados como referentes de la política de SAN.

La situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional se torna más compleja a partir del año 2002, debido al aumento en los precios de los alimentos en los mercados locales e internacionales y, el impacto de la crisis financiera y económica que desacelera el crecimiento mundial, incrementando el desempleo y la pobreza. Este contexto de crisis internacional también ha impactado fuertemente en a Costa Rica.

La falta de información de las poblaciones indígenas constituye una limitación para el diseño y aplicación de políticas públicas dirigidas a este importante grupo poblacional, La realidad de los pueblos indígenas no ha sido debidamente reflejada en las estadísticas nacionales, y su situación de desventaja y exclusión se encuentra oculta en los promedios nacionales.

En cuanto a la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del pueblo indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus, el proyecto de implementación de un “Programa de Seguridad Alimentaria y

Nutricional” busca mejorar la problemática que enfrentan en torno a su alimentación, producción de alimentos, acceso y disponibilidad, servicios de salud, empleo, educación, organización social e integración a una red institucional, a partir de ella, incidir en la definición de Políticas Públicas, y plantear proyectos y actividades orientados a atender las problemática, de manera específica para la Población Indígena, considerando las particularidades culturales y ancestrales de los diferentes grupos étnicos.

En el Territorio indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus, igual que en la mayoría de territorios indígenas del país, una de las principales problemáticas es la Inseguridad Alimentaria y Nutricional así como la tenencia de la tierra y la explotación de las mismas, el acceso físico y económico a los alimentos , educación, salud, desempleo y discriminación social.

La agricultura practicada por los pobladores es básicamente de subsistencia y el abastecimiento de alimentos está sujeto a las cosechas obtenidas, el intercambio de productos sólo lo ejecutan cuando hay excedente de producto y es poca la cantidad destinada a la venta por lo que los ingresos para compra de alimentos e inversión en los cultivos es realmente muy poca, generando poca diversidad y por ende en una dieta muy básica alta en hidratos de carbono, con muy poco o nulo consumo de frutas y verduras frescas y limitado consumo de proteínas.

La base de la alimentación es igual a la del resto de la población del país, arroz, frijoles, la comida es preparada por las mujeres cuando no están ocupadas en la agricultura y otras labores, son preparaciones sencillas, la principal fuente de proteína es de origen vegetal, pero también aunque en pocas cantidades, hay fuentes de proteína animal, siendo las principales los huevos y la carne de gallina, el consumo de leche es poco y es prácticamente destinada a la alimentación de los niños, la carne de res es escasa y la adquieren en comercios o establecimientos en San Vito Centro, al igual que los alimentos que no son producidos localmente como la sal, azúcar, manteca, espagueti, leche en polvo, algunos condimentos, atún enlatado (Jiménez et al 2011) .

La creación de un “Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional” y sus componentes basados en aplicación de huertas comunales y caceras, implementación de un vivero, banco de semillas, organización comunal busca mejorar los pilares de la Seguridad Alimentaria en especial aquellos en los cuales hay mayor deficiencia como la disponibilidad, acceso a los alimentos, consumo cultural.

6. Público Meta

El público meta de este proyecto se divide en tres en particular la comunidad de estudio completa, dividido en las seis comunidades del territorio, ver cuadro 2, la red interinstitucional de Coto Brus

compuesta por instituciones públicas o privadas que puedan ayudar al desarrollo adecuado del proyecto y el público en general que este interesado en pueblos indígenas, derechos humanos, ect.

- **Comunidad Indígena Ngöbe, Limoncito de Coto Brus.**

La comunidad indígena Ngöbe, tiene su propio dialecto el Ngöbere, tienen costumbres diferentes a los pueblos indígenas más representativos del país, con una cosmovisión distinta, la mayoría de las personas hablan español, son confiadas cuando conocen, amistosas, dispuestas a colaborar.

Se comunican de forma oral, pero además sus bailes, arte, tradiciones y vestidos característicos son una forma de expresar su visión del mundo, el vestido de las mujeres los colores llamativos, usados a cualquier hora del día sea en el campo o en el hogar, para la maternidad y lactancia, los bordados simbolizan en amor a su pueblo y las alianzas entre las familias y los colores lo vibrante y las emociones de la vida.

El involucramiento o empoderamiento de esta comunidad en el programa ayudara a darle sostenibilidad a largo plazo, para que este proceso ocurra se necesitan intensas jornadas de capacitación y trabajo de campo, los cuales se manejaran de manera inclusiva, con material didáctico diseñado utilizando la figuras de una pareja Ngöbe, así como algunos emblemas de su cultura, de manera más gráfica y esquemática para su fácil comprensión.

El acercamiento ha esta comunidad debe realizarse poco a poco tratando de ganar su confianza y tomando en cuenta cada observación de su parte. La Unidad Ejecutora del proyecto debe procurar que el acercamiento entre los técnicos y la comunidad se de una forma natural, simplificando el lenguaje y siempre con la ayuda de un interprete, que en este caso sería un mismo miembro de la comunidad, esto creara que se forme un vinculo entre el equipo de trabajo y la comunidad.

7. Las cuatro P de marketing y su involucramiento con el Programa

La aplicación de un marketing sostenible hace a este proyecto atractivo ya que se toma en cuenta que las necesidades de la población actual del territorio indígena se deben solventar de una manera equitativa cumpliendo las Ley Indígena Nacional, respetando el medio social, económico y ecológico, pensando que la mayoría de la población en el territorio esta compuesta por hombres y mujeres menores de edad (ver cuadro 1.) que en un futuro deben solventar sus necesidades. Pero este Marketing Sostenible, tal y como indicábamos va más allá de lo simplemente ecológico o medio ambiental, constituye una forma diferente de gestionar las relaciones con los grupos de interés para la comunidad que va más allá de las relaciones comerciales, ya que considera, también, el impacto y la interdependencia de sus resultados. Pretende ayudar a la comunidad a incrementar el valor de sus productos para hacerlas más atractivos

(Bogantes, 2012). Considerando que el proyecto al inicio se centra en un autoconsumo de los productos generados en la huerta y proyecto pecuario comunal, cuando esta fase este consolidada se tendrán huertas caseras y producciones pecuarias para las familias en general, por lo que la producción comunal o los excedentes se podrán comercializar, los productos de esta índole, al ser de pueblos en calidad de prioritarios son en algunos casos mejor comercializados por ejemplo tomando en cuenta el comercio justo, producción orgánica. El marketing sostenible busca que las 4Ps: Producto (Product), Precio (Price), Distribución (Place), Promoción (Promotion) puede satisfacer las 3Ps: Personas (People), Planeta (Planet), Beneficio (Profit).

- **Producto**

El proyecto está orientado a mejorar la calidad de vida de esta población tan particular con miras a establecerse en un futuro a los otros cuatro territorios indígena Ngöbe del país, por la naturaleza del mismo las fuentes de financiamiento son variadas por lo que se debe pensar que es un producto que al final de cuentas esta a la venta, cada institución tiene distintos formatos para la presentación de estos proyectos por lo que la Unidad Ejecutora se encargara de realizarlos y así buscar fondos para su realización.

La duración de la implementación de este proyecto es alrededor de cinco años, donde se pretende que las personas de las siete comunidades del territorio mejoren su calidad de vida y la seguridad alimentaria y nutricional, además de brindarles las herramientas para la sostenibilidad al largo plazo.

- **Plaza.**

El proyecto es parte de los trabajos finales de graduación de La Maestría en Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se pretende que culminado este proceso, sea presentado ante distintas fuentes de financiamiento. Este es un proyecto social donde el financiamiento es dado por una fuente externa como por ejemplo una ONG, instituciones del estado, bancos, donde la rendición de cuentas es fundamental para la sostenibilidad del proyecto, en este caso al ser una comunidad que según los Objetivos de Desarrollo del Milenio es una prioridad la atención por tipo de población, Costa Rica asume compromisos internacionalmente en el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, en los artículos 19 y 20 se incentiva la realización de este tipo de proyectos que cumplan con la aceptación de la comunidad, fortalezcan el sector agropecuario, los recursos para el desarrollo de estos proyectos en territorios indígenas, por lo que a pesar de ser un proyecto ambicioso si se podrán tener fuentes de financiamiento por ejemplo las universidades, la FAO, BID en la parte de proyectos para comunidades en riesgo, instituciones de gobierno, la Mesa Indígena y distintas ONG ligadas a los pueblos indígenas.

- **Precio**

Este programa tiene un precio razonable tomando en cuenta la duración un periodo de 5 años, el recurso humano necesario, el equipo de campo, recursos tecnológicos, implementación de los componentes. El equipo de la oficina sustenta además los equipos que se encuentran en cada componente, el equipo de campo en el componente 1 y 2 queda en la comunidad para la implementación y mantenimiento del proyecto, estos equipos son para uso de la comunidad. Es un proyecto integral donde se busca ir de la mano con lo tradicional y la tecnología necesaria para la producción de alimentos, el costo ronda los 5 millones de dólares.

- **Promoción**

Para la promoción del proyecto se realizarán presentaciones donde se inviten a las posibles fuentes de financiamiento, se mostrarán los resultados del diagnóstico, los objetivos y las acciones para su obtención. Creando foros de participación, y evaluación.

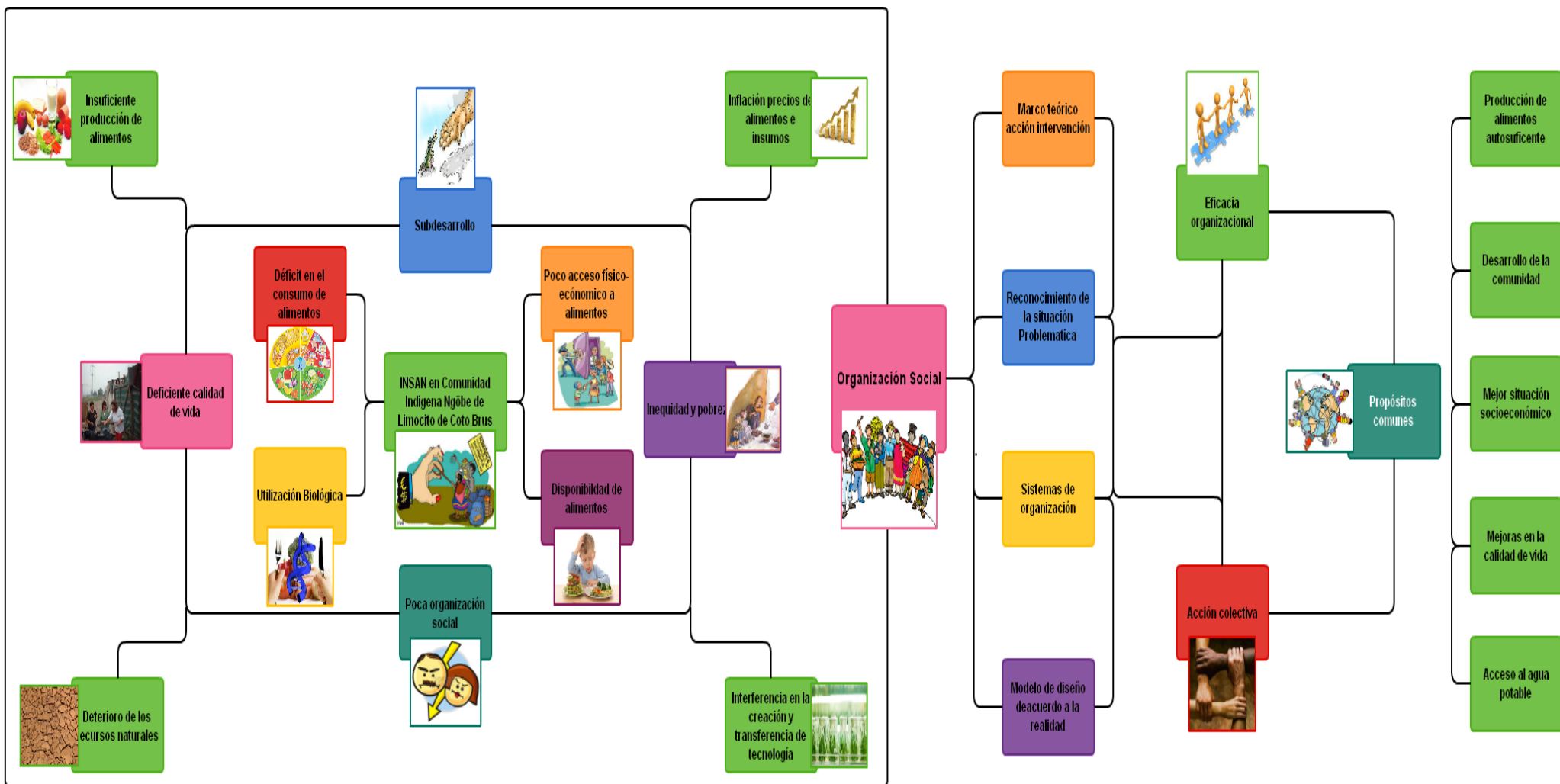
8. Responsabilidad social

El Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Territorio Indígena Ngöbe de Limoncito de Coto Brus, al ser un proyecto inscrito en la comunidad se realiza con la responsabilidad social tomando en cuenta los derechos humanos, la rendición de cuentas, principios de legalidad, intereses de las partes involucradas, ética y transparencia. La responsabilidad social es muy importante debido a la población meta para la cual se va a trabajar. La rendición de cuentas se realizara dos veces por año en cada subunidad de la Unidad ejecutora, la cual brindara cuentas a la comunidad, entes financiadores y red interinstitucional dos veces al año, cada acción que se lleve a cabo para la consecución de los objetivos se realizara de forma que sea ético y transparente en el manejo de fondos y de la información.

9. Equidad de género

La mujer Ngöbe al igual que su etnia, sufre pobreza, marginación, disponibilidad de alimentos limitada, los ingresos por la venta de productos agrícolas y artesanías es poco y muchas veces el hombre se deja el dinero (Bogantes 2012). Tras el panorama que ocurre con la comunidad Ngöbe y la valoración de la mujer históricamente, aun presentándose algunas mejorías en la actualidad, se debe trabajar con grupos por separado donde las mujeres sin la presencia del hombre expresen sus sentimientos hacia el proyecto y pueda participar activamente en las capacitaciones, además se trabajara con las familias con la finalidad que el hombre se integre y al rol familiar no simplemente como proveedor.

10. Visión esquemática del FODA



Fuente: Elaboración propia

11. Estrategias de comunicación según objetivo del Programa

<i>Componentes</i>	<i>Acciones mediáticas</i>	<i>Acciones de participación ciudadana</i>	<i>Acciones inclusivas</i>	<i>Acciones solidarias</i>
Establecer un sistema de producción agropecuaria comunal y casera.	Utilización de un intérprete en los procesos de capacitación, miembro de la comunidad.	Elección de los terrenos, cultivos y sistemas pecuarios alternativos	Creación de material didáctico con influencia de la cultura y rasgos característicos	Vinculación a la Red interinstitucional.
Constituir de un banco de semillas y un vivero agroforestal.	Coordinación con otros bancos que permita el intercambio de conocimiento y semillas.	Selección y mantenimiento de las semillas en el laboratorio.	Creación de material didáctico sobre banco de semillas y difusión de resultados.	Alianzas con otros bancos de semillas.
Mejorar la atención primaria e integración de servicios complementarios de salud.	Producción de material sobre la importancia de la salud, los indicadores	Vinculación, acercamiento y transmisión a otras personas del pueblo sobre la importancia de los servicios complementarios de salud.	Servicios médicos complementarios y generales para todas las materias.	Abastecimiento de la base de datos sobre los indicadores en SAN para la Salud.
Recuperación del patrimonio cultural de la comunidad.	Negociación con instituciones pertenecientes a la red interinstitucional para divulgación de información en cada una.	Participación en actividades y ferias en el país para el rescate de la cultura.	Participación de hombres, mujeres y niños en las actividades llevadas a cabo.	Difusión en la Red de la cultura Ngöbe. Promoción de las actividades para el fomento de la cultura.
Establecer un Sistema de Monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Coordinación con la red para compartir y brindar información con respecto a proyecto en la base de datos.	Participación en la organización comunal para el mantenimiento y levantado de la información.	Participación de mujeres y hombres en la organización comunal.	Alimentación de la base de datos. Difusión de los resultados obtenidos. Creación de artículos para publicación

12. Validación y monitoreo.

Esta área tiene mucha importancia ya que evaluará y controlará en todos los niveles del organigrama, desde las capacitaciones, compra de insumos, viáticos ect. El programa cuenta con una Unidad Ejecutora que estará a cargo de todo el proyecto, pero además es descentralizado por lo que cada subunidad tendrá la capacidad producir las acciones necesarias para la consecución del plan de comunicación. En le caso de la Sub unidad de Comunicación se trabajara con un Programa Anual Operativo, dando rendición de cuentas dos veces al año con el apoyo de un periodista y un publicista.

El Proyecto además cuenta con un Sistema de monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se estará evaluando todo el proyecto en general, la interacción de la comunidad y la red insterinstitucional, el cual estará ligado a una base de datos el cual además de almacenamiento de la información sirve para la difusión de todo material producido en cada componente.

12. Viabilidad técnica, legal, económica y política

- ***Viabilidad técnica.***

El proyecto debe contar con una cantidad suficiente de personal para la realización de los componentes y considero que debe ser multifuncional e interdisciplinario, cada componente se trabajara en conjunto o de forma eslabonada.

El entorno de las organizaciones que comprenderá este proyecto esta formado por dos ámbitos el entorno externo a nivel regional – local y el entorno interno a nivel de la comunidad y de la organización a cargo del proyecto. El proyecto contará con tres organizaciones que se involucran entre si, la organización de la comunidad donde deben estar insertas la junta de desarrollo, la junta de educación, la Asociación Cultural Ngöbegue y algunas otras organizaciones presentes, el proyecto es de la comunidad a si que la sostenibilidad en el tiempo depende de su empoderamiento y gestión, el equipo de trabajo que estará a cargo de la implementación, ejecución y monitoreo y evaluación durante el desarrollo del mismo y la organización de la red de instituciones(ya formada en el cantón, solamente debe darse el proceso de articulación) pilar clave para el SISVAN y como facilitadora durante todo el proceso.

La gestión y operación del proyecto afecta el flujo de inversión y operación ya que busca proyectar en el tiempo los costos de la inversión. La importancia de la organización nos permite evaluar los requerimientos de oficinas, equipo, personal y costos del proceso administrativo.

Para definir la organización se debe tomar en cuenta:

- La división del trabajo
- La integración de acciones a través del sistema administrativo
- Distribución de funciones

- Coordinación de actividades

Así como la planificación, control, comunicación, información y manejo de los recursos. Para este tipo de proyecto, se aplica la organización divisional y descentralizada que busca obtener distintos resultados para el cumplimiento de los objetivos del donde los integrantes tienen cierto grado de autonomía en la toma de decisiones.

- *Viabilidad legal*

El proyecto está inmerso en una comunidad indígena por lo que todo lo que se haga debe contar con el aval de la junta de desarrollo integral de la comunidad, bajo el marco de los derechos humanos y respetando las disposiciones de la ley La Ley Indígena de Costa Rica (de 1977) que establece (artículo 2º) la propiedad de las reservas indígenas -delimitadas por la misma ley- a favor de las comunidades indígenas que habitan en ellas. Trátese, pues, de una propiedad privada colectiva diferenciada de la propiedad estatal y de la netamente privada e individual. La titularidad de la propiedad corresponde a una colectividad, la comunidad indígena, concebida como la totalidad de los integrantes de una población que se identifican entre ellos mismos como indígenas. Por su parte, respecto de la propiedad indígena el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (de 1989, y aprobado en Costa Rica en 1992) especifica (artículo 14º, inciso 2º) la obligación de los gobiernos de “tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión”.

Hay otras disposiciones de la Ley Indígena que diferencian la propiedad indígena de otros tipos de propiedad: la declaración de inalienabilidad, imprescriptibilidad, intransferibilidad y exclusividad en el uso de la misma. Así, en tal ley se afirma (artículo 3º) que "Las Reservas Indígenas son inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan. Los no indígenas no podrán alquilar, arrendar, comprar o de cualquier otra manera adquirir terrenos o fincas comprendidas dentro de estas reservas. Los indígenas sólo podrán negociar sus tierras con otros indígenas. Todo traspaso o negociación de tierras o mejoras de éstas en las Reservas Indígenas, entre indígenas y no indígenas, es absolutamente nulo, con las consecuencias legales del caso. Las tierras y sus mejoras y los productos de las Reservas Indígenas estarán exentos de toda clase de impuestos nacionales o municipales, presentes o futuros". En efecto, por ser de propiedad inalienable, las tierras de las reservas indígenas no se pueden vender, hipotecar, gravar o afectar; y por ser de propiedad imprescriptible no se pueden perder por prescripción, es decir, que por posesión pública, pacífica e ininterrumpida por determinado tiempo ninguna persona no indígena puede adquirir por usurpación la

propiedad. Y, además, por el carácter de intransferible y de exclusividad en el uso de esta propiedad, cualquier transacción que se hiciera con no indígenas contendría vicios de nulidad absoluta.

La Ley Indígena establece el derecho único y exclusivo de los indígenas de explotar sus recursos naturales. De manera que “el uso de los recursos existentes en los territorios indígenas corresponde a su propietario -sea la comunidad indígena-, y es la estructura jurídica que asume esta persona jurídica –la Asociación de Desarrollo Integral Indígena- la que determina a través de los mecanismos estatutarios respectivos cómo instrumentalizar esos derechos. En caso de que de la disposición o explotación racional de los recursos naturales (explotaciones forestales, pago por servicios ambientales, u otros) se deriven beneficios económicos, éstos deben ser concebidos como patrimonio de la comunidad, y será a través del mecanismo que defina la estructura jurídica correspondiente –la *asociación de desarrollo integral*- que tales ingresos se distribuyan o inviertan, sea repartiéndolos proporcionalmente entre los miembros de la comunidad indígena, levantando obras comunales, o en cualquier acción que implique un beneficio colectivo” (Chacón, Rubén. 2000. *El derecho de los pueblos indígenas (las comunidades indígenas en el caso de Costa Rica) sobre los recursos naturales existentes dentro de sus territorios*. Impresión doméstica. San José: 5).

Este proyecto no causa violaciones en los derechos humanos sino que los fortalece ya que pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad, el derecho al acceso y disponibilidad de alimentos y los Objetivos del Milenio en el caso de la erradicación del hambre y equidad de género, las decisiones de que se va a producir como y donde se va hacer son exclusivas de las personas de la comunidad respetando el artículo 2, de la ley indígena, el proyecto contempla la creación de una organización en lo interno de la comunidad donde se integren los grupos ya existentes como por ejemplo la Junta de Desarrollo Indígena, la Junta de Educación, el cacique, la Asociación cultural Ngöberé, miembros de la comunidad, actores locales clave, y otros ,el respeto de la cultura y el fomento de ella por el proyecto favorece el proceso de trabajo que se va a realizar.

- ***Viabilidad económica***

En la viabilidad económica del proyecto debe tomarse en cuenta los beneficios y costos para poder realizar comparaciones y sustentar la toma de decisiones con un balance económico positivo con la finalidad de saber si es recomendable su implementación y posterior aplicación, en el caso de los proyectos sociales el financiamiento es dado por una fuente externa como por ejemplo una ONG, instituciones del estado, bancos, donde la rendición de cuentas es fundamental para la sostenibilidad del proyecto, en este caso al ser una comunidad que según los ODM es una prioridad la atención por tipo de población, Costa Rica asume compromisos internacionalmente en el Convenio sobre Pueblos

Indígenas y Tribales en países independientes, en los artículos 19 y 20 se incentiva la realización de este tipo de proyectos que cumplan con la aceptación de la comunidad, fortalezcan el sector agropecuario, los recursos para el desarrollo de estos proyectos en territorios indígenas, por lo que a pesar de ser un proyecto ambicioso si se podrán tener fuentes de financiamiento por ejemplo las universidades, la FAO, BID en la parte de proyectos para comunidades en riesgo, instituciones de gobierno, la Mesa Indígena y distintas ONG ligadas a los pueblos indígenas.

- ***Viabilidad política***

El marco regulatorio de este proyecto se involucra en el Plan Nacional de Alimentos y Nutrición aprobado en el 1992 y modificado en el 2004, ya que todavía no hay una ley en Seguridad Alimentaria y Nutricional que regule los ejes en este tema, se ha buscado incentivar y promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional desde los niveles locales, por lo que el marco de referencia para la estructuración, planificación, ejecución y análisis del este proyecto se basará en los Consejos Cantonales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN), ya que son instancias que buscan la integración a nivel local con el involucramiento de la Municipalidad de Coto Brus y de los sectores de las instituciones involucradas, además se seguirán los parámetros y directrices del Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Economía Industria y Comercio por medio de la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN). Se utilizaran como marco referencial la propuesta de Ley Marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Maestro de Inversión en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PMISAN) y todas las políticas públicas en SAN de instituciones gubernamentales que se involucran transversalmente con los ejes o pilares fundamentales de la SAN. En estas, la seguridad alimentaria se enmarca, dentro de una acción de gestión, es decir de gobernanza y por lo tanto, debe ser gestionada desde la esfera pública por lo que igual cumplirá con las disposiciones de la Política de Estado para el sector Agroalimentario y Desarrollo Costarricense 2010-2021 y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021.

13. Conclusiones.

- El plan de comunicación no es sólo diseñar campañas de comunicación con mensajes positivos dirigidos a la comunidad de estudio, es, ante todo, una filosofía que debe impregnar todo el funcionamiento de la organización, por lo que es considerado un eje transversal a todo el proyecto.
- El plan de comunicación es una herramienta para lograr los objetivos propuestos en todo proyecto, el plan no debe verse de forma aislada sino como una parte más del proyecto, la coordinación debe ser congruente con el plan estratégico. El objetivo del plan es difundir las actividades realizadas por el proyecto con la finalidad de que más personas lo conozcan y se involucren en él.
- La responsabilidad social es imprescindible para cada proyecto que desee además de obtener información generar documentación de vuelta a la población, asistencia técnica. El rendimientto de cuentas y transparencia, la valoración de los derechos humanos son fundamentales para un proyecto en una comunidad tan particular.
- La divulgación de la información al público meta genera un empoderamiento que permite que el proyecto se mantenga a lo largo del tiempo, toda la información generada será recopilada y transmitida de manera inclusiva y se creará una base de datos en constante recopilación, selección de la información.
- Todos los artículos, videos, audios y demás producciones buscan promocionar y divulgar la información generada en este proyecto a nivel local, regional y nacional, que permita su posterior desarrollo en los demás territorios Ngöbe del país.

Bibliografía

Acuña, J. (2002). *Gira de observación al Territorio Guaymí de Coto Brus zona Sur de Costa Rica*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: [http://www.ilides.org/media_files/download/Giradeobservacionalterritorioguaymi\(Acuna,J.R.,2002\).pdf](http://www.ilides.org/media_files/download/Giradeobservacionalterritorioguaymi(Acuna,J.R.,2002).pdf)

Borge, C.(2007).*Consulta en los territorios indígenas del Pacífico de Costa Rica*. Programa de Catastro y Registro. Regulación de Catastro y Registro. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: www.uecatastro.org/index.php?option...1...indigenas

Comité Civico Agropecuario de Coto Brus. (2011). *Plan de Emergencia para la reactivación de la Economía del Cantón de Coto Brus, a un corto, mediano y largo plazo*. San Vito de Coto Brus, Costa Rica.

Consejo Nacional de Producción (S.f). *Plan Nacional de Alimentos*. Costa Rica. Consultado el 10 de abril de 2011, desde <http://www.cnp.go.cr/pna/index.php?lang=0&id=2>

Ebais La Casona. (2011). *Datos básicos y balances de primer nivel de atención*. Material suministrado por el Ebais La Casona, Coto Brus.

Granados, E. (2010). *Evolución de las concepciones de seguridad alimentaria y las redes sociales en la construcción de las políticas públicas* (sin publicar)

Guevara, M. y Vargas, J.(2000). *Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_enlinea/perfil%20costa%20rica.htm.

INCAP/OPS-OMS, (2000). *Seguridad Alimentaria y Nutricional: Bases Conceptuales: LA INICIATIVA DE SAN CENTROAMÉRICA*. OPS. Guatemala. 2ª Edición.

INCAP/OPS-OMS. (2002). *Propuesta de indicadores para la vigilancia de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN)*. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) - Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Jiménez, C; Flores, R; Mora, I; Rivera, L; Salazar, L. y Sanabria. M. (2011) *Situación Alimentaria y Nutricional de los niños y las niñas de 0 a 5 años indígenas Ngöbes de la Casona de Coto Brus en el año 2010*. Seminario de Graduación sometido a la consideración del Tribunal Examinador de la Escuela de Nutrición, Universidad de Costa Rica.

Mata, L.; Salas, P; Ulate, E. y Barrantes, R. (1985). *Estudio biomédico de los Amerindios en Costa Rica*. Hospital Nacional de Niños, Costa Rica 20(2)

Mata, L. (1985). *Estado nutricional de los Amerindios en Costa Rica 1979 – 1984*. Hospital Nacional de Niños, Costa Rica. 20(2)

Ministerio de salud y Organización Panamericana de la Salud. (2003) *Desarrollo y salud de los pueblos indígenas de Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Montoya, F; Carvajal, K. y Salas, U. 2009. *Descripción de la cultura del agua: Pueblo Ngöbe*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://www.unesco.org.uy/phi/aguaycultura/es/paises/costa-rica/pueblo-ngoebe.html>

Murillo, S; Mata, L. y Barrantes R. (1981). *Caracterización sobre hábitos alimentarios en la población indígena Ngöbe de Limoncito*. Instituto de investigaciones en Salud, Universidad de Costa Rica.

Programa Estado de la Nación (2005). *Proyecto Estado de la Nación. Duodécimo Informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible*. Capítulo 1. 26p.

Ribeiro, S. (2004). El pueblo Ngöbe lucha por recuperar su territorio. Diario El Correo. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://www.elcorreo.eu.org/?El-pueblo-ngobe-lucha-en-Costa&lang=fr>

Rojas, C. (2007). *Cosmovisión del territorio Guaymí*. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://cuasran.blogspot.com/2007/08/cosmovision-de-la-cultura-guaymi.html>

Rojas, A. y Granados, E.(2010) *Sistematización de talleres regionales consultivos para el desarrollo del programa de agricultura familiar*. (sin publicar)

Segura, M. (2010). *Investigación sugiere cambios en la atención de niños por parte de la CCSS*. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: http://www.vinv.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=558:investigacion-sugiere-cambios-en-atencion-de-ninos-por-parte-de-la-ccss&catid=1&Itemid=68

Van der Lat, C. (2005). Aproximación a la condición de Salud de los pueblos indígenas de Costa Rica. I Foro de salud indígena. Consultado el 4 de mayo del 2011, desde: <http://www.ministeriodesalud.go.cr/ops/documentos/docEpidemiologi%20del%20Pueblos%20Indigenas%20de%20Costa%20Rica.pdf>